ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

PORTE PAGO

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . 5.50 " | Número del día . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Montevideo—Miércoles 31 de Octubre de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,767

### Almanaque

Hoy miércoles 31—San Quintin, mártir.—Ayuno.
Van 304 días transcurridos, faltando 61 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 26 m. y se pone á las 6 h. 34 m.
Cuarto creciente (3er. día).

## EL SIGLO

## Análisis de los vinos

EN FAVOR DE LOS ALMACENEROS MINORISTAS

Son concidos ya los términos de la controversia que se ha entablado entre el laboratorio químico municipal y el centro de almaceneros minoristas, con motivo de las recientes multas por venta de vinos que aquella oficina reputa adulterados.

Sostiene el centro de almaceneros minoristas, como medio de evitar abusos y establecer las verdaderas responsabilidades: que es indispensable que se determine de una manera pública la cantidad que debe suministrarse de cada artículo á la oficina de análisis; que de cada sustancia sometida al análisis debe quedar en poder del almacenero minorista una muestra lacrada y sellada por el laboratorio, destinada á la rectificacion del análisis, en caso de que el resultado de éste fuera controvertido; que es necesario que se diga en qué forma puedan ser vendidos los artículos adulterados con sustancias no nocivas; y finalmente, que hay que reglamentar el medio de hacer efectivas las responsabilidades en que incurran los vendedores de artículos falsificados á los almaceneros minoristas.

Sostiene á su turno el laboratorio municipal, que la cantidad de cada artículo que piden los inspectores con destino al análisis, es la misma que exigen los laboratorios de Francia y de Italia; que en ninguna parte del mundo quedan las muestras de reserva en poder de los interesados quienes podrian hacerlas desaparecer; que todo lo que puede reconocerse es el derecho del minorista para sellar con su sello propio la muestra de reserva que lleven los inspectores para el caso de rectificacion de análisis; que en todas partes la ley pena al vendedor, dada la dificultad para comprobar el origen de un producto que pasa varias veces de mano en mano.

A estas observaciones han replicado los almaceneros minoristas: que el depósito de la muestra de reserva en poder del vendedor, es garantía irreemplazable de rectitud; que el peligro de que esa muestra de reserva desaparezca, puede eficazmente combatirse, con la declaracion de que tal hecho constituiría indicio y hasta prueba en contra del comerciante; que dentro de las prácticas vigentes no hay garantías de ninguna especie, puesto que la oficina se lleva las dos muestras y con el resultado de su primer análisis, que puede muy bien ser equivocado, ordena la prision ó la multa, sin oir previamente al almacenero, ni darle tiempo á que pida la rectificacion del análisis; que es absolutamente indispensable colocar al almacenero en situacion de hacer efectivas las responsabilidades del vendedor del producto analizado; que la referencia al cuantum de las muestras que se pide en Francia é Italia, no satisface de ninguna manera la exigencia muy legítima de que se establezca de una manera pública qué cantidad de vino ó de otro artículo pueden llevarse los empleados del laboratorio, ya que la experiencia demuestra que unas veces piden mucho y otras veces piden poco, quedando los almaceneros expuestos á las mayores arbitrariedades; que el laboratorio se abstiene de indicar de qué manera pueden librarse á la venta los artículos compuestos con sustancias no nocivas, como por ejemplo el vino aguado, apesar de la consulta que se le ha hecho sobre uso de inscripciones en los envases que eviten el engaño, dando lugar con ese silencio á que se cobren multas injustamente; que los inspectores son oraculos para el laboratorio, que falla sus denuncias exactas ó no en términos que en verdaderamente injustos en muchos casos.

No se requieren grandes esfuerzos para comprender, despues de este rápido extracto de los argumentos de una y otra parte, que en el procedimiento del laboratorio municipal hay notables deficiencias, que justifican sobradamente las protestas del Centro de almaceneros minoristas.

Es un descenso alarmante el que presenta la importacion de vinos. Para evitar una larga columna de números, vamos á presentar, con relacion al vino común en cascos, los guarismos oficiales, durante el último cuarto de siglo, por períodos de cinco años:

| Quinquenios | Litros de vino importados |
|---|---|
| 1875 á 1880 | 107.305 879 |
| 1881 á 1885 | 110.371 272 |
| 1886 á 1890 | 136.345 203 |
| 1891 á 1895 | 101.781.822 |
| 1896 á 1900 | 83.776 517 |

En el último quinquenio, no figura, como es natural, todo el año actual, sinó el primer semestre, que es el único que conocemos. Durante ese primer semestre, la importación ha sido de diez millones de litros en números redondos, debiéndose en parte esta cifra al aumento que hubo en los despachos por efecto de los nuevos impuestos sobre graduación alcohólica de los vinos Pero, aún suponiendo, lo que no puede sucader de ninguna manera, que en el segundo semestre, se despache tanto como en el primero, tendríamos para todo el quinquenio 1896 á 1900 una importación de *93.776.517 litros* en vez de los *83.776.517* que figuran en el resúmen que antecede.

En los años 1877 y 1879 la poblacion de toda la república osciló alrededor de *440,000* almas, segun los cálculos de Mr Vaillant. En la actualidad excede de *900,000*, segun los censos practicados, habiéndose duplicado por consiguiente Y sin embargo, el consumo de vino extranjero, que era de ciento siete millones y medio en el período de 1875 á 1880, no alcanza á noventa y cuatro millones de litros en el último quinquenio.

La viticultura nacional, ha contribuido sin duda alguna al descenso. Pero su concurso está actualmente muy debilitado, por efecto de los grandes estragos causados por la filoxera. La causa principal del descenso, hállase, pues, en otra parte: en la fabricacion de vinos artificiales, nocivos algunos de ellos, inocuos los otros, que ha tomado en los últimos años un desenvolvimiento colosal en Montevideo sobre todo, gracias á la absoluta falta de fiscalizacion en que esa industria se desarrolla, con perjuicio de la renta de aduana, con perjuicio del comercio importador que cada día opera menos en ese ramo y con perjuicio de la higiene pública.

Una bordalesa de vino extranjero, que paga catorce pesos de derecho de aduana, se reemplaza hoy en nuestro mercado por una bordaleza de vino compuesto en el país, que puede venderse por una cantidad igual al monto del impuesto que soportan los similares extranjeros.

No es extraño entonces, sino muy explicable, que el análisis revele con frecuencia irregularidades mas ó menos graves, de que no son culpables los almaceneros minoristas, quienes se limitan á comprar el artículo que encuentran en plaza y que deben reputar bueno, porque por bueno se los venden.

Este nuevo factor que señalamos, obliga á encarar el asunto del analisis de los vinos, de otro punto de vista de aquel en que se coloca el laboratorio municipal, como lo demostraremos en un segundo artículo.

## NOTAS DE FENIX

Si algo nos impresiona tristemente, y casi nos avergüenza por *el qué dirán* de nuestro país, son las denuncias concretas sobre abusos de mando en la milicia y en la policía.

Patadas y moquetes, dados ó no reprimidos por empleados superiores cuyo cargo les exige cuando menos rudimentaria educación. ¡Qué actos tan repulsivos en la nebulosa historia de nuestra vida policial, en otras épocas siniestras...!

Al presente está fija la atencion en las denuncias del mayor Morel y en el sumario que presenta á los oficiales Mermot y Sosa, del 2.º regimiento de caballería, cometiendo crueldades el primero de ellos y amparándolas con el silencio el segundo,—el superior, que veía á las víctimas, atadas codo con codo. Y esos infelices soldados no emitian acentos de dolor cuando el sable acariciaba sus carnes,—diez, veinte y mas veces, superando con bárbara generosidad el *máximum* reglamentario del Código,—por temor de que los ayes aumentasen el tormento apagándoles la mordaza!...

Eso está escrito en El Siglo de ayer, en la Seccion Militar,—y para honra de esa noble carrera, en la que, como en toda institucion humana, al lado de las virtudes hay delitos y debilidades en quienes por su gerarquía tienen el deber de dar ejemplo, confiamos en que la justicia no ha de brillar en este caso por su ausencia, sino al contrario por sus saludables esplendores, ora ahuyenten las sombras que envuelven la conducta de aquellos oficiales, ora patentican la culpabilidad que proyecta el sumario.

Justicia, justicia!...

∴

No nos parecen del todo malos,—(y hasta nos inclinamos á admitir en ellos mucho de bueno)—los siguientes párrafos de la revista pedagógica argentina *La Educacion*, escritos por el doctor Agustin Alvarez:

«... El rasgo mas tristemente característico de la vida argentina, política, social y familiar, es la espantosa proporcion de espíritus falsos instruidos para todo y aptos para nada, que han aprendido de noche el mundo exterior bajo la luz de una lámpara en el interior de un aposento, encarrados con muchos libros entre cuatro paredes, como colegiales de convento de monjas, pozos de ciencia infusa para asombrar á los papanatas y no saber manejar su casa ni gobernar su familia, que, dominados por el concepto artificial de las cosas que informa su espíritu, inhabilitados para el trato de lo real por el hábito inveterado de lo imaginario, van con su cargamento de convencionalismos y ficciones tropezando en las realidades, engañándose y engañando, sin poder salir del mundo artificial en que están empantanados desde *ab initio*, que ven falso desde el poder, falso desde la oposicion, falso desde el balcon.

Del mismo Alberdi dijo Avellaneda: «Ha pensado y ha escrito. No ha tenido ingerencia personal en el gobierno interior de su país. Así, sabe palabras, formas. Sabe el pensamiento mismo como concepcion mental y lo maneja poderosamente. Pero no sabe su aplicacion práctica. No sabe la realidad en su forma trivial, tangible, por decirlo así.»

De ahí cojeamos todos; unos mas y otros menos, pero todos cojeamos de realidades imaginarias.

La ausencia del espíritu práctico es tan considerable, que no se abre un periódico, no se asiste á las sesiones de un cuerpo deliberante sin encontrarse con errores y falsedades, para cuya refutacion sería necesario escribir un libro, sin conseguir asímismo convencer al autor del desatino como decía Bismarck; no se da un paso sin tropezar con un erudito de mayor ó menor cuantía, con ó sin anteojos, muy informado de las cosas ajenas en libros y revistas, pero perfectamente inocente de lo que ocurre á su alrededor y sobre todo, ignorante en jefe de la condicion en que lo ha puesto el espesarse las noches de claro en claro y los dias de turbio en turbio, en las especulaciones científicas, buscando, como otro hidalgo manchego, algo que está en todas partes menos donde pretende encontrarlo....

Si con seis años de infusion en los textos universitarios y dieciseis de residencia en el mundo aparte del estudio, nuestros doctores y casi doctores resultan medio tullidos para la agricultura y la ganadería, semifalsificados para la vida ordinaria, agotados para desaprender lo que *a priori* les han metido de más en la cabeza y reaprender *a posteriori* lo que les han enseñado de menos, desequilibrados y marcados por el saber que excede á su capacidad de usarlo cuerdamente, ¿cómo saldrán con dos años mas de confinamiento intelectual y ciencia prematura que les llueve sobre mojado?

Naturalmente, con la petulancia del mal saber y la vocacion adventicia para la letra de molde que hacen incompatibilidad para aprender de la naturaleza al natural y escarmentar siquiera en los desatinos propios, espíritus bruñidos por la enseñanza para ilustrar, sin parozidad para el ambiente, que resbalan sobre los hechos reales, impermeables á las enseñanzas de la vida por el largo proceso de adaptacion á las enseñanzas del texto...

Los ingleses no tienen el culto de la capacidad *á priori* como nosotros, sino el culto de la capacidad *a posteriori*, no gustan de la juventud erudita, ni de la inexperiencia sabia que aquí ostentan hasta los viejos, y no atoran de conocimientos prematuros á sus universitarios.

Sus programas no agotan, como los maestros, el *omni re scibili*, que es peor que útil para nada, salvo para producir estadistas de primera, madurados en los libros y tan indigestos como los duraznos pintones madurados con masaje para que entren en el consumo antes de tiempo y se paguen por lo que no valen....»

∴

La presencia en Buenos Aires del general Eguzquiza, ex-presidente del Paraguay, ha servido para bordar la suposición de que pudiera obedecer á la propicia oportunidad que ofrece la circunstancia de encontrarse reunidos el presidente brasileño y el argentino, para iniciar gestiones en el sentido de que ambas repúblicas condonen la deuda que con ellas tiene pendiente aquel país, desde la guerra de la triple alianza.»

Afortunadamente para nuestro país, el arreglo de aciagas cuentas con el Paraguay borró huellas y resentimientos. Allí corrió mucha sangre oriental en la contienda tremenda; pero despues de los horrores inherentes á la guerra, volviendo á su quicio el espíritu sacudido por bélicas pasiones, dimos ejemplo regresando sin alardes, sin pretender en el reparto de la victoria ni una pulgada de territorio, ni un solo peso, y acariciando ideas fraternales que se tradujeron en hechos cuyo recuerdo nos dá preferencia afectuosa en el pueblo paraguayo.

Fenix.

## LOS RESTOS DEL PARANA

### OTRO NAUFRAGIO

### BARCA DESARBOLADA

El temporal que desde la tarde de anteayer azotó nuestras costas, calmando recien ayer á medio día, dejará ingratos recuerdos en los anales marítimos.

El vapor Paraná, acostado sobre la restinga de la isla de Lobos, ha experimentado, especialmente la fuerza del mar y del viento. Su casco se ha partido en tres; su arboladura ha caido al mar en los movimientos que el embate de las rompientes producía al buque, y la carga ha empezado á salir por las grandes brechas abiertas en el casco al golpear contra las piedras, perdiéndose en el fondo los bultos pesados y saliendo en direccion á la costa los que pueden flotar.

A pedido de los agentes del Paraná, la direccion general de aduanas telegrafió ayer á las receptorías de Maldonado y La Paloma, encargándoles que ejerzan la mayor vigilancia en las costas, se hagan cargo de los bultos de mercaderías y restos del buque náufrago que aparezcan en la playa, entregándolos á las embarcaciones de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, encargados del salvamento.

El capitan del puerto de Maldonado dirigió á última hora el siguiente telegrama á su superior inmediato.

Punta Este. Octubre 30—Señor Capitan G. de Puertos.—Montevideo.—Vapor Paraná roto completamente; la carga saldrá costas departamento de Rocha.

Aduana es este departamento, mandó guardar costas José Ignacio. Tripulacion salió hoy para esa.

Saluda á V. S.—*Capitan Puerto.*

—La tripulacion del Paraná llegará en la mañana de hoy á bordo del vapor Tabaré, que zarpó anoche despues de las ocho, del puerto de Maldonado.

El Tabaré trae tambien parte de la carga salvada en la noche del domingo al lunes, y que fué trasbordada del buque náufrago á los queches Atahualpa y Santos Vega.

La flota Lussich permanece fondeada al abrigo de la isla Gorriti; hoy á primera hora se pondrá en actividad, dirigiéndose á la isla de Lobos á fin de ver si es posible sacar alguna carga de la parte de popa del buque perdido, que parece ser la que ha quedado menos maltrecha despues de golpear continuamente contra las rocas durante 24 horas.

El capitan general de puertos recibió ayer otro telegrama de Maldonado, dándole cuenta del naufragio del pailebot argentino Joven Arturo, ocurrido en el puerto de Piriápolis, conocido tambien con el nombre de puerto del Inglés.

El Joven Arturo se encontraba fondeado en aquel paraje, con objeto de cargar piedra de las grandes canteras que allí posee el señor Francisco Piria, para conducirla á Buenos Aires. El furioso pampero hizo que el pailebot garreara yendo á golpear contra el muelle, al que ocasionó grandes desperfectos, zozobrando despues.

El Joven Arturo es propiedad del contra-almirante argentino don Daniel de Solier.

—

El capitan del vapor italiano Venezuela, llegado ayer con procedencia de Génova, dió cuenta á la autoridad marítima de que entre el Cabo Santa María y la isla de Lobos avistó una barca desarbolada de su palo trinquete, cuya nacionalidad y nombre ignora, pues no tenia izada señal alguna.

Se supone que este buque sea otra víctima del temporal de anteayer.

De Maldonado salieron en su busca los vapores Solís y Emperor.

## Noticias Generales

### Coleccion Legislativa

Acaba de salir el tomo XXIII de la Coleccion Legislativa de la República O. del Uruguay fundada por M. Alonso Criado, correspondiente al 1er. semestre del año 1900.—Este tomo va precedido de la siguiente

ADVERTENCIA DEL EDITOR

Habiendo adquirido del doctor Matías Alonso Criado la propiedad de la Coleccion Legislativa por él fundada en 1875, y al incorporarla á las ediciones de la Librería Nacional, creemos conveniente hacer una corta advertencia respecto de la marcha futura de la coleccion.

Dada la circunstancia de no existir en el país Registro, Boletin ni otra publicacion oficial semejante, que inserte las leyes y decretos y demás documentos legales ó de interés jurídico y administrativo, esta coleccion será en adelante mas amplia y contendrá todas las resoluciones del Poder Ejecutivo, de los Tribunales Civiles y Militares y de las Juntas E. Administrativas, etc., que establezcan jurisprudencia, obligaciones ó precedentes de útil conocimiento y constancia para los funcionarios, los curiales y el comercio y público en general.

A la vez que esa ampliacion, que aumenta indudablemente el interes y utilidad de la «Coleccion», su edicion será modificada para que llegue mas pronto al público; y en vez de un volúmen anual, daremos uno cada semestre, que aparecerá, respectivamente: el 1.o de Enero á Junio, en el mes de Julio y el 2.o, de Julio á Diciembre en Enero siguiente:

En cuanto á la correccion y fidelidad de los textos, como á la integridad de las leyes y resoluciones, podemos asegurar á los lectores que la coleccion se hace escrupulosamente, compulsando los registros del Cuerpo Legislativo, de los Ministerios, Tribunales y demas corporaciones, á fin de que no haya errores ni omisiones.

Nos preocupamos ademas de una publicacion complementaria de la Coleccion y que aparecerá probablemente al finalizar el año: se trata del Indice General de la Legislacion Nacional, indicando las omisiones que puedan existir en las Colecciones, así como los errores; correlacionando leyes y resoluciones entre sí y los códigos; dando en un apéndice las leyes y resoluciones omitidas que conserven interés; y precediendo el volúmen de una historia sintética de la Legislacion Nacional, desde la época del dominio español hasta nuestros dias, escrita por el señor Benjamin Fernandez y Medina.

### Junta Electoral

Ha quedado definitivamente instalada en el local que ocupaba la Contaduría Municipal, la Junta Electoral del departamento.

Los empleados de la secretaría de esta corporacion se ocupan actualmente en el arreglo del archivo de la misma y en la copia de algunos cuadernos de comisiones inscriptoras y calificadoras.

### La ex-colonia Cabellos

En el Tritón se embarcará esta tarde para el Salto, de donde seguirá para San Eugenio, el señor Julio Rodriguez Diez, director del departamento de Agricultura y Ganadería, quien se dirije á los terrenos que el Estado posee en las inmediaciones de aquella villa y que formaron, durante los primeros meses de la administracion del doctor Julio Herrera y Obes, la colonia del doctor Cabellos.

Ayer el señor Rodriguez Diez recibió una nota del ministerio de Fomento en la cual se le detallan las instrucciones á seguir en el desempeño de su cometido, que consiste, como ya consignamos en otra oportunidad, en el arrendamiento de aquellos terrenos.

El señor Rodriguez Diez calcula que el desempeño cuidadoso de su mision le obligará á quedarse ausente de Montevideo hasta el 25 del mes entrante.

Durante ese tiempo la direccion del departamento queda interinamente confiada al señor Teodoro Alvarez, inspector nacional de viñedos.

### Rio Negro y sus progresos

El ilustrado representante por Paysandú señor Setembrino E. Pereda, acaba de publicar un nutrido volúmen de 400 páginas y 62 ilustraciones acerca del departamento de Rio Negro.

En esa obra, se estudian todas las fuentes de riqueza del departamento de Rio Negro, recorriéndose sus numerosas estancias y haciéndose la historia circunstanciada de cada una de ellas, con un lujo de datos, que revela la considerable laboriosidad de su autor.

Con monografías como esa y como el anterior volumen de la misma coleccion, que el señor Pereda consagró al departamento de Paysandú, se hace una utilísima propaganda, que ojalá estimulara trabajos análogos en las demas zonas del país.

Sin perjuicio de ocuparnos mas detenidamente de la obra, felicitamos desde ya al señor Pereda por su importante contribucion á la historia económica del país.

### Exportacion de piedra y arena

El diputado don Eduardo Moreno que acaba de regresar de Colonia trae las mas satisfactorias impresiones de los efectos prácticos de la ley recientemente sancionada, que él patrocinó en la Asamblea para estimular la exportacion de piedra y arena de aquel departamento.

El movimiento de aumento que se ha producido y de que ya hemos dado cuenta, sigue en *progresion creciente.*

Un pequeño apunte de cartera que nos facilita puede dar idea de aquel aumento, que significa produccion, consumo, utilidades y salarios distribuidos entre centenares de personas.

Durante el año 89 la exportacion de piedra bruta procedente de las canteras de Colonia bajo el régimen de la ley anterior fué de 45 161 toneladas. En la que va transcurrido del 1900, con la nueva ley liberal, se han exportado 95,034 toneladas del mismo material.

La cantidad exportada de adoquines fué en el año anterior de 821,900 y en el que va corriendo de 1.501 800.

En piedra labrada se exportó en los mismos periodos respectivamente 4275 toneladas de piedra labrada y 4,508.

La exportacion de arena fué de 112,279 toneladas y en 1900 de 166,279.

Actualmente están en actividad las canteras de San Juan, Conchillas, Martin Chico y Sauce. Por esta última solo se exporta la piedra labrada para el edificio del Congreso Argentino.

En breve unos quinientos obreros mas comenzarán á trabajar en las canteras del Riachuelo, aumentándose así enormemente la actividad en la industria pedrera, con beneficio general para el departamento donde la piedra y la arena se ofrece en tan fáciles condiciones para las construcciones en la gran capital argentina.

### El distoma hepático

Dias atras el hacendado Félix Martinez Castro, establecido en el Sarandí Grande, departamento de la Florida, se dirigió al Departamento de Agricultura y Ganadería dándole cuenta de que entre las majadas de aquella zona habia aparecido una epizootia, al parecer, desconocida y de desenlace constantemente mortal.

Las notas mas características de esa enfermedad, segun el señor Martinez Castro, eran las siguientes:

El animal atacado tenía considerable elevacion de temperatura, profundo abatimiento y el vientre extraordinariamente hinchado, sobreviniendo la muerte á las pocas horas.

Luego la apertura de la cavidad toráxica revelaba la presencia de abundante agua sanguinolenta y otros hechos análogos á la caquexia acuosa.

Agregaba el señor Martinez Castro que la mortandad causada por dicha epizootia era regular, siendo las mas expuestas las ovejas Lincoln puras ó mestizas de Lincoln—y que en el Sarandí Grande y sus proximidades ningún estanciero conocía la naturaleza de la enfermedad y mucho menos el tratamiento que correspondía.

Entonces el señor Lucio Rodriguez Diez, de acuerdo con el señor Felipe V. Solari, director interino del Instituto de Higiene Experimental, indicó al señor Martinez Castro la conveniencia de que remitiese á Montevideo á dos ovejas enfermas para poder practicar los estudios correspondientes, á lo cual accedió aquél muy solícitamente.

Pues bien: los estudios practicados por el Instituto de Higiene Experimental han concluido arribando á la conclusion de que la creida epizootia desconocida es simplemente causada por distoma hepático, parásito que se desarrolla, como lo indica su nombre, en hígado, cuyos conductos obstruye, dando lugar á todos los fenómenos patológicos observados por el señor Martinez Castro.

Actualmente el señor Felipe V. Solari está redactando una breve pero clara descripcion sintética de la enfermedad que verá la luz pública, para uso de los estancieros, en los Anales del Departamento de Agricultura y Ganadería.

Conjuntamente con esa descripcion publicará tambien las instrucciones practicas para el tratamiento de los animales atacados.

### La Aduana en Octubre

La liquidacion de fin de mes en la Aduana, ha evidenciado la extrema flojedad de los despachos habidos en el mes.

No se han hecho operaciones en vino, azúcar, caña etc., es decir, en los artículos que mayor concurso aportan al total de la renta, y esto explica por qué á todo tirar apenas si se alcanzará un total de recaudacion de $ 701.000.

Comparada esta cifra con la renta del mes de Octubre de 1899 resulta una diferencia en menos de $ 130.000 aproximadamente.

Como la disminucion del mes pasado niveló los totales de la renta en los nueve meses de este año con los del anterior, resulta que esa diferencia es en menos ya sobre la renta anual, que será considerablemente mas baja que en 1899, salvo una reaccion que no tiene miras de producirse.

Entra tambien como factor para hacer que la renta haya sido mas baja, la escasa salida de lanas, de la que segun cálculos, quedan todavía en plaza de 10 á 12.000 fardos, cifra que ahora aumentará rapidamente con las entradas de la zafra presente.

### Museo Histórico

Hoy es el último día de exposicion y deben aprovecharlo los que todavía no hayan visitado la hermosa instalacion de la Universidad.

Recordaremos á las personas que han prestado objetos para el Museo, y que no desean que estos figuren definitivamente como donativos, que pueden retirarlos desde el 1.º de Noviembre todos los dias hábiles de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

## LAS ESCUELAS RURALES

REPORTAJE AL DOCTOR PEREIRA NUÑEZ

En nuestra edicion de ayer se anunció un reportaje al doctor Mariano Pereira Nuñez acerca de su actitud en el seno de la Direccion General de Instruccion Pública, con respecto á la creacion de nuevas escuelas rurales.

De la entrevista con el enviado de El Siglo tendrá el lector en los párrafos siguientes, completos informes.

Reporter—Vengo doctor, como ya se lo supondrá usted, enviado para obtener datos acerca de su gestion relativa á las escuelas rurales, en la Direccion G. de Instruccion Pública... ¿Segun parece, usted se opone á que se cumpla la ley que crea 30 escuelas?

Dr. Pereira Nuñez—En rigor yo no me opongo á que se dé cumplimiento á la ley que creó esas escuelas. Lo que sostengo es que las escuelas actuales no llenan en manera alguna las necesidades de la campaña á causa de múltiples deficiencias y que debe esto llevarse á conocimiento de los poderes públicos á fin de ver si apesar de las patentes demostraciones al respecto, insisten en que se cumpla la ley.

R.—¿A qué se debe, en primer termino, su oposicion á que se haga práctica la ley?

Dr. P. N.—Es muy sencilla la explicacion. La forma en que están actualmente establecidas las escuelas rurales es de todo punto inapropiada, por no calificarla en otra forma.

Ubicados los edificios escolares en medio de la campaña, aislados de todo núcleo de poblacion solo pueden enviarse á ellos maestros, en la mayoría de los casos jóvenes y solteros De ahí que por razones muy naturales no puedan las niñas concurrir á disfrutar de la enseñanza, y esto es de importancia capital.

A nadie se escapa que la educacion de la mujer constituye la mas grande necesidad, porque cada niña es una futura madre de familia y al entrar al desempeño de un cometido, tan grave y delicado, ha menester, quizás con mayor motivo que los hombres de un grado de instruccion y de un desarrollo de sentimientos considerables, para llevar á cabo en perfecta forma la conduccion del hogar á su cargo. Nada de eso se obtiene y existen 350 escuelas en la campaña á las cuales solo concurren niños, por la causa que he anotado, perdiéndose el dinero inutilmente y dejándose ademas á la mayoría de los pobladores sin los mas imprescindibles rudimentos de instruccion.

Por otra parte, el costo de la enseñanza es tal que deben pensar en disminuirlo los encargados de dirigirla, pues en la forma actual resulta demasiado gravosa para el erario público Esto es demostrable facilmente. Cuando se va á establecer una escuela se hace un censo en el paraje donde se ubicará para comprobar si existe el número de alumnos fijado por las disposiciones vigentes. Como es natural, el censo comprende á los varones y mujeres; pero al abrirse el colegio, como las niñas no concurren, disminuye considerablemente la cifra establecida por el censo. Si habia 50 niños aptos para recibir la instruccion, comprendidos varones y mujeres,—quedan de 20 á 25 efectivos y como el mantenimiento de la escuela cuesta, por ejemplo, 50 pesos, cada alumno representa al estado una erogacion de dos pesos mensuales y esto es demasiado caro, sobre todo si se tiene en cuenta que con igual suma de dinero, se puede educar doble número de alumnos.

Esto es en el mejor de los casos, porque todavía no he tenido en cuenta otros factores que acentúan la disminución de los alumnos en cada escuela. Tiene marcada influencia en esa escasez de educandos asistentes, la considerable extensión que se ha dado al radio de cada colegio,—2 leguas en todas direcciones. Los niños que residen cerca del contorno de la ámplia circunferencia deben recorrer á diario considerable distancia y de esa manera cualquier incidente: lluvia, malos caminos, el calor mismo, impide la asistencia, á tal punto que hay no menos de 50 escuelas que tienen de 4 á 18 niños según consta en la Dirección General. Si para esos 4 niños se gastan los 50 pesos resulta que en algunas escuelas la educación de cada alumno cuesta al Estado mas de 12 pesos y en las demás variará la proporción, pero siempre costará, cuando menos, unos 3 pesos, por niño. Es esto un verdadero derroche de los dineros públicos que se aumentará con la creación de escuelas en igual forma á la vigente:

R.—¿Pero y por qué no se envían maestras, bajo cuya direccion pueden estar niños y niñas?

Dr. P. N.—No se envian porque ninguna maestra, en su casi totalidad señoritas, se atreve á vivir sola en medio del mas profundo aislamiento, en un rancho perdido en los campos. Si se encontraran señoritas que fuesen, lo que, por otra parte sería raro, su coraje para afrontar la soledad, puede en la mayoría de los casos, hacer suponer que sus escrúpulos no son lo bastante acentuados, cuánto es de exigirse en una maestra.

Se dirá que pueden ir acompañadas.—Pero, de quién? De otras mujeres, una hermana, por ejemplo? Aparte de que dos mujeres valen tanto como una cuando se trata de afrontar peligros, y á veces menos, la compañera en cuestion no serviria para hacer mandados, ir al almacen siempre lejano, etc. ¿De hombres? ¿Qué hermano va á dejar sus medios de vida en los centros poblados para ir á la campaña donde no obtendrá la persona á quien va á acompañar sino un sueldo mezquino? Nadie seguramente, y se presenta con esto un problema sin solucion, tal como están hoy los demas factores.

R.—Qué temperamento propone usted para remediar esos males? Pero esta pregunta puede dividirse en dos partes. ¿El inconveniente que proviene de la imposibilidad de mandar maestras, como lo subsanaría usted?

Dr. P. N.—En la forma siguiente: poniendo la escuela bajo la proteccion de una familia de respeto, de la localidad, es decir, ubicando el edificio escolar junto á una casa acomodada y si es posible en la misma para mayor seguridad. En la campaña existe un considerable número de familias de respetabilidad insospechable y así, bajo su garantía, la escuela podría funcionar en la forma mas correcta que pueda desearse, con esta circunstancia favorable: que las niñas concurrirían entónces á recibir la instruccion, fuese maestra ó maestro quien regentease el establecimiento. El hecho es muy claro. Si se envia una maestra la proteccion de la familia que habita junto al colegio es suficiente para garantirla, y si se trata de un maestro, el control moral que aquella ejerce, obrará eficazmente en el sentido de que puedan las niñas concurrir á la escuela.

De esta manera se duplicaría el número de alumnos, se abarataría para el Estado el costo de la instruccion y se abririan nuevos horizontes á las maestras hoy relegadas á ejercer su profesion, salvo excepciones en los centros urbanos, exclusivamente.

R.—¿Por lo que toca á la cuestion distancias, que temperamento propone doctor?

Dr. P. N.—El siguiente: en lugar de instalar en un gran radio una escuela de costo elevado 50 pesos, siguiendo el ejemplo que me ha servido,—propongo yo la creacion de cuatro centros escolares, cada uno de los cuales costaría por concepto de sueldos, solo 12 pesos. Parece exígua esta cantidad, pero no resulta así en la práctica.

En efecto una ayudante gana en los centros poblados 20 pesos, ó algo menos, y si se le dan en la campaña 12 pesos de sueldo, un cubierto en una casa de familia, que representa 10 pesos y un alojamiento que representa cinco pesos mensuales,—viene á obtener un sueldo de 27 pesos, mayor que el ganado en el empleo anterior con la ventaja de que el estado se ahorra en este caso el alquiler de una casa para escuela.

Y no crea que es dificil obtener el concurso del vecindario para abaratar, en la forma propuesta, el sostenimiento de las escuelas. En el departamento de Soriano se han fundado en esa forma mas de veinte colegios, con el concurso del vecindario, porque todos los padres de familia dan gustosos la manutencion de la maestra á cambio de enseñanza de sus hijos, y lo que pasa con la comida sucede igualmente con el alojamiento. Quien conozca un poco la campaña sabe perfectamente cómo se trata por los pobladores á los maestros y maestras, con todo género de consideraciones cual si fueran de la familia, y mas aún.

De esa manera con la multiplicacion de los centros de enseñanza, aun cuando á cada uno de ellos concurran solamente 12 niños, pues rara vez bajarían de 20,—el costo sería baratísimo comparado con lo que se paga actualmente.

En este órden de ideas podía continuar por largo rato, pero prefiero aguardar á otra ocasion que no será lejana para desarrollar por completo mi pensamiento.

## Paseos por Paris

De todos es conocido el Paris alegre y vicioso. El que estudia y trabaja apenas interesa al público, principalmente al público español, para el que el menor esfuerzo de la atencion resulta penoso.

Mas no siempre ha de triunfar la literatura *boulevardiere*.

De mí diré que aunque deseoso, por deber periodístico, de hacer algunas concesiones al gusto dominante en los lectores de periódicos (casi la única especie de lectores que hay en España), no puedo, las más de las veces, resistir al deseo de buscar asuntos de más sustancia que los ordinariamente tratados por la antedicha literatura.

Creo que una gran parte de Paris, la mejor, sin duda alguna, está por descubrir. Creo tambien que lo más interesante y lo más bonito de la Exposicion permanece poco menos que ignorado, y que el certámen acabará sin que lo vean, admiren y comprendan nuestros compatriotas, salvo excepciones muy contadas. Damos buen contingente de visitantes á la feria, al Paris viejo, á la casa invertida y á cualquiera otra de las *atracciones* en boga. En las secciones de enseñanza, en el gran palacio levantado á las ciencias sociales, junto al puente de Alma, no he tenido la fortuna de oir una palabra de español.

Verdad es que tampoco está representada España.

No sólo las grandes potencias como Alemania ocupan con gráficos y reproducciones curiosísimas salas bastante extensas, sino que pequeñas naciones, como Suecia, Noruega, Holanda, presentan noticias acerca de la marcha de los fenómenos sociales, del desarrollo de la educacion, de la higiene, del aumento del bienestar, de la riqueza, bastantes cada una de ellas á entretener útil y agradablemente la curiosidad del viajero que se propone algo mas que admirar mujeres bonitas y pasar las horas sentado en los Cafés de los *boulevards*.

Hasta Portugal tiene, en el Palacio de que hablo, una seccion pequeña, pero que puede leer visitada con fruto.

España, nada. De las 121 clases que comprende la Exposicion carecemos de representacion en 22, y en otras varias tenemos un solo expositor en cada una.

En esta de que trato, ni rastro de nuestra patria se ve.

Otro dia hablaré de nuestras abstenciones y de lo que á mi parecer significan. Materia es esta que requiere capítulo aparte.

En el presente trataremos del Paris casi desconocido, que es precisamente aquel que nos importa conocer, porque ofrece mayores enseñanzas y mejores ejemplos que el otro, ejemplos y enseñanzas de que andamos muy necesitados.

—

La capital de Francia es, á la par que gran metrópoli intelectual, gran metrópoli mercantil; acaso en mayor grado lo segundo que lo primero.

Da trabajo á 600.000 obreros; su produccion industrial alcanza un valor de 2 000 millones al año; por las estaciones de sus ferrocarriles pasan, en años normales, 110 millones de viajeros; su comercio excede mucho al de toda España, pues pasa de 2 000 millones, y su puerto, exclusivamente fluvial, aventaja en movimiento (10 millones de toneladas) á todos los de Francia.

Ciertos productos de la industria parisiense no tienen rivales en el mundo, ó por lo menos reinan sin competencia en la mayor parte de los mercados.

La construccion de muebles y la confeccion de prendas de vestir y de artículos de Paris (así propiamente llamados) emplean 200.000 obreros, que pagan al año 270 millones de francos, con un salario medio de 6 francos los hombres y 4 las mujeres.

Mucho debe trabajar Paris para producir tan enormes cantidades de riqueza. No menor esfuerzo exige la conservacion del rango industrial alcanzado al cabo de siglos de incesante lucha.

A diario surgen en el campo de la concurrencia rivales ingeniosos y pacientes que procuran apoderarse de la clientela extranjera. Y en estas campañas comerciales la victoria acompaña siempre, como en las militares, al que acude á ellas mejor apercibido. Si Paris no tuviese más que *cocottes* elegantes, *demoiselles de magasin* alegres, estudiantes, artistas, sabios y literatos, si no hubiese en él otra vida que la de los grandes *boulevards*, el barrio latino, Montmartre, las sociedades científicas y las redacciones de las revistas y diarios, poca cosa sería, suponiendo que algo fuese aún, porque aquí, á orillas del Sena, tendríamos desde hace muchísimo tiempo un gran espíritu agonizando, sin cuerpo que le sustentase. Mas ese cuerpo existe, formado de infinitas fábricas, grandes y pequeñas, de comercios innumerables, en los que trabajan muchos más hombres y mujeres que gente de todos sexos y edades vive en Madrid.

Y esa muchedumbre laboriosa no está tan corrompida como la literatura corriente pretende. Si gusta de la vida alegre, sabe ganarse en el taller los medios de hacerla. Goza, pero trabaja.

A veces, la única compensacion que busca es la soledad y el aire libre del campo ¡Hay que ver á los parisienses correr á la estacion el dia festivo, muy de mañana, para tomar el tren que ha de llevarles á un rincon de la madre Naturaleza, de esta deliciosa madre Naturaleza, que por todas partes rodea á la gran ciudad de bosques frondosos, olorosos jardines, fecundos huertos y verdes prados!

¿Qué opinión tiene Paris de sí propio? La misma que, bien ó mal, he esbozado en las anteriores líneas.

Paris tiene conciencia de la absoluta necesidad de conservar su importancia mercantil é industrial, de aumentarla, si es posible, para seguir siendo en el mundo lo que es. Sus sabios podrán ser menos sabios que los de Berlin ó Lóndres; sus literatos, menos literatos; sus políticos, menos políticos; pero el dia que otros obreros aventajen á los suyos, la decadencia será irremediable.

De lo que quiere aprender y de cómo lo aprende, se puede deducir de modo harto preciso lo que quiere ser, la vocacion que siente y el propósito de cumplirla.

Gasta 40 millones en enseñanza, y desde las Escuelas de párvulos empiezan los parisienses su instruccion técnica.

Son todas del sistema Froebel. Enséñase en ellas canto y dibujo.

Los alumnos, niños de seis años á ocho y medio, concurrieron en 1886 á la Exposicion de arte decorativo, y presentaron trabajos notables.

De 174 escuelas de esta clase existentes en aquella fecha, 95 tenian talleres en que los alumnitos podían comenzar el aprendizaje de la profesion que fuese de su agrado.

La ley de 1882 que introdujo en las escuelas el trabajo manual, dispuso al mismo tiempo que en las de niñas hubiese clase de corte y confeccion.

Los niños se ejercitan en el oficio que más tarde han de seguir, y las niñas en todo género de labores.

El profesorado de ambas Escuelas es todo femenino.

La enseñanza primaria superior comprende seis Escuelas: Turgot, Colbert, Lavoisier, J. B. Say y Arago; para niñas hay la escuela de la rue de Jouy.

En todas hay talleres de trabajo manual. La enseñanza superior se da en los colegios Chaptal y Rollin

Sostiene tambien la ciudad cursos comerciales y cursos de adultos. Los primeros son muy concurridos.

El presupuesto para la sola enseñanza del dibujo llega á dos millones de francos al año.

En la calle de los Hotalitos (rue des Petits Hotels) hay una Escuela de Bellas Artes, aplicadas á la industria.

Comprende cuatro clases, es decir talleres, á saber: 1.º, Cerámica; 2.º, Escultura en madera, piedra, etc; 3.º, Dibujo en telas; 4.º, Pintura decorativa.

Los cursos son nocturnos. Enséñanse los elementos de las diferentes artes aplicadas á la industria: por ejemplo, lo que era una ánfora griega, lo que vino á ser más tarde, en el Renacimiento.

Hay además las escuelas de aprendizaje, la principal de las cuales es la de Física y Química, cuyas alumnos, en vez de pagar, reciben un subsidio de 50 francos mensuales. En la Escuela de Diderot (boulevard de la Villette) se enseñan ocho industrias diferentes. En la rue Reuilly hay una Escuela de construccion y decorado de muebles.

Para muchachas ha creado tambien el Municipio cinco grandes Escuelas de aprendizaje. En ellas y en la de la rue Jouy estudian las jóvenes comercio, confeccion, pintura de abanicos y sobre porcelanas, composicion de flores, economía doméstica, costura, etc. etc.

A los cursos costeados por el Ayuntamiento asisten más de cuatro mil alumnas. Los gremios costean tambien Escuelas de mobiliario, bisutería joyería, carruajes, encajes, corsetería flores y plumas, relojería, papel é industria que lo transforman, pasamanería, tapicería, sastrería, etc., etc.

La Cámara de Comercio sostiene tres grandes establecimientos de enseñanza comercial. Lo mismo hacen muchas otras Asociaciones particulares.

La enumeracion es imposible. Su estudio, siquiera hecho muy someramente, requeriría un grueso tomo.

Con lo que en este artículo he dicho apenas queda esbozado el asunto. Pero ¿verdad que el Paris bueno, honrado y trabajador tiene mucho que estudiar? ¿Verdad que ofrece ejemplos dignos de ser imitados?

G. Reparaz.

Villa Cármen, Sèvres, 22 Setiembre de 1900.

## CAMARA DE DIPUTADOS

Con asistencia de cuarenta y tres diputados, declaró abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 3 y 30 p. m.

Apruébanse dos actas anteriores, no habiendo asuntos entrados de que dar cuenta.

### Sesion Permanente

Hace mocion el doctor Palomeque para que se altere la orden del dia, tratándose la cuestion pendiente relativa al nombramiento de ministro en Méjico.

Las razones que tiene para este pedido son las de que este asunto ha sido debidamente estudiado, y los diputados que le han prestado su atencion no han podido estudiar los que se hallan en la orden del dia.

El doctor Rodriguez Larreta acepta la mocion pero la amplia en el sentido de que se constituya la Cámara en sesion permanente hasta terminar el asunto.

—Se vota la mocion ampliada en esos términos, y es aprobada, pasandose á cuarto intermedio entre tanto se invita al señor ministro de Relaciones Exteriores á que concurra al acto.

### La Plenipotencia en Washington

A las 4 p. m. se reabre la sesion estando presente el señor ministro doctor Herrera y Espinosa.

Reanuda su discurso el señor Pereda. Analiza los precedentes que se han citado en el curso del debate, mencionando las circunstancias especiales que los han producido, pasando á comprobar que se hallan en contraposicion con la Constitucion de la República.

Sostiene que el procedimiento del P. E. ha sido mas arreglado que el de los gobierno anteriores, pero es un procedimiento vicioso, pues es la Asamblea la única que puede crear empleos; y este principio debió restablecerlo la Comision de Presupuesto en el proyecto que aconseja.

Afirma que votará en contra del proyecto, apesar de considerar conveniente la representacion de la República en Méjico, por no poder aceptar el procedimiento seguido.

—El doctor Martinez (M. C.) dice que respecto de la creacion de empleos, lo que tiene importancia es el hecho de ser retribuidos, que es lo que sería peligroso por que le daría al P. E esa facultad de crearlos, una influencia que podría llegar á perturbar la misma organizacion de los poderes, pero de ninguna manera si se trata de empleos gratuitos Pero, juzga que si se trata de una ley especial sobre nombramiento de determinados empleados, el P. E. está en la obligacion de acatarla.

Entiende pues, que la Constitucion al hablar de creacion de empleos, solo se refiere á los rentados.

—El doctor Blengio Rocca dá las razones que ha tenido la Comision de Presupuesto, para aconsejar el proyecto en debate.

La Comision no ha entrado á resolver la cuestion Constitucional, en virtud de considerar que ese es un punto ageno á la cuestion que debe resolverse, y ha presentado el proyecto teniendo en cuenta las divergencias y controversias de opiniones—en forma que permita que pueda ser votado por todos los que, en materia constitucional respecto de la vénia concedida por la Comision Permanente, opinan en uno y otro sentido.

—Se pasó á cuarto intermedio á las 5 y 35, y vueltos á sala á las 5 y 55 p. m., el doctor Sienra Carranza toma la palabra para ratificar los argumentos que ha expuesto.

—El doctor Palomeque dice que lo que se está haciendo es un proceso, un juicio político á la Comision Permanente que acordó la vénia al Poder Ejecutivo.

Opina que si la Comision Permanente ha faltado á la Constitucion, la Asamblea debe tomarlo en consideracion en las sesiones ordinarias, cuando aquella presente su Memoria; y opina que la actitud del P. E. y de la Comision Permanente, ha sido perfectamente correcta, y no se ha violado ningun precepto constitucional.

—A las 7 y 40 se vuelve á cuarto intermedio, hasta las 7 y 50 p. m.; prosiguiendo su peroracion el doctor Palomeque, quien termina manifestando que votará el proyecto aconsejado.

Hace mocion el señor Fiorito para que se dé el punto por suficientemente discutido y es aprobada.

Vótase la mocion del señor Sienra, para que el asunto pase á la Comision de Legislacion, y resulta negativa.

Se vota el proyecto de la Comision de Presupuesto y es aprobado en general y particular sin modificacion alguna.

Quedó definitivamente sancionado, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

Se levantó la sesion á las 8 y 25 p. m.

### Citacion

Montevideo, Octubre 30 de 1900—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana á las tres p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Primera discusion del Proyecto de Ley de la Honorable Cámara de Representantes, declarando incluidas varias partidas en la Planilla número 4 de Fomento del Presupuesto General de Gastos—*Enrique Laviña*, segundo secretario.

## Informaciones políticas

### Actividad colorada

La Comision del Censo Colorado de la 2.ª seccion judicial, compuesta por los señores Vicente Fossati, Benito M. Cañarro, Juan A. de la Bandera y Antonio Linardi, de acuerdo con el señor Salustiano Magariños Veira, comisionado del Club Rivera, terminaron ayer la designacion de los delegados encargados de proceder al levantamiento del censo partidario, recayendo los nombramientos en los siguientes colorados de esa seccion:

Luis F. Guimaraens, Pablo Blanco Acevedo, Florencio Yéreguy, Victor Mesa, Alberto Parejas, Arturo Luna, Eduardo Guimerá Macbachen, Diego S. Brown, Benito M. Cañarro (hijo), Enrique y Arturo Carbone, Leopoldo Machado Bentancourt, Cipriano Martinez (hijo) Dalmiro Cordones, Antonio P. Cavassa, Maximo Freire, Guillermo Hubert, Santiago Sayago, Mario Bordoni, Federico Costa, José Barachini, Aurelio Rodriguez, José Zubillaga y Guillermo Perez.

Proximamente serán convocados dichos señores en el local del club seccional—Cerrito núm. 96—para cambiar ideas al respecto.

### Rumores circulantes

Con motivo de la prision del coronel Pedro Ramos, efectuada anteanoche en cumplimiento de órdenes superiores,—y de la del cochero, exsargento de órdenes del general Estevan, corrieron ayer rumores de carácter alarmante sobre tentativas descubiertas para alterar el órden público.

En fuentes autorizadas, á donde hemos acudido en busca de informes concretos, se atribuia escasa importancia á los rumores, pues los hechos que dán origen á las prisiones indicadas están lejos de asumir proporciones considerables.

Se trataría, á estar á las versiones oficiales de una acusación ó denuncia contra el coronel Ramos por referencias del ex-ordenanza del general Estevan que se decia invitado por aquel militar de una manera indirecta para trabajos subversivos.

Referida por el ex-ordenanza la conversacion que decia haber tenido con el coronel Ramos, á cierto sujeto, la trasmitió éste á un personaje político que la hizo llegar á conocimiento del gobierno.

En consecuencia se ordenó la detencion del ex-ordenanza y la del coronel Ramos, lo que se llevó á efecto para los esclarecimientos necesarios.

Dícese que la nota en que comunica el Estado Mayor la prision del coronel Ramos enviado á la Fortaleza, á los efectos de su sometimiento á la justicia militar, establece haberse le denunciado por tentativa de sobarno á algunos clases del Ejército.

Cuando se dictó antenoche la órden de prision contra el ex-ordenanza de Estevan, fué detenido durante breve espacio de tiempo en la jefatura el señor Enrique Kubly que acababa de llegar de Buenos Aires. El ministro de Gobierno así que tuvo noticia de la detencion del señor Kubly ordenó se le dejara en libertad.

### Club General Artigas

Se reunió anoche en el Club Constituido la Comision Directiva del club constitucionalista General Artigas para considerar el manifiesto que se resolvió publicar, incitando á la juventud á secundar los trabajos políticos en que está empeñado aquel centro.

Quedó encargado el señor Pedro Parodi, de la redaccion de ese documento

Se resolvió tambien convocar á la asamblea para el próximo sábado.

### Protesta colorada

En una reunion celebrada el domingo último por la comision del Club Colorado de la 17.ª seccion, resolviendo dirigirse á la Departamental de esa colectividad, á fin de poner en su conocimiento el hecho siguiente:

El domingo 25 se celebró en aquella seccion una asamblea de nacionalistas, y el local donde se realizó el acto, fué el de la comision auxiliar de la localidad.

Esta última circunstancia es la que motiva la comunicacion que nos ocupa porque en ella se pide que la Departamental inicie las gestiones conducentes á impedir que se realicen reuniones partidarias en edificios públicos, contra todo lo acostumbrado.

## Los derechos de la mujer

Ernesto Renan, á quien nadie se atreverá á tachar de frívolo, decia que el primer deber de la mujer es parecer bella.

Victor Hugo dijo una vez que era el mostrarse agradable.

En la mitología encontramos que los dioses se enamoraron de Venus, pero nunca de Minerva.

Las funciones de la mujer son inspirar y guiar, no ordenar ni mandar; y creo que el más triste espectáculo de este fin ó comienzo de siglo es el supremo ridículo esfuerzo que hacen algunas mujeres por usurpar funciones que, por su propia naturaleza, están llamadas á ejercer los hombres.

¡Pobres los partidarios de los derechos de la mujer! ¡No pueden ser hombres, y quieren dejar de ser mujeres!

Los hombres y las mujeres son como los flúidos eléctricos: cuando son iguales se repelen uno á otro; cuando son diferentes se atraen mutuamente.

Las mujeres partidarias de lo que ellas llaman sus derechos, rara vez son bellas, y muy pocas atrayentes.

Una mujer marimacho es tan repelente, á la vista, como un hombre afeminado.

Las literatas pertenecen, casi siempre, á la hermandad de las solteronas, y pocas de ellas se dedican á ser «bellas de profesion» Las literatas me fastidian tanto, como la mujer barbuda del Museo de Chicago.

Cuando una mujer es bella, está generalmente satisfecha con desempeñar su papel de mujer. Las fastidiosas que proclaman los derechos de la mujer, adoptan esa ingrata carrera porque nunca han encontrado otra cosa mejor que hacer, y por este motivo se les ha puesto á estas excelentes señoras que ellas han creado esa secta, aunque ya existia en la época de Aristófanes. Praxágoras no era más ni menos ridículo que muchos de los presentes campeones de los derechos de las mujeres.

Yo aborrezco á la mujer que aparece en público. Aborrezco á la mujer que da conferencias en público ó en privado. Aborrezco á la mujer que se levanta á pronunciar un discurso en una comida. Aborrezco á la mujer que habla de política y que desearía tener un asiento en el congreso, para convertirlo en una sala de conversacion. Aborrezco á la mujer científica que da conferencias sobre la evolucion, ó que escribe sobre filosofía natural. Aborrezco á la mujer que se dedica á la física, al estudio de las leyes, á la que es miembro de un consejo de educacion, á la que predica, á la que es presidenta, secretaria, á la que recita en público, y hasta á la que dirige una orquesta; en una palabra, á la mujer que se olvida de su mision por el deseo de sobresalir. Y, aunque no los leo, aborrezco tambien á la mujer que escribe libros, y me siento inclinado á exclamar con Alfonso Karr: «Un libro más y una mujer menos».

¡Cuánto me agrada, en cambio la mujer bonita que viste bien, que sonríe agradablemente, que parte su cabellera al medio y que no ha hecho nunca nada en la vida!

«¡Ah!, exclamará la odiosa mujer: ¡pero vé que ella lleva el yugo de la servidumbre. ¡Necia! La marca que veis en su cuello no es del yugo de la servidumbre, sino hecha por los brazos del esposo y de sus hijos, al estrecharla en prueba de cariño!

Las mujeres y los sacerdotes no están satisfechos nunca; pero al querer extender sus dominios, no hacen sino destruirlo.

Ahora bien, señoras, ¿qué es lo que quereis? Constantemente os oigo pedir en alta voz la emancipacion de vuestro sexo. Decis que podeis vivir sin nosotros, y que por lo que respecta á nuestra proteccion no la necesitais.

En la antigüedad derramábamos nuestra sangre en defensa vuestra; hoy servimos, apenas, para derramar el dinero á manos llenas en las vuestras, á la menor insinuacion.

Deseais ser igual al hombre, como si no estuviérais contentas de ser superior á él. Poseeis atractivos físicos y morales, y el hombre rinde homenaje á ellos.

Vuestro primer deber es ser tiernas, agradables y bellas. Es innegable que teneis la intencion de continuar siendo esto último, pero no pensais en perseverar siendo tiernas y amables por mucho tiempo. En una palabra, tratais de impresionar, como lo hizo vuestra hermana, en los buenos tiempos de Aristófanes.

¿Quereis ser instruidas? ¡Pero si ya lo sois en la gran ciencia del corazon, por la misma naturaleza! ¿Quereis ser libres? ¡Pero si nosotros hemos confesado ser vuestros esclavos! ¿Quereis hacer las leyes? ¡Pero si la menor palabra vuestra es una ley para nosotros! Y, además (aquí entre nosotras) practicamente ¿no haceis del voto de vuestros esposos lo que quereis, en todos los parlamentos del mundo? ¿Quereis tener más influencia en los altos consejos?

¡No estais satisfechas con saber que una mujer fué la causa de la ruina de la humanidad; que una mujer ha sido siempre la causa de las grandes catástrofes, desde el sitio de Troya hasta la guerra franco-prusiana: que, en una palabra, la mujer ha inspirado siempre nuestras mas nobles acciones y nuestros mas horribles crímenes? ¡Los derechos de la mujer! ¡Qué sonora tontería!

Os enorgullecais de decir que á vuestro sexo pertenecian Juana de Arco, Carlota Corday, George Sand, George Eliot, Carlota Bronte, madame Roland, madame Staël. Es cierto; pero, ¿hallareis muchos hombres que hubieran sido felices tomando por esposa á ninguna de estas señoras á quienes acabo de nombrar?

Si dais á un niño la educacion de una niña, ó á una niña la educacion de un niño, el resultado será un ser ridículo ó degradado. Este será siempre el resultado que conseguirán todos los que, creyendo que están protestando contra las leyes y costumbres, no hacen sino revelarse contra la naturaleza.

«Yo imagino una sociedad—decia Jules Simon—en que las mujeres sean las dueñas absolutas de su propio hogar y en que solo figuren en los negocios públicos, por intermedio de sus padres y esposos. Quisiera sacrificarme por una mujer, pero no obedecerla. Rechazo su dominacion, pero hago votos por su influencia».

El nombre de mujer será siempre glorificado mientras sea sinónimo de belleza, ternura, dulzura, afecto y de todas las sagradas virtudes; será glorificado, gracias á las Lucrecias, á las Penépoles, á las Cornelias antiguas y modernas, á las abnegadas hijas, á las esposas amantes, á las adoradas madres, á los millares de obscuras heroínas que nos recuerdan en las palabras del gran poeta de la antigüedad que las mejores mujeres han sido aquellas de quienes ha oido hablar menos el mundo.

El cuadro mas conmovedor en el universo es el que representa á un soldado tendido en el campo de batalla y á una mujer arrodillada á su lado, curándole las heridas.

¡Que ese campo sea el de la batalla diaria de la vida!

Max O'Rell.

## SECCION MILITAR

**El coronel Ramos**—Ayer, á las 6 p. m. salió del Estado Mayor en carruaje, el ayudante de esta reparticion, sargento mayor Nereo A. Brian, dirigiéndose al cuartel del batallon 3.º de Cazadores. Despues de hacerse cargo del mayor Morel, del que nos ocupamos en otro suelto, se dirigió á la Jefatura de policía, de donde salió momentos despues con el coronel don Pedro Ramos, subiendo al carruaje, que los condujo á la fortaleza del Cerro, á donde llegaron á las ocho menos cuarto.

El jefe de la fortaleza se hizo cargo del coronel Ramos y del mayor Morel, á los que alojó en piezas separadas, dando órden de que se les mantuviera en completa incomunicacion.

El ayudante del Estado Mayor salió media hora después en su carruaje, con rumbo á la ciudad, pero no solo lo acompañaba ahora el teniente coronel Carlos Riffaud, que de la fortaleza fué conducido al cuartel del 3.º de cazadores, siempre en calidad de preso.

El ministerio de Guerra y Marina dirigió ayer tarde un oficio al juez militar de primer turno, poniendo á su disposicion al coronel Ramos, á quien se acusa de trabajos subversivos.

El fundamento de esta acusacion es el siguiente:

El ex-sargento Marcelino Coronel, que fué asistente del general Estevan y ahora trabajaba de cochero, manifestó á otra persona que el coronel Ramos le habia dicho que se preparara para el movimiento revolucionario que debia estallar ayer á las 2 de la madrugada.

Esto dió motivo á la prision de Ramos y de Marcelino Coronel, efectuada dos horas antes de la señalada para el estallido de la revolucion. Ambos fueron alojados en la Jefatura de Policía y ayer trasladados el coronel Ramos á la fortaleza, como ya queda dicho, y Marcelino Coronel al batallon 1.º de cazadores, á disposicion tambien del juez militar.

El coronel don Pedro Ramos, es considerado como un jefe correcto y de dilatados servicios. Durante la campaña del Paraguay, que siguió hasta su terminacion, se vinculó por estrecha amistad con muchos militares que figuran actualmente unos entre los mas decididos partidarios del actual gobierno y otros entre los disidentes.

Hace poco tiempo que dejó de figurar como ayudante del ministerio de Guerra y Marina, y recordamos que al estallar el motin del 4 de Julio, cayó en poder del jefe del batallon de Artillería, cuando se dirijía al centro de la ciudad á ponerse á órdenes del gobierno.

Habiéndose justificado su conducta, permaneció en su puesto de ayudante del ministerio, hasta que se produjo el nombramiento del general Callorda, en cuya época fué pasado á la lista de Reemplazo.

**El mayor Morel**—Anoche fué conducido desde el cuartel del batallon 3.º de Cazadores á la Fortaleza del Cerro, el sargento mayor graduado Dalfino Morel, preso con motivo de las denuncias que publicó sobre irregularidades en el regimiento 4.º de Caballería.

El ministerio de Guerra dirigió ayer un extenso oficio al juez militar de instruccion de primer turno, coronel José Luis Gomez, poniendo á su disposicion al sargento mayor Morel, y adjuntando un ejemplar del diario que publicó la denuncia.

En la nota del ministerio se hace presente al juez que el mayor Morel ha incurrido en faltas graves de subordinacion al prescindir de sus superiores inmediatos y dirigirse al presidente por medio de la prensa, denunciando hechos denigrantes para el ejército.

Así que el jefe del 4.º de Caballería evacúe el informe que se le pidió con motivo de esa denuncia, se mandará tambien al juez, para que lo agregue á la causa.

**Una obra útil**—Señor oficial mayor del Ministerio de Guerra y Marina, don Carlos N. Masso—Ministerio de Guerra y Marina—Montevideo, Octubre 30 de 1900—Con su atenta comunicacion he recibido con agrado el texto original del trabajo que usted intitula «Indicador General de Decretos y disposiciones militares, expedidos desde que se dictó la Constitucion de la República hasta la fecha, compilados en órden cronológico sistemático», y que aunque realizado fuera de las horas de oficina ofrece usted al Gobierno, sin interés de ninguna especie, y tan sólo con el laudable deseo de cooperar al mejor servicio público.

Las extensas y fundadas consideraciones que deja usted establecidas en la nota á que contesto me inhiben de entrar en apreciaciones respecto de la utilidad práctica é interés de dicho trabajo, puesto que lo he apreciado á diario en la sentida é inmediata necesidad como medio de facilitar la consulta del cúmulo de disposiciones militares que diseminadas importaba su busca hasta la fecha, una verdadera improba labor; luego pues la laboriosa recopilacion que ha llevado usted á término es bajo todo concepto un positivo adelanto en el sentido de simplificar trabajo y como medio de hacer posible la aplicacion práctica de multitud de disposiciones, de una manera consciente evitando en muchos casos lesionar intereses que por el contrario es deber del gobierno velar con el mayor celo posible.

El libro que me ocupa llena pues por completo todas esas deficiencias y sintetizan las impresiones que me han causado su lectura, expresándole mis mas sinceras felicitaciones y aplausos.

Con toda complacencia me congratulo pues en manifestar á usted que el Gobierno acepta su interesante trabajo y le presta la respectiva aprobacion, á cuyo efecto se ha dispuesto publicarlo y séame permitido como término encomiar su constancia y laboriosidad constatadas, aprovechando la oportunidad para expresarle las seguridades de mi más distinguida consideracion y particular estima.—*P. Callorda.*

**El comandante Riffaud**—En virtud del informe médico sobre la enfermedad que aqueja al teniente coronel Carlos Riffaud, sometido á la justicia militar por expresarse en términos inconvenientes contra el presidente de la República, se dispuso que dicho jefe fuera trasladado de la fortaleza del Cerro al cuartel del 3.º de Cazadores, lo que se efectuó anoche.

—El doctor Miguel Herrera y Obes presentó ayer su escrito de defensa en la causa seguida al teniente coronel Riffaud.

El defensor rebate los argumentos de la vista fiscal, que pide cuatro meses de prision para el encausado, y hace resaltar en su extenso escrito las contradicciones de los testigos y la falsedad del cargo que se hace á su defendido, por lo cual concluye pidiendo se declare que no ha existido mérito para su prision y enjuiciamiento.

El juez resolvió pasar los autos al Consejo de Guerra Permanente, á los efectos del artículo 690 del Código Militar.

**El capitan Calo**—El gobierno ha resuelto que el capitan Saturnino T. Calo, separado recientemente del regimiento 3.º de Caballería, pase á continuar sus servicios en el Estado Mayor General, en calidad de ayudante para comisiones extraordinarias.

**Libertad del teniente Fernandez**—En la causa seguida al teniente 2.º Ramon Fernandez, del regimiento 5.o de Caballería, por faltas disciplinarias, el Consejo de Guerra Permanente dictó ayer sentencia, en la que despues de varias consideraciones y atento lo preceptuado imperativamente por el artículo 191 del Código de Instruccion Criminal y por hallarse tambien extinguida la pena que disciplinariamente le pudiera corresponder, falló:

Sobreséese en la presente causa, póngase en inmediata libertad al teniente 2.o don Ramon Fernandez y cumplida elévese al Superior á los efectos del artículo 192 del Código citado.

Firman:—*G. Monegal—Juan Turenne—Eliseo Chaves—Telémaco Braida*, discorde en el penúltimo párrafo por entender que siendo condicional, el petitorio de sobreseimiento del señor fiscal, corresponde no ejecutoriarse la presente sentencia, hasta transcurrido el término de apelacion—*Luis Queirolo*—Lo proveyó, etc.—*Alberto Villaverde*, secretario.

**Nombramientos**—Se han efectuado los siguientes:

Para llenar vacantes en el regimiento 3.º de Caballería, á los tenientes 2os. Enrique Alvarez y Leandro Acosta, y subtenientes Manuel P. Laguarda y José Z. Polaro.

En el 2.º de Cazadores, los subtenientes Leopoldo Bustamante y Juan Arenas.

Casi todos estos oficiales figuraban como agregados en los mismos cuerpos.

**Licencias**—Se concedieron las siguientes:

Por 20 dias para pasar á Rocha, al teniente coronel Enrique Yarza; por un mes para Mercedes al teniente coronel Octavio Muela.

**En viaje**—Llegaron ayer de Canelones el sargento mayor Filomeno Vidal; de Mosquitos el capitan Jacinto Salvagno.

Partieron: para el Durazno los tenientes segundos Arturo D'Espaux y Juan Perrone; para San José el sargento mayor Antonio Fernandez.

**Solicitudes**—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes:

Teniente coronel Ciodomiro Sanchez, por abono de haberes; al ministerio.

—Alferez Francisco Chiribas, por id; á la 1.ª seccion.

—Teniente coronel Ramon Correa, por id; id id.

—Ex-soldado Cipriano Martinez, por premio de constancia; á la 5.ª seccion.

—Ex-soldado Evaristo Libera, por id id; id id.

—Doña Dolores Buquet, viuda del coronel graduado don Juan Suarez Gordillo, por cédula y pension; á informe de la 1.ª seccion.

**Condena por desercion**—Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer en juicio público la causa seguida al soldado Hector Santurio, el batallon «Florida», 1.º de Cazadores, acusado de desercion.

A la 1 15 p. m. se abrió el acto, hallándose presentes el reo y su defensor, capitan Ventura Lujan. Formaban el tribunal los coroneles Monegal, presidente, Chaves, Braida, Turenne y Queirolo, actuando el secretario, teniente Alberto Villaverde.

Por indicacion del presidente, éste dió lectura del sumario instruido por el capitan-ayudante del cuerpo á que pertenece el encausado. En su delaracion, éste dice que los cabos Epifanio Nuñez, Luis Baratini y otros le aplicaron castigos indebidos; pero los nombrados niegan tal aseveracion.

En seguida leyó el secretario la vista fiscal, segun la cual resulta que Santurio desertó voluntariamente, faltándole cinco meses y tres dias para cumplir su contrata, al firmar la cual percibió la prima de enganche correspondiente.

En consecuencia, termina el fiscal pidiendo que se aplique al acusado la pena de diez y seis meses de prision, de acuerdo con lo que establece en su primera parte el art. 946 del Código Militar.

Pasado el sumario al defensor, dió éste lectura á su alegato haciendo constar las circunstancias que, á su juicio, atenuando el delito del encausado, agregando que, por tratarse de una desercion simple el fiscal no podía haber pedido mas de seis meses de prision.

Tomada la confesion al reo, manifestó considerarse culpable del delito que se le imputaba.

En seguida el Consejo pasó á deliberar, y á las 3.45 se reabrió el acto, leyendo el secretario, la sentencia cuya parte dispositiva.

Falla: condenando al soldado contratado Héctor Santurio, del batallon 1.º de Cazadores como reo de desercion á sufrir la pena de *quince meses* de prision militar (en la forma establecida en el art. 795 de ley citada) computándosele en forma legal, el tiempo de detencion preventiva que lleva sufrida desde el 29 de Junio del corriente año, declarándose interrumpida desde esa fecha hasta el término del tiempo de la prision impuesta la obligacion del servicio de armas que contrajo por tres años, y cuyo tiempo puede legalmente exigírsele una vez extinguida que sea la pena impuesta.

Ejecutoriada que sea, cúmplase y elévese al superior á los efectos de derecho.—Monegal—Turenne—Chaves—Braida—Queirolo.—*Lo proveyó etc.—A. Villaverde*, secretario.

**Sumario por pelea**—El juez militar de 2.o turno ha pasado en vista al fiscal, el sumario instruido en la compañía urbana de Minas, con motivo de una pelea entre el cabo Venancio Pereira y soldado Juan O. Martinez, pertenecientes á dicha fuerza.

## EN LOS MINISTERIOS

### Aniversario italiano

En virtud de indicacion del ministerio de Relaciones Exteriores, el ministerio de Gobierno ha impartido las órdenes correspondientes á las jefaturas para que se permita á los residentes italianos enarbolar el pabellon de su país en la fecha del 11 de Noviembre próximo, aniversario del natalicio de Victor Manuel III actual Rey de Italia.

Esta decision ha sido comunicada ayer por la secretaría de Relaciones á los señores cónsul y vice-cónsul italianos que visitaron al ministro doctor Herrero y Espinosa.

### Contribucion Inmobiliaria

El Ministerio de Hacienda ha hecho lugar al pedido de varios contribuyentes y patrocinado por El Siglo en su número del domingo último para que, en vista de la material imposibilidad de que la Direccion General de Impuestos Directos pudiera expedir todas las planillas respectivas durante el poco tiempo hábil que quedaba todavía, se prorrogase de algunos dias el primer plazo para el pago de la contribucion inmobiliaria del departamento de la capital.

La prórroga ha sido fijada hasta el dia 15 inclusive del entrante mes de Noviembre.

Ayer el Ministerio de Hacienda dió las órdenes correspondientes á la Direccion General de Impuestos Directos, la que, en consecuencia, se abstendrá de hacer efectiva la multa dispuesta por la ley y decreto reglamentario de la materia.

### El templo del Cerro

El Departamento Nacional de Ingenieros ha devuelto al ministerio de Fomento la nota del Arzobispado, en la cual se pide se realice una inspeccion en la iglesia parroquial del Cerro.

En el informe que acompaña á la nota se solicitan los fondos necesarios para practicar la inspeccion solicitada.

El expediente ha vuelto al ministerio de Relaciones Exteriores á sus efectos.

### Concurso para una fiesta

La superioridad dispuso ayer lo necesario para que el próximo domingo concurra la banda de música del 1.º de Cazadores á Villa Dolores para contribuir á amenizar la fiesta que la Sociedad Cristobal Colon organiza en homenaje á los esposos Pereira-Rossell por los servicios prestados á la institucion en beneficio de los pobres que ésta socorre.

El objeto de la concurrencia de la banda, pedida por la Cristobal Colon, es principalmente acompañar á los alumnos de la escuela de 3er. grado General Artigas que dirige la señorita Aurelia Viera en la ejecucion del coro denominado «Himno al Arbol» que se compuso expresamente por el profesor Campa para la fiesta de los árboles.

### Cargo aceptado

El doctor Ruperto Perez Martinez con fecha de ayer dirigió nota al ministerio de Gobierno, declarando que acepta el cargo de miembro de la comision encargada de la reforma del Código de Comercio.

### Visita al presidente

El nuevo vocal del Directorio del Banco de la República señor Ladislao Rubio, acompañado del ministro de Hacienda, hizo ayer una visita al Presidente de la República en su despacho.

El señor Rubio iba á agradecer personalmente al Presidente la designacion de su persona para el cargo que ocupa en el Banco.

### Exposicion feria de Mercedes

La Asociacion Rural é Industrial del departamento de Soriano se ha dirigido por nota al Ministro de Fomento invitándole para concurrir á la ciudad de Mercedes los dias 25, 26 y 27 de Noviembre á fin de presenciar la apertura y desarrollo de la exposicion feria que debe celebrarse allí en esa fecha.

El doctor Rodriguez ha contestado que sus ocupaciones le impiden ausentarse de la capital; pero que delegará su representacion el jefe político de aquel departamento.

### Luz Eléctrica en Minas

La Junta E. Administrativa de Minas ha elevado al Ministerio de Fomento las propuestas presentadas en la licitacion para el alumbrado eléctrico de la capital del departamento.

Se presentaron cuatro propuestas, pertenecientes á los señores Adolfo Lerena, Rodolfo Espárrago, Pedro M. Montero y Julio Compte y Riqué.

Han sido pasadas á informe del departamento N. de Ingenieros.

### El jefe político de Minas

El señor don Pedro Lapeyre, jefe político de Minas, ha enviado al ministerio de Gobierno doce solicitudes de vecinos de distintas localidades del departamento que administra, los que pidan la apertura y cierre de varios caminos.

La mayor parte de esas solicitudes reclaman la rehabilitacion de antiguos caminos, delineados en oportunidad, por la direccion técnica respectiva, y que han sido cerrados por vecinos y estancieros, abriendo, en cambio otros, que prolongando las distancias entre puntos dados, perjudican, por otra parte á los vecindarios.

El ministerio de Gobierno destinará esas solicitudes al de Fomento para que éste, oyendo la opinion de las oficinas técnicas que deben intervenir, adopte la resolucion que estime conveniente.

### Red telefónica en Artigas

El Departamento Nacional de Ingenieros informará en el expediente iniciado por la Jefatura Política de Artigas, relativo á la construccion de la red telefónica policial.

El iniciador de esta mejora es el coronel Antonio Gonzalez, que presentó al Gobierno las primeras indicaciones en el sentido de incorporarla al departamento de Artigas.

Para ello se cuenta con el concurso eficaz de los vecinos más caracterizados de aquella zona de la República

### Balsas en la República

Hace dias adelantamos una informacion relacionada con los proyectos para construccion de balsas en los rios y pasos de arroyos de los departamentos del Salto, Paysandú, Artigas, Treinta y Tres, Cerro Largo y Minas, presentados por las inspecciones técnicas respectivas, y el propósito perseguido por la Seccion de Puentes y Caminos del Departamento N. de Ingenieros, de buscar un tipo único que pueda tener aplicacion en toda la República.

Entendemos que, fundándose esa oficina técnica en muchas razones de aplicabilidad oportuna, va á consejar que se construyan dos ó tres balsas, en distintos pasos, de acuerdo con las indicaciones de las inspecciones regionales, á fin de hacer ensayos que permitan una adaptación conveniente á introducir modificaciones que han de presentarse con el uso que de ellas se haga.

En esta forma se irán, entonces, aplicando en las balsas las formas de construcción oportunas dentro de los servicios que prestarán en las distintas localidades.

### Embarcadero de ganado en Rocha

El señor Elías Loustenot se ha presentado al Ministerio de Fomento, acompañando todos los planos y estudio de un proyecto de construccion de un embarcadero de ganado en el puerto de la Paloma, departamento de Rocha.

Esos antecedentes han sido pasados al Departamento Nacional de Ingenieros, á los efectos del caso.

# Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

## Argentinos y Brasileños

FIESTAS EN BUENOS AIRES

RECEPCION EN LA SUPREMA CORTE

VARIOS DISCURSOS

Manifestaciones recíprocas en Rio Janeiro

LA DEUDA PARAGUAYA

Buenos Aires, 30—El dia de mañana será completamente dedicado á las fiestas militares.

En el arsenal de guerra tendrá lugar un almuerzo.

El ministro de la Guerra, Riccheri, y el mariscal Canteria, irán al 3 de infanteria, y por la noche se efectuará el anunciado banquete con que el coronel Riccheri obsequiará á los militares brasileños.

En la Ópera se realizará luego la recepcion del Círculo Militar.

Los palcos serán ocupados por familias distinguidas y una orquesta de 60 profesores amenizará la fiesta. Se servirá allí un lunch para 10.00 personas.

El discurso de bienvenida estará á cargo del general Garmendia.

Despues de la salida del presidente Campos Salles y de su comitiva oficial se realizará un baile.

El anunciado paseo de los periodistas brasileños á las provincias del interior se realizará visitando la provincia de Córdoba, viendo el dique San Roque y las mas importantes zonas de Santa Fé.

—En el gran salon del Jockey Club tiene lugar esta noche un gran banquete, con que los senadores y diputados de las cámaras argentinas, obsequian y sus colegas brasileños.

Hablaran Quirno Costa, á nombre del Senado; y Marco Avellaneda, en nombre de la Cámara de Diputados.

Fueron especialmente invitados los periodistas brasileños.

—Una comision de señoritas visitó esta mañana el doctor Campos Salles, para pedirle solicitara del general Roca el indulto del comandante Gutierrez, ex-tesorero de la Intendencia de Guerra, condenado á un año de prision.

El doctor Campos Salles accedió, prometiendo hacerlo.

—El general Costallat, acompañado de su ayudante, visitó esta mañana á los generales Luis María Campos y Garmendia.

—El contraalmirante Cercar de Noronha estuvo en la Escuela Naval esta mañana.

La recorrió toda admirando el órden que allí existe y la disciplina é instruccion de los alumnos.

Tuvo frases cariñosas para la marina argentina, dirigiendo conceptos elogiosos y alentadores á los cadetes.

—Mañana tendrá lugar abordo del acorazado Riachuelo la matinée que ofrecerá el presidente Campos Salles.

—En el momento del reembarque de los huéspedes formarán las tropas de la guarnicion, lo mismo que para la recepcion.

La escuadra argentina escoltará á la escuadra brasilera hasta Maldonado.

En el canal se construirá un gran arco formado con cintas de colores nacionales y el cual será roto por los mástiles de los buques brasileños al salir de los diques.

Buenos Aires, 30—Los presidentes y sus comitivas llegaron á la estancia, en Cañuelas, del señor Vicente Casares á las 21/2.

Visitaron detenidamente el establecimiento La Martona y asistieron á la operacion de la fabricacion de la manteca.

Tanto la locomotora como los coches que allí los condujeron estaban adornados con banderas.

En todo el trayecto habia banderas de los dos paises fraternalmente confundidas.

En Temperley se hizo una espléndida ovacion al doctor Campos Salles.

En la estacion Casares un gentío enorme aclamó entusiastamente á los presidentes. Veinte carruajes esperaban á la comitiva y eran tirados por espléndidos caballos de la cría de Casares.

—Se realizó hoy abordo del crucero Buenos Aires un brillante almuerzo, con que los oficiales de mar de la marina argentina obsequiaban á sus colegas de la armada brasilera.

La cubierta del crucero fué trasformada en salon de fiesta con profusion de flores y banderas entrelazadas.

Los comensales fueron 80.

La banda del crucero Buenos Aires ejecutó varias piezas de música.

Cuando llegó el momento de los brindis, el condestable Leon Ribot, del Patagonia, ofreció la demostracion en sencillas y sentidas frases.

Contestóle un oficial de mar del acorazado Riachuelo agradeciendo la demostracion con palabras muy amables que comprobaron una emocion gratísima.

Hubo varios brindis verdaderamente fraternales.

Al mismo tiempo en el crucero 9 de Julio los clases, marineros y cabos de cañon obsequiaban con otro almuerzo á sus colegas brasileños.

El número de comensales era de 150.

—El coronel uruguayo Zenon de Tezanos y el general paraguayo Egusquiza participan de los festejos en honor de Campos Salles.

—El doctor Campos Salles entregó á la sociedad de las Damas de Beneficencia 50.000 $ para Buenos Aires.

—Tuvo lugar esta tarde en la sala de audiencia de la Suprema Corte, la recepcion del doctor Lucio de Mendonça, miembro de la Suprema Corte de Rio Janeiro, que vino aquí en la comitiva de Campos Salles.

Presidió el acto el doctor Benjamin Paz.

Una numerosa barra asistió.

El asunto elegido fué el desligenciamiento de un exhorto recibido de los Tribunales de Montevideo, en el que se pide el embargo de los bienes de un conocido caballero, hasta cobrar la suma de $ oro 500.000.

El doctor Roque Saenz Peña habló por espacio de tres cuartos de hora, para refutar la resolucion del juez federal que hacia lugar al requisitorio pedido por el tribunal que expidió el exhorto.

Hizo presente, que no se habian llenado las formalidades de la ley, entrando en extensas citas sobre los tratados y procedimientos á que deben ser sometidas estas medidas extremas del recurso judicial.

Terminó diciendo que su defendido no era un deudor de la suma reclamada; pues en el caso planteado por los actores, solo habia intervenido como intermediario en la venta de la empresa de un tranvía de Montevideo.

Pidió se declarase nula la resolucion del embargo adoptada por el juzgado inferior.

—Concurrirán mañana á la Ópera, á la recepcion del Círculo Militar, todos los alumnos del Colegio Militar y los jefes de la guardia nacional, en número de diez por cada regimiento.

Varias bandas del ejército darán música frente al teatro.

—El baile que esta noche se dá en la casa del señor Carlos Casares será indudablemente magnífico; 1.100 invitaciones fueron repartidas.

Buenos Aires, 30—Con asistencia de casi todos los miembros del Congreso Nacional, se verificó esta noche en el Jockey Club, espléndidamente adornado en su interior, el banquete ofrecido por el parlamento argentino á los miembros del brasilero que han venido con Campos Salles.

La fiesta se desenvolvió en el ambiente de expansiones confraternales que se ha dejado sentir en todos los actos realizados en honor de los ilustres huéspedes.

Varios y elocuentes todos fueron los brindis pronunciados.

Anticipo párrafos del discurso de Bocayuva que conceptúo mas significativos.

«Puedo asegurarles, señores,—dijo—que nosotros los miembros del congreso nacional de los Estados Unidos del Brasil, huéspedes de la República Argentina, apreciamos en su justo valor la importancia del acontecimiento que todos celebramos con el mas sincero júbilo.

Tácitamente acabamos de firmar entre la patria brasileña y la patria argentina un tratado sin cláusula, pero cuyo efecto se ha de hacer sentir en las relaciones internacionales de todos los pueblos de nuestro continente por la benéfica influencia del grande ejemplo moral que á ellos y á todo el mundo civilizado ofrecemos en este momento.

Excluyendo de nuestras relaciones el egoismo funesto que ha sido y será siempre el elemento disolvente de la sociabilidad humana hemos hecho imposible la confianza en la lealtad recíproca fraternizando por el parlamento y el antagonismo de los sentimientos y de los intereses nosotros los brasileños y los argentinos consolidamos las bases del derecho comun entre los hombres y del derecho público de las naciones al menos en nuestro continente. Esa obra se afirma es una obra humanitaria y justa».

Buenos Aires, 30—El vice-presidente de la República y presidente del Senado doctor Quirno Costa ofreciendo el banquete á los congresistas brasileros—dijo—que las manifestaciones recíprocas de los pueblos y gobiernos del Brasil y de la República Argentina, han consolidado una política internacional.

Digna es del presente, cuyas proyecciones son una garantía de la paz de Sud América y respeto que debe guardarse á cada una de las nacionalidades creadas en este parte del continente.

Despues de recordar que al Brasil y la Argentina las vinculaban glorias, instituciones y anhelos comunes; agregó: todo pues, señores, nos acerca y nos acercaremos cada día mas sin que nada se interponga, para que en adelante nos marcharemos á la realizacion de grandes destinos; asumiendo el rol que nos corresponde en la paz y en la felicidad de esta parte del continente.

El doctor Marco M. Avellaneda, presidente de la Cámara de Diputados, tuvo en su discurso las siguientes frases:

«Señoras: las dos más grandes naciones de Sud América, cuyas fértiles tierras son bañadas por el Amazonas y por el Plata, los dos mas grandes ríos del Continente, han estado unidas en el pasado para derrocar tiranías y para libertar pueblos; designios nobles y generosos que nunca fueron menguados ni por la sombra de un interés egoista.

Hago votos porque desde hoy estén unidos eternamente para promover el adelanto y engrandecimiento de estos paises radiando el sentimiento de la paz bajo cuyos auspicios se levantan los pueblos desenvolviendo y desarrollando el comercio é industria las ciencias lo que constituye su felicidad.

El estrépito del cañon que resonó en los campos de Caseros y en las selvas del Paraguay no debe ser oido en adelante sino para festejar los acontecimientos que afiancen la confraternidad brasilero-argentina; que será siempre fecunda en bienes para la América y para saludar los progresos alcanzados por estos paises destinados á ser quizás en breve tiempo focos de luz cuyos destellos iluminen el mundo».

El general Mitre habló dos veces expresando iguales anhelos de confraternidad de paz y de justicia en que el Brasil y Argentina debia inspirar su política.

Rio de Janeiro, 30—Confirmando mis anteriores telegramas, respecto á las manifestaciones que se organizaban aquí en honor de la República Argentina, puedo adelantar algunos detalles de las fiestas.

La comitiva encargada de organizar los festejos ha designado el dia 1 de Noviembre, para que se verifique en el Casino un gran banquete al ministro Gorostiaga.

Cien empresas periodísticas se adhieren colectivamente á esta gran fiesta, imprimiéndole el sello de una manifestacion nacional de todos los estados del país.

Llegan adhesiones al banquete y la prensa en general hace propaganda para que las familias mas distinguidas concurran á hermosear el acto con su presencia.

La misma noche del banquete los estudiantes realizarán la marcha de antorchas anunciada, saludando en la calle al ministro Gorostiaga, una vez que termine el banquete en el Casino.

Tambien se prepara en su honor una gran matinee.

—El baron Cabo Frio continúa gravemente enfermo.

Asuncion, 30—El editorial de «Tribuna» de anoche, principia diciendo que segun gratas repercusiones del hilo eléctrico, los pueblos argentino y brasileño están realizando nobles acciones en bien del Paraguay.

Todo contribuye á que creamos llegado el momento de que la idea de la condonacion de la deuda del Paraguay, tenga su mas espléndida realizacion.

Concluye notando que aún cuando los fraternales esfuerzos de los argentinos y brasileños quedaran sin realizacion inmediata, el pueblo paraguayo no podrá olvidar jamas tan noble intento.

## Guerra en Sud Africa

**Simpatías de la reina de Holanda — Una explosion — Boers en el Natal**

Bruselas, 30—«L'Etoile Belge» asegura que el presidente Krüger asistirá á las bodas de la reina Guillermina de Holanda, expresamente invitado por su majestad.

Explica «L'Etoile Belge» que la reina de los Paises Bajos ha querido con esta invitacion hacer ver que para ella y para sus súbditos el Transvaal subsiste como nacion y su presidente como tal mandatario.

Londres, 30—Despachos de Capetown comunican que ayer tarde hubo un grave accidente en la Victoria road station á consecuencia del cual se produjo la explosion de un depósito de un millon de cartuchos para fusil que estaban allí depositados y debian ser remitidos al norte. La explosion destruyó tambien los edificios donde se encontraba almacenada gran cantidad de provisiones.

Londres, 30—Un telegrama de Sud Africa recibido esta tarde comunica que varios importantes comandos boers han aparecido en las cercanías de Wryburg y amenazan seriamente ahora á esa localidad de Orange.

Londres, 30—Telegrafian de Durban que en ese puerto circula el rumor de que un comando transvaalense ha invadido la colonia del Natal por el norte y ha saqueado dos granjas.

Parece que el comandante Christian Botha hermano del generalísimo del ejército transvaalense es el jefe de ese comando.

## Italia

**Las coronas enviadas desde la Argentina**

Roma, 30—Una delegacion del crucero Etruria llegó esta tarde trayendo las coronas enviadas por los italianos y ciudadanos de la República Argentina para ser colocadas en la tumba de Humberto I.

Las coronas superan en proporciones y gustos, en riqueza y número á todas las manifestaciones de duelo de cualquier otra ciudad italiana y aun á los testimonios de conjunto recibidos en toda Italia.

El número de las coronas de bronce y otros metales es de 94 y las de flores artificiales 6 las tarjetas de metal que adherían á las flores naturales suman mas de 250.

Algunas de ellas han llegado en facsímile y los originales en metal serán enviados despues, pues faltó tiempo para construirlas.

Las coronas en gran parte permanecen en el depósito anexo al panteon y su colocacion en los sitios que les corresponden dará lugar á una gran ceremonia que presenciará la familia real y probablemente la misma reina Margherita.

**Robo en una iglesia**

Genova, 30—Una gavilla de ladrones penetró en la iglesia de San Giacomo Fucine, saqueándola por completo.

**Fallecimiento del baron de Renzis**

Roma, 30—Un telegrama de Paris da cuenta del fallecimiento del baron Francesco de Renzis di Montanaro acurrido en Auteuil.

El baron De Renzis era actualmente embajador de Italia ante el gobierno británico.

## Francia

**Proporciones de la rebelion carlista**

Paris, 30—«La Presse», en su edicion de esta tarde, asegura que la rebelion de los carlistas en España es de grandes proporciones y el gabinete Azcárraga oculta la verdad, porque teme que tan pronto sea conocida ésta, la insurreccion cunda en toda España.

«La Presse» publica esta noticia en dos telegramas que dice ha recibido redactados en clave, uno de Barcel na y otro de Madrid.

Ambos despachos dicen que Cataluña entera y parte del Maestrazgo están en plena rebelion.

Tambien en Londres circulan noticias graves sobre la situacion de España.

El corresponsal de la agencia nacional en esa capital telegrafía que el comité carlista allí residente ha recibido aviso de que dos partidas carlistas han derrotado á dos destacamentos de Guardia Civil que los perseguian.—«en Madrid hay gran alarma porque se teme que la revolucion es muy grave.

**Buques para España**

Paris, 30—«Le Matin» publica un telegrama de Madrid comunicando que el gobierno español confiará á los astilleros franceses la construccion de 8 acorazados 4 cruceros y un cañonero.

**Finanzas brasileñas**

Paris, 30—«Le Journal des Debats» en su revista financiera hablando del proyecto del Brasil concerniente á los bancos extranjeros dice: Se comprenderia que el gobierno brasileño tomara medidas contra los abusos de las especulaciones á plazo sobre el cambio y hasta que las prohibiese completamente pero las instituciones y á los negocios que tienen su origen en el pais. Sin embargo, no puede ser impuesto al congreso de esa república por medidas de esa índole que un gobierno que quiere para restablecer su crédito en el exterior. Por otro lado una ley semejante es inaplicable al fuese votada caeria sin duda alguna rápidamente en desuso.

«Le Temps» dice que los fondos brasileros que primero retrocedieron bajo la primera impresion dejada por ese proyecto han vuelto á levantarse sobre una mas sana apreciacion de la proyectada ley.

«Le Figaro» hablando sobre el mismo asunto dice que el cambio no menos que el proyecto del gobierno referente á los bancos extranjeros es el factor principal de la baja de los valores brasileños.

**Cacería en Rambouillet**

Paris, 30—El presidente Loubet ha ofrecido hoy una gran cacería en Rambouillet en obsequio á los grandes duques de Rusia que se encuentran en esta capital.

Paris, 30—«L'Eclair» de hoy asegura que ha sido decidido el nombramiento de Burzeois para la embajada en Berlin.

El dec, to respectivo aparecerá recien en Enero.

**Rapidez en los trenes**

Paris, 30—Uno de los trenes mas rápidos del mundo es el expreso Paris á Calais que cruzó la distancia de 298 kilómetros que separa ambas ciudades, en 3 horas 39 minutos.

El dia de ayer se ensayó un nuevo tren compuesto de la locomotora «Compond Dubcauquets y de 8 coches batió el record de los trenes en el mundo, pues recorrió una distancia de 185 millas en 184 minutos 30 segundo y una fraccion, es decir á razon de una milla por algo menos de un minuto. En todo el mundo no se ha obtenido hasta ahora ninguna velocidad igual á esta.

**Waldeck-Rousseau en Toulouse**

Paris, 30—Dicen desde Toulouse que fué triunfal la recepcion que allí obtuvo el primer ministro Waldeck-Rousseau.

La ciudad presentaba el aspecto mas brillante. Todas las avenidas y calles estaban profusamente adornadas.

En la estacion, todas las autoridades civiles y militares esperaban al primer ministro que fué recibido en el anden por M. P. Vigoié, prefecto de Toulouse, y el general Lesmaisons, comandante del 17.º cuerpo del ejército.

En un landó á la Daumont y escoltado por un piquete de húsares y precedido por gendarmes á caballo, M. Waldeck-Rousseau recorrió la avenida del Canal y la do Lafayette, que entre el follaje de los olmos y de los castaños ostentaban infinidad de banderas y de adornos para la iluminacion.

Los diarios publican ahora el texto del importante discurso que el jefe del gabinete pronunció durante el banquete que se le ofrecia en el salon de los Jacobinos.

El primer ministro expuso la situacion que existia al hacerse cargo del poder, cuando se efectuó una verdadera y sincera concentracion de los republicanos, y dijo que esa concentracion se habia obtenido no como todas las anteriores, haciendo concesiones en puntos que debian llegar á causa de una separacion entre los miembros de la mayoría, sino, por lo contrario, por la exclusion de todo cuanto pudiera originar una division entre ellos.

«Por eso—dijo—cada vez que se han producido desórdenes, el gobierno ha podido reprimirlos; por eso tambien ha conseguido calmar numerosas huelgas, que comprometian el bienestar del pais y el porvenir del comercio.»

El orador, al continuar, dijo que queria tranquilizar á los que consideran que la política del gabinete es un peligro para el órden social: «La propiedad colectiva por la intervencion del Estado, dijo, no forma parte del programa del gabinete; eso no significa, sin embargo, que la política de la union republicana no incluya ciertas reformas sociales.»

Insistió, sobre todo, en la necesidad de una nueva ley de asociaciones é hizo ver el peligro que encerraban para el pais las congregaciones religiosas, que pupulan en el territorio francés, y han mostrado en sus tumultuosos procesos la union de sus masas innumerables con una arrogancia capaz de desafiar á los dignatarios de la Iglesia que se negaban á ser sus vasallos.

«En 1896, agregó el ministro, el valor de la propiedad que poseian las congregaciones era de setecientos millones de francos, y hoy ha aumentado en enormes proporciones.

«La regla fundamental de la política republicana—dijo—debe ser no conceder su confianza sino á aquellos de quienes pueda obtener un apoyo leal y decidido.

«El servicio del Estado no es una profesion, es una funcion; por consiguiente los adversarios de la República, se deben dedicar á otras profesiones.

«El gobierno quiere únicamente como empleados á republicanos convencidos y, por consiguiente, no vacilará en introducir las modificaciones necesarias en la enseñanza, y en hacer programas verdaderamente republicanos, conforme al gran ideal de la revolucion de 1789.

«¿Cómo es posible, preguntó el orador, obtener adhesion á la República de los que no están penetrados de su espíritu, de sus tradiciones, de sus principios, que repudian su enseñanza y que protestan, con su actitud, contra los poderes establecidos?

«Esa situacion—dijo el ministro,—es intolerable, y todos los esfuerzos para dominarla serán inútiles en tanto que una legislacion racional no reemplace á una legislacion ilógica, arbitraria é ineficaz.»

El orador terminó su discurso en medio de repetidos aplausos, diciendo: «La crisis que atravesamos es la crisis de crecimiento, y hemos salido de ella victoriosos, despues de haber triunfado de los gérmenes de la muerte. Por un momento parecíamos vencidos, y ahora estamos engrandecidos, fortificados y más sólidos que nunca.»

**Los mineros en huelga**

Paris, 30—Comunican de Arras que la huelga de los mineros del distrito de Lens sigue propagándose.

Los dragones tuvieron que cargar contra los huelguistas en la localidad de Courrieres resultando varios heridos.

**La clausura de la exposicion**

Paris, 30—El presidente de la República Mr. Loubet ha firmado esta tarde el decreto mandando clausurar la Exposicion el 12 de Noviembre.

Ese dia se distribuirán á los pobres de la capital 50 000 francos.

**La crisis carbonera—Proposicion de «Le Temps»**

Paris, 30—«Le Temps» se ocupa en su número de esta tarde del encarecimiento de los productos industriales, causado por la crisis carbonera, y llega á la conclusion que dicha crisis constituye una seria amenaza para la vida económica de la nacion.

Despues de exponer la gravedad de la situacion creada por la escasez de carbon, «Le Temps» propone que el gobierno suprima los derechos aduaneros que gravan actualmente el combustible importado del extranjero.

## Norte-América

**Campaña electoral — Resistencia oratoria de Bryan**

New York, 30—La proximidad de la eleccion presidencial y vice presidencia de la república hace que la campaña electoral absorba por completo la atencion pública. De dia y noche recorren esta ciudad los clubs demócratas republicanos con música y banderas aclamando á sus respectivos candidatos y hay meetings en todos los barrios. El candidato democrático M. Williams Gennings Bryan pronunció anoche cinco discursos en otros tantos meetings. Las probabilidades de triunfo aumentan para el presidente Mackinley y las apuestas en favor de este abundan. Varios corredores ofrecian esta mañana en Wall Street una ventaja de 300 ojo á los partidarios de Bryan pero nadie aceptaba las apuestas.

**Cajero desfalcador arrestado**

Nueva York, 30—Un telegrama de Boston anuncia que ha sido arrestado hoy en aquella ciudad el cajero del Banco Nacional de New York M. Alford acusado de un desfalco de 700.000 dollars.

**Sustraccion de papel moneda en Colombia**

Nueva York, 30—Telegrafian de Bogotá que ha sido descubierta en la imprenta oficial la sustraccion de billetes de banco colombiano por el valor de un millon de pesos.

**El presidente de Haiti**

Nueva York, 30—Segun telegrama recibido aquí corre el rumor que ha muerto repentinamente el presidente de la República de Haiti general Sam.

Nueva York, 30—Telegramas oficiales de Port-au-Prince desmienten la noticia de la muerte del presidente de Haiti, general Sam.

**Terremoto en Venezuela**

Nueva York, 30—Telegrafian de Caracas que continúa allí el terror á consecuencia del terremoto que se produjo ayer, resultando 25 habitantes muertos.

Entre los heridos está el mismo presidente de la República, resultando con una pierna quebrada.

Nueva York, 30—Otro telegrama de Caracas comunica que el temblor de tierra que se sintió ayer en aquella capital ha ocasionado tambien grandes daños y numerosas víctimas en el exterior del Venezuela. La ciudad de Guarenas ha quedado completamente destruida y allí muchos de sus habitantes perecieron bajo los escombros.

**Las víctimas de una explosion**

Nueva York, 30—En la explosion ayer en la fábrica de productos químicos los muertos alcanzan á 40 y los heridos á 104.

Unas 30 casas han quedado destruidas.

## Sucesos de la China

ENTREVISTA CON EL PRÍNCIPE YU

LOS EMPERADORES

Castigo de altos funcionarios

IDEAS DE NICOLAS II

Londres, 30—El corresponsal de la «Agencia Reuter Havas» en Pekin ha entrevistado al príncipe Yu llegado allí en mision del emperador. El príncipe ha referido al corresponsal todos los detalles de la fuga de la corte y su accidentada marcha de Pekin á Tai Yuen Fu.

Esta se hizo en el mas completo desórden y despues de las primeras jornadas degeneró en una verdadera fuga que expuso al emperador al peligro de caer en poder de los rebeldes.

Faltaban todos los elementos de movilidad y pasaron verdaderas necesidades, pues en ninguna parte encontraron provisiones suficientes para esa masa de gente. El emperador no queria salir de Pekin. Resistió hasta que por último cedió, porque no habia uno sólo de sus consejeros que compartiese su manera de encarar los asuntos.

El príncipe Yu asegura que tanto el emperador como la emperatriz están ansiosos de volver á Pekin, pero temen ser castigados.

New York, 30—El «Journal» dice que los ministros de las potencias en Pekin se han puesto de acuerdo sobre la indemnizacion que pedirán á China. Segun el mismo diario esa indemnizacion será de doscientos mil millones.

Paris, 30—El gobierno ha recibido aviso de que partieron de Saigon con destino á Canton, 1000 soldados de tropas coloniales de infantería de marina, á las órdenes del teniente coronel Brevial.

Los cruceros de 1.ª clase Chasse'oup, Loubat y D'escartes, se encuentran en estacion en Hong Kong. Además está en estacion en Canton cinco buques de menor calado y debe llegar de hoy á mañana la cañonera Styx, tambien de la escuadra francesa.

Este despliegue de fuerzas, hecho por los franceses en el Sud, con los límites con sus colonias, tiene muy alarmados á los chinos que lo consideran como una amenaza.

Paris, 30—Las potencias han coincidido en el punto de las proposiciones al gobierno chino respecto al castigo de los funcionarios culpables de los horrorosos atentados de que fueron objeto los diplomáticos, sacerdotes y misioneros. 10 potencias suscriben la proposicion por la cual exigen en desagravio de la vindicta humana la ejecucion capital de 2 funcionarios culpables de los atentados y á cuya propaganda y órdenes se debe el alzamiento de los boxers, el sitio de las legaciones y las matanzas de cristianos.

Londres, 30—Se ha recibido un telegrama de Pekin que dice:

«En la reunion que han celebrado ayer los ministros de 10 potencias se decidió por unanimidad pedir la ejecucion del príncipe Tuan y otros 4 príncipes manchues, de un general y de 3 ministros. En total son nueve las personas designadas para el castigo capital. En el edicto del 25 de Setiembre además de esos 9 hombres figuran el gobernador de Shang Si y el general Tung Fuh Siang lo que da un total de 11 personajes cuyas vidas deben pagar los horrores cometidos contra los extranjeros.»

Shanghai, 30—El domingo ocurrió en Canton una explosion que produjo 15 muertos.

Los franceses mandarán tropas á Canton.

Londres, 30—Un despacho de San Petersburgo da el anuncio de que el czar Nicolás II de Rusia ha invitado á las potencias á un congreso en La Haya para discutir el arreglo de la cuestion de China.

Paris, 30—Un despacho de Pekin anuncia que la expedicion militar que fué á Paotongfu ha emprendido el regreso á Pekin. Las tropas francesas acaban de batir y dispersar á los boxers á una jornada al oeste de Pekin.

Los chinos anuncian que se han suicidado otros diversos altos dignatarios chinos, culpables de rebelion.

Shanghai 30—Segun las últimas comunicaciones de Paoting fú los boxers habrian cercado un pequeño destacamento compuesto de 17 soldados italianos cerca de Ischan que hacia reconocimiento. Inmediatamente se supo el reconocimiento desde esa posible sorpresa se enviaron de Postingfou 150 soldados italianos y 60 ingleses á socorrerlos.

## Inglaterra

**Críticas á la policía—Muchos heridos**

Londres, 30—Todos los diarios sin excepcion censuran á las autoridades de policía por su falta de medidas precaucionales para organizar el recibimiento de los voluntarios de la City en forma que evitara los tumultos que hubo.

La estadística de la policía sobre las personas heridas y contusas en estos tumultos señala el «record» de estos casos. La cifra llega á 1200. En la noche hubo escenas de verdadera orgía en las calles principales. La prensa pide una severa investigacion y el castigo de los empleados de policía que consintieron á tales excesos.

**Fallecimiento de Max Muller**

Londres, 30—Ha fallecido hoy á la edad de 77 años, el célebre filósofo, profesor Friedrich Max Müller.

**Una eleccion**

Londres, 30—Se ha conocido recien esta tarde el resultado de la última eleccion de diputados. Ella tuvo lugar en el distrito de Shetland y triunfaron allí los unionistas.

## Suiza

**Fallecimiento de un teólogo**

Berna, 30—Ha fallecido á la edad de 88 años el famoso teólogo protestante Dr. F. Godet, que fué profesor de teología del emperador Federico III. El doctor Godet había nacido en Neuchatel. Deja numerosas y celebradas obras sobre exégesis bíblica y controversias religiosas.

## Alemania

**Naufragio de un navío á vela**

Hamburgo, 30—El navío de vela Bischoff encalló cerca de Grosswagel Sandy y se perdió totalmente. Perecieron ahogadas las 12 personas que formaban la tripulacion.

**Príncipe condenado**

Berlin, 30—El teniente aleman príncipe von Arenberg ha sido condenado en segundo juicio á 18 años de fortaleza, habiéndose comprobado plenamente los excesos cometidos por ese príncipe.

## España

**Las partidas carlistas—Declaraciones de un ministro**

Madrid, 30—Telegramas de Barcelona dan cuenta haber aparecido en Berga un grupo de carlistas.

Enseguida la guardia civil salió en su persecucion.

Al acercarse pudo verificar que el grupo se componia de 20 hombres.

En el ataque fué herido el corneta de la guardia civil.

El grupo que se pronunció en Manresa fué dispersado por las fuerzas legales.

Fué detenido en Badalona un sacerdote por suponérsele complicado en el levantamiento carlista.

Por análogas sospechas las autoridades de Badalona han hecho y siguen haciendo detenciones.

El grupo que apareciera en Mataró fué dispersado por las fuerzas legales.

En poder del general carlista Solivar, tenido como jefe del movimiento, fueron encontrados documentos que comprueban que el que se preparaba era de cierta importancia.

50 hombres armados recorren los campos próximos á Igualada.

Hay otra partida compuesta de 30 hombres.

Las tropas las persiguen activamente.

Madrid, 30—El gobierno continúa adoptando rigurosas medidas contra los carlistas sospechosos.

Corre el rumor de que varios influyentes jefes del partido que residian en Valencia han desaparecido de esa ciudad y se supone que han ido á reunirse con los que se encuentran en Francia.

Barcelona, 30—Esta noche se han efectuado nuevos arrestos.

Madrid, 30—El ministro del interior señor Francisco Javier Ugarte declaró que las bandas carlistas aparecidas en Cataluña no tienen importancia alguna y responden solamente á una maniobra de bolsa.

**Las traiñas—Atentado con dinamita**

Madrid, 30—Telegrafian de Vigo que la lucha entre traineros y jeiteros ha llegado á un período álgido.

En efecto, ya se ha empezado á recurrir á los medios mas vedados, pues varios jeiteros, hasta ahora no habidos, han volado con dinamita siete lanchas traineras.

El atentado no ha tenido mas consecuencias que la destruccion de las siete lanchas.

**Explicaciones de Lopez Guijarro**

Madrid, 30—«El Liberal» publica un telegrama del señor Salvador Lopez Guijarro, ex-ministro de España en Chile, que acaba de llegar á Tenerife en viaje desde el Pacífico á España.

En ese telegrama el señor Lopez Guijarro, en opinion del «Liberal» explica cumplidamente su conducta en Chile y pide al gobierno que le permita dedicarse al restablecimiento de su salud, bajo la vigilancia que se estime conveniente, y apenas se haya mejorado destruirá los cargos que sobre él pesan.

**Sin ministro de marina**

Madrid, 30—El señor Arellano rehusó definitivamente la cartera de marina. Ahora se habla de nombrar para este puesto al señor Ramos.

## Comerciales

**El descuento—Cambio brasilero**

Londres, 30—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 3 15/16 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 30—El cambio sobre Londres se cotiza hoy en esta plaza á 10 1/16 peniques los 1.000 reis papel.

Los soberanos se cotizan á 23.800 reis.

**Cotizaciones de productos argentinos y orientales**

TRIGO

Londres, 30—El trigo tipo Rosario de Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushel se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos para Diciembre, á 30 chelines el quarter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Londres, 30—El trigo del Rio de la Plata, por «parcelas» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 30—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza con marcado firmes por cargamentos de Setiembre, por vapor, á 29 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 30—El trigo del Rio de la Plata, por «parcelas» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines 3 peniques el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 30—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 138 marcos la tonelada.

Amberes, 30—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilógramos.

Havre, 30—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1/2 francos los 100 kilógramos.

MAIZ

Londres, 30—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 21 chelines, las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 30—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 21 chelines 6 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Amberes, 30—El maiz del Rio de la Plata ya término, se cotizó ayer á 11 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 30—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 1/2 los 100 kilógramos.

Burdeos, 30—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, «roux» ó blanco, se cotizó á francos 15 los 100 kilógramos.

LINO

Liverpool, 30—El lino tipo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 55 chelines, las 416 libras (188 1/2 kilógramos).

Hull, 30—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 54 chelines y 6 peniques, las 416 libras (188 kilógramos).

Hamburgo, 30—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 280 marcos la tonelada.

Amberes, 30—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 35 los 100 kilógramos.

Dunkerque, 30—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 34,1/2 los 100 kilógramos.

LANA

Londres, 30—Durante los últimos dias de la semana pasada, se ha producido una reaccion favorable en los mercados de lanas, que hace esperar que la situacion de este textil mejorará algo en breve.

Los remates de lanas coloniales se han continuado realizando durante toda la semana con gran animacion, numerosa asistencia de compradores y precios relativamente satisfactorios.

La desaparicion del considerable stock que existia en esta plaza, ha de ejercer una favorable influencia en los precios y probablemente en breve una suba de alguna importancia.

Los vendedores han retirado varios lotes de los remates, negándose á aceptar los precios actuales.

Amberes, 30—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 3.65 el kilógramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilógramo: para Diciembre y Marzo á 3.70 francos.

Havre, 30—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizaron ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.05 el kilógramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilógramo: para Diciembre á francos 1.06 y para Marzo á francos 1.13.

Roubaix, 30—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.80 el kilógramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza para Diciembre á 3.85 francos y para Marzo á francos 3.70.

CUEROS

Burdeos, 30—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilógramos: con lana entera á francos 150; con 1/2 lana á francos 140; con 1/4 de lana á francos 130, y pelados á francos 100.

Burdeos, 30—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos, 110 los 100 kilógramos.

Burdeos, 30—Los cueros vacunos bueyes y vacas del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos, los 50 kilógramos.

Hamburgo, 30—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 30—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 30—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 66.50 y los pesados á frs. 68, los kilógramos.

Liverpool, 30—Los cueros vacunos secos de Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 3/4 peniques la libra.

Londres, 30—Las pieles lanares merinas del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 peniques por libra.

SEBO

Londres, 30—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 8 chelines las 112 libras.

Londres, 30—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 7 chelines las 112 libras.

Burdeos, 30—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 74, los 100 kilógramos.

HUESOS

Londres, 30—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 6 chelines la tonelada.

CENIZA

Londres, 30—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 30—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á £ 1 con 18 chelines el ciento.

**Mercado argentino**

Buenos Aires, 30—Los trigos superiores vendiéronse hoy á pesos 6.70, idem buenos á 6.50, idem regulares á 6.00

Se vendieron 330 000 kilos.

—El maiz morocho para consumo se vendió de 4.00 á 4.10 y el id amarillo de 3.00 á 4.05. Se han vendido 120.000 kilos.

—El cambio sobre Londres se cotizó en esta plaza á 47 3/4.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 7.70 á 9.90, por idem pelados á 7.40, por ovejas de 5.10 á 6.80, por corderos á 3.00, por novillos de 42 á 96, por vacas de 35 á 43.

Buenos Aires, 30—El sebo en bordalesas salido de embarque se cotiza el superior á ps. 2.60 el bueno á 2.50, el regular á 2.45, el inferior á 2 20 los 10 kilos.

El pisado vale de ps. 1.70 á 1.80.

—El pasto se vendió de 18 á 41.

Buenos Aires, 30—El oro al contado, á 233.50. Idem para fin de mes, á 233.50.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 79.00.

Cédulas 5 % Provinciales, al contado, 13.70.

Empréstito Popular 1898, fin de mes, 74.30.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.00.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1/16.

» Francia, 5.03.

» Alemania, 4.11.

» Bélgica, 5.05.

—Sale el Venus.

Buenos Aires, 30—*Primera rueda*—El oro abrió á 233.40 y cerró á 233.50.

*Segunda rueda*—El oro abrió á 233.30 y cerró á 233.30.

## Crónica policial

**Fallecimiento del señor Canstatt**—Anoche, á las once, regresaba á su casa, calle 13 de Marzo, en un wagon del Paso del Molino el señor Carlos Canstatt, y al llegar á la calle Paysandú sufrió un ataque, falleciendo momentos despues.

Fué bajado del tren y llevado inmediatamente á la botica «Nueva York», establecida en la esquina Uruguay y avenida Rondeau. Allí fué atendido por el doctor Oliver, pero ya nada había que hacer desgraciadamente.

El cuerpo fué conducido anoche á casa de la familia Canstatt que, como hemos dicho vive en el Paso del Molino.

**Suicidio**—En la mañana de ayer en el Prado, descerrajóse un tiro en la cabeza el joven Isidro Vazquez. La bala entró por la sien derecha y salió por encima de la ceja izquierda.

El suicida fué atendido por el doctor Tagle, tan pronto como fué posible hacerlo y trasportado á la capital poco despues. Su estado era gravísimo. Despues de una larga agonía el desgraciado joven dejó de existir, anoche á las 11 próximamente.

Vazquez era oriental, de 21 años de edad, soltero y se ignoran los motivos que le impulsaron á poner fin á su vida.

**Pelea y heridas**—En la seccion 21.ª se produjo anoche, á hora avanzada, un suceso de sangre entre Carmelo Lazari y su inquilino Pascual Lombardi, un anciano, italiano, de 60 años de edad este último.

Tuvo un breve altercado, por arreglo de cuentas del alquiler, Lazari tiró con un cuchillo á Lombardi.

Las heridas recibidas por este, una en la cabeza y un puntazo en la espalda, son de bastante consideracion.

El doctor Echepare practicó al herido la primera cura, mas tarde Lombardi fué conducido al hospital.

El heridor fué aprehendido.

**Otros sucesos**—La comisaría 5.ª remitió á la Jefatura al menor Pablo Gonzalez por carecer de domicilio.

—La de investigaciones remitió á Pedro Ichitz acusado de haber robado una cantidad de balas de revólver á Juan Muichas, establecido en la calle 18 de Julio número 15.

—La 2.ª á Bernardo Salceda por ocometer con un cuchillo á la mujer Mascotta Roget, en la calle Yerbal número 75. La Roget recibió una pequeña herida en la mano derecha.

## NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y EN CAMPAÑA á nuestros agentes, á recibir el diario por su intermedio, para reclamar el primero y segundo tomo de la novela «Mi tio Bernac» por A. Conan Doyle, que regalamos á nuestros abonados.

Para recoger esta novela es *indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Setiembre de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Noviembre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

## DEL MUNICIPIO

**Empréstito municipal**—Del 3 al 4 del próximo mes es esperado de Buenos Aires el señor Federico Paruglia, que viene para continuar las gestiones iniciadas con respecto al empréstito municipal.

Por parte de los ediles se guarda sobre este asunto la mas completa reserva, á fin de que no se entorpezcan con informaciones anticipadas las gestiones mencionadas y no se malogren los resultados que se espera alcanzar.

**Permisos**—La Direccion de Obras Municipales ha acordado los siguientes permisos:

Luis Bianchi, para edificar, San Eugenio entre Caaupá y Guaviyú.

Rafael Olivera, para alambrar, Trainta y Tres, (Pueblo Victoria).

Juan Blengio, para refaccionar, Sarandí 280.

Victor Despreres, para refaccionar, Camacuá y Colon.

José Paperan, para refaccionar, Sarandí entre Cámaras é Ituzaingó.

**El agua**—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

| | |
|---|---|
| Temperatura atmosférica | 14°8 |
| Id del agua | 17° |
| Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) | 48 B: 20 A. |
| Materias orgánicas por litro, expresadas en O. | milígramos 1.22 |

*Nota*—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Octubre 30 de 1900.—*Cárlos Reginaga*.

## El Cocotero del Paraguay

El Departamento de Agricultura y Ganadería se ha expedido en la solicitud de los señores Jaume Hnos, pidiendo exoneracion de derechos aduaneros para introducir en el país 50.000 toneladas de almendras de cocotero del Paraguay para elaborar jabon y estearina en su establecimiento fabril de las Tres Cruces.

Dice el Departamento de Agricultura y Ganadería en su informe que no puede confundir el cocotero del Paraguay con el coquito del Chile, porque proceden de dos palmas de diferente género, derivando aquél de la palma acrocomia totaí, y ésta del jubea chilensis. Por consiguiente el derecho de importacion que la tarifa de aduana fija para el coquito del Chile ó de otras procedencias no es aplicable racionalmente al cocotero del Paraguay.

Acerca de la objecion formulada por la Direccion General de Aduanas sobre la competencia que la introduccion del cocotero pueda hacer á las plantas oleajinosas cultivadas en el país, el Departamento de Agricultura y Ganadería opina que las aludidas plantas oleajinosas cultivadas en la República producen clases de aceites demasiado caros para poder destinarse á la elaboracion del jabon ó de la estearina, y que el cultivo del maní, cuyo aceite tiene tal aplicacion, es harto limitado para merecer ser protegido á título de aquellas Industrias.

Por dichas consideraciones el informe termina aconsejando se otorgue lo pedido por los señores Jaume Hnos.

El ministerio de Hacienda ha pasado ahora el asunto al dictamen de la Asociacion Rural del Uruguay.

## Los cuentos de Jokai

No creo que las obras completas de Mauricio Jokai lleguen nunca á ser traducidas al español. Los rusos mismos, que consideran al gran novelista húngaro como «un compatriota de alma», apenas han vertido á la lengua de Tolstoi unos cuarenta ó cincuenta libros suyos; lo que no representa sino una octava parte de su produccion. De lo que sí estoy seguro es de que en cuanto los editores franceses hayan publicado las traducciones de «La peste» y de «La patria de los muertos», algunos libreros de Madrid y de Barcelona harán por lo menos un extracto de ellos.

Harán bien. Pero mejor harían, á mi ver, en darnos una version muy literal y muy sencilla de sus mejores cuentos.

Como novelista, en efecto, Jokai es un hijo de Alejandro Dumas, y convencido de que «las actitudes humanas no tienen en sí mismas significacion ninguna» y de que «los caractéres son siempre obscuros para los que lo estudian por dentro», conténtase con referir la accion pintoresca. Como cuentista, en cambio, sabe, mejor que nadie en nuestra época, ser á la vez ingénuo é intenso, sonriente y suntuoso, ligero y épico.

En nuestra literatura y en la literatura francesa no hay autor ninguno con el cual se le pueda comparar. Su alma carece de malicia, y la sencillez de los picarescos parecería afectada al lado de su simplicidad.

Afrancesado en política, hasta el punto de decir «nuestros hombres» al hablar de los héroes de la Revolucion, es, en literatura, más nacional y aún más nacionalista que los mas rugidores de Kossuth. En su frase no hay artificio ninguno, y la arquitectura de sus cuentos es desordenada cual la de una floresta. Llamarle «literato», en fin, es emplear mal la palabra.

Cuando lo leemos diríase que un viejo militar acaba de encender la pipa y que nos dice, á la luz de la luna, en un jardincillo de aldea, las aventuras de sus años de lucha y de amor.

«Vosotros habeis oido hablar, sin duda ninguna, de Juan el Tuerto, el capitan Juan, como nosotros le decíamos Pues bien .... Y así, charlando siempre, evocando situaciones dramáticas en dos palabras, sin detenerse nunca á analizar el alma de los personajes, sin método ninguno, la historieta continúa durante una hora, hasta que Juan ó Pedro logran tomar por asalto con cuatro compañeros heróicos el fuerte austriaco, ó hasta que la pastora de los ojos de violeta vence, en lid de amores, á la orgullosa duquesa.

Generalmente, la aventura es personal, y el que la refiere repite, sin darse prisa, las conversaciones necesarias. «Entrégate—le dije.—No—me contestó—prefiero morir.—La muerte es un crimen cuando se tiene familia—insistí. El me dijo de nuevo:—Prefiero morir, aunque sea un crimen.»

Sin duda ninguna, el método es anticuado; más es tan fresco, tan franco, tan sincero, y llega á veces á producir una sensacion tan fuerte de belleza y de ritmo, que uno no puede menos de preguntarse si entre la pesadez presente no habrá un órden muy sabio y muy sutil. Pero no. Y si lo hay, seguramente no ha sido buscado por el poeta. Su único deseo es ser ameno y ser natural, decir agradablemente lo que ha visto ó lo que ha soñado, contar cuentos, en fin, y no hacer cuadros.

Yo le considero como uno de los más admirables «profesores de sencillez» que hay en el mundo.

E. GOMEZ CARRILLO.

## CORREOS Y TELÉGRAFOS

**Inspeccion de oficinas**—Los inspectores de correos señores Suarez y Larrobla continúan recorriendo las oficinas establecidas al Norte del Rio Negro.

El primero de esos funcionarios ha elevado á la Direccion General el informe relativo á la inspeccion verificada en la oficina de Correos de Corrales y el segundo en la administracion de Paysandú

La marcha de ambas oficinas, segun los informes de la referencia, es completamente satisfactoria.

**Reposicion de un empleado**—La Direccion General ha resuelto que el jefe de la oficina del Telégrafo Nacional en el Salto pase á desempeñar igual cargo en Paysandú.

Ese empleado, señor Agustin Lassabe, fué suspendido de su empleo, cuando se inició el proceso al coronel Piguerina,—pero probada su perfecta inculpabilidad ha sido repuesto en el cargo, pero con traslado á Paysandú.

Además, segun resolucion del ministerio de Gobierno dictada ayer, deberá liquidársele el importe total de los haberes devengados.

## DEL MAR Y DEL RIO

**Carga al agua**—Encontrándose la lancha N.º 24 al costado del vapor británico Helladés recibiendo carga, al trasbordar una lingada de diez rollos alambre, se deshizo la linga, cayendo al mar del rollos rollos marca B. A.

—El patron de la lancha N.º 295, ampliando su declaracion de fecha 23, hace constar que una vez finalizada la descarga de los ácidos recibidos en el vapor aleman Granada, ha resultado que los seis cajones rotos y arrojados al mar eran de la barca M. S. y pertenecian á los señores Roch, Capdeville, John y C.ª.

**La balandra General Caravallo**—En la madrugada de ayer la Capitanía del Puerto tuvo aviso de que una embarcacion se hallaba sobre la costa, en las inmediaciones del mercado de Frutos. Inmediatamente se dispuso que el ayudante don José Puig se trasladara á aquel paraje en el vapor Coronel Zufriategui.

Resultó que la embarcacion encallada era la balandra nacional General Caraballo, perteneciente á los señores Chichizola Hnos., la que hallándose frente á la barraca de estos señores, debido al fuerte temporal, rompió su amarrazon, yéndose al garete hasta encontrar la costa.

El ayudante Puig encontró á cinco individuos que voluntariamente trabajaban para poner á flote la embarcacion, lo que consiguieron finalmente, llevándola al muelle del Mercado de frutos, donde la amarraron.

La balandra sufrió algunos desperfectos en la obra muerta y perdió su botalon al chocar contra la muralla de la Aguada.

**Obras en el lazareto**—El Consejo de Higiene ha encargado al ingeniero Rafael Maggio el estudio de dos presupuestos comparativos para la construccion de una algibe en la enfermería del lazareto de Flores, á fin de ver si conviene más efectuar esa obra aprovechando las depresiones naturales del terreno ó excavando la roca que forma la constitucion geológica de la isla.

**Sal de Torrevieja**—El vapor «Juan Forgas» llegó ayer á la rada con carga general y un pico de 1.500 toneladas de sal, procedente de las renombradas salinas de Torrevieja. Es la primera sal que viene á nuestro mercado en demanda de la supremacía que va alcanzando en la competencia universal.

He aquí algunos curiosos antecedentes sobre tan notables salinas.

Radican en la provincia de Alicante, entre esta ciudad y Cartagena, á dos kilómetros de la costa, constituyendo tan propia joya de lagunas de cerca de 2.000 hectáreas de superficie y comunicacion con el mar por un canal de ocho metros de ancho.

Pertenecen al Estado, siendo una de las pocas que como Arrayanes en Linares y las minas de mercurio de Almaden se han salvado de los derroches económicos ocasionados por la guerra.

Las salinas como las minas se han cedido en arrendamiento á Empresas particulares pasando de la primera á la «Salinera Española» establecida en Palma de Mallorca, propietaria de otras salinas de las que, como mas notables figuran las de Iviza y Formentera.

La sociedad arrendataria al par que beneficia las salinas, está obligada á construir las obras necesarias para hacer prácticos los sistemas de elaboracion, extraccion, emplazamiento, arrastre y embarque del millon y un millon de toneladas que representa la produccion anual.

Para conseguir la colocacion de esta enorme cantidad de sal reducida hasta hace dos años á cien mil toneladas, no basta dotar al establecimiento de elementos para su aprovechamiento, sino que es necesario conquistar el paso en los mercados de la sal de Torrevieja.

Limitado el beneficio por el Estado á las cien mil toneladas con que cubrir las necesidades de la nacion, las provincias de las Antillas, apenas si en el mundo se conocia la existencia de estas salinas.

Recien ahora, elaborando sales propias para cada país, se extienden su uso á todos los paises consumidores del globo.

**Otra barca nacional**—Ayer tarde fondeó en nuestro puerto la barca nacional Montevideo, de 791 toneladas de registro neto, capitan don Juan Risera, procedente de Barcelona y Cádiz, con cargamento de vino y sal, á la consignacion de los señores Peixoto Morales y Ca.

Es el primer viaje que este buque hace al Rio de la Plata despues de ser matriculado bajo el pabellon nacional.

**El Canadian**—Este vapor británico llegado ayer con procedencia de Glasgow, Liverpool y Havre, fué enviado á la isla de Flores para su desinfeccion, despues de la cual cumplirá cinco dias de observacion sanitaria, por estar comprendido el primer puerto entre los infectados de peste bubónica.

**El asunto del Loyola**—Todavia anda en tramitacion el expediente relativo á la rotura del cable en la isla de Flores, hecho que se atribuyó al vapor español San Ignacio de Loyola.

El fiscal de Gobierno, á quien fué pasado dicho asunto en vista, ha pedido oir antes la opinion del fiscal de Hacienda, á lo que accedió el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de ayer.

**La cancha**—El oficial de bahía, teniente coronel Joaquin Ferreira y Acevedo, ha dado cuenta á su superior de la colocacion de cuatro boyas, entre el boquete del muelle viejo y la cancha de don José Puig para indicar el sitio que debe dejar libre para el tráfico las embarcaciones de cabotaje y vapores de la bahía.

Las boyas están pintadas á franjas horizontales rojas y negras, con las iniciales C. G. de P. (Capitanía General de Puertos), y amarradas de uno á cuatro.

Su distancia á las cabezas de los muelles es de 88 metros.

**Al varadero**—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso al patron de la lancha número 287, para subirla al varadero de la viuda de Guerra, con el objeto de efectuarle reparaciones.

**En viaje**—Con destino á nuestro puerto salió el 28 de Tenerife el vapor italiano Ducca di Galliera y el 29 de San Vicente el vapor británico Liguria.

**Pasajeros**—En el vapor británico Iberia han llegado:

De Rio Janeiro—J. A. Donovan, L. Huiza.

En el vapor francés Espagne llegó de Marsella—Miguel Harispure.


# ACABAN DE LLEGAR

Las gallelitas más ricas francesas «Le fevre Utiles de petit beurre, mozambique, madera cigarettes, petit Louis, africains, bú bú, utile, tíe lorne, champagne, table d'hote, petit Bordeaux gaufrettes etc.

Los ricos caramelos Sarah Bernardt y Belen Victoria.

Guayaba extra de cacáo, Mariolas de Capote, Compota de Lisboa (Postre Exquisito).

Los ricos dulces y alfajores hechos por las monjas carmelitas de Córdoba.

Las conservas más ricas y frescas francesas, inglesas y norte-americanas.

Tés de la nueva cosecha en cajoncitos y paquetes originales.

Té superior de familia á 0,80 centésimos los 500 gramos.

# BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y C.a

343—25 DE MAYO—347

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Teléfonos la Uruguaya y la Cooperativa—Reparto á domicilio

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalamos una ricafetera á todo cliente que compre un ajoncito de té. 1721-prm-2.ºpág-2ed


## TRIBUNALES Y JUZGADOS

**Reguladores y Tasadores**—El Tribunal Superior de Justicia, en acuerdo general de ministros celebrado ayer, nombró para desempeñar las funciones de Regulador de oficio á los doctores don Manuel Machado y don Alberto Vaeza Ocampo, los que se turnarán en la forma establecida en el acuerdo de 13 de Marzo de 1888.

Para Tasadores de costas en el departamento de la capital al Escribano don Joaquin Perez Carfa; para las oficinas del Tribunal y Juzgados de primer turno, incluyéndose el Departamental y Juzgados de Paz desde la primera seccion hasta la quinta inclusive y al escribano don Miguel F. Salvat, para las oficinas del Tribunal y Juzgados de segundo turno con inclusion de lo Civil de tercer turno, Hacienda, Correccional y de Paz, desde la sexta seccion hasta la vigésima primera inclusive.

Y para reguladores de honorarios de contadores al contador público don Juan C. Vergés, debiendo todos los nombrados desempeñar sus respectivas funciones hasta el 30 de Enero del año entrante en atencion á la feria.

**Causa de José Diaz**—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de 2.º turno la causa seguida de oficio á José Diaz acusado de homicidio.

Componen el jurado como titulares los señores José María Pongibove, Eadio Velazquez, Juan M. Guillot y Felipe Gil y como suplentes los señores Enrique Risso, Pedro Dalier, Juan Grondona y Enrique Olivera Calamet.

## INSTRUCCION PUBLICA

**Universidad**—El señor decano de la Facultad de Derecho ha nombrado la Comision que debe dictaminar sobre la admision ó rechazo de la tésis presentada por el bachiller Cárlos Martinez Vigil.

Componen dicha comision los doctores Cubilló, Freitas y Cremonesi.

La tésis pasó ayer á informe del doctor Cubiló.

—Hoy se clausuraron todas las clases en la Facultad de Derecho.

Por asistencia de dos examinadores no tuvo lugar el exámen práctico para escribano que debió rendir ayer el señor Pablo E. Long.

Oportunamente se designará el dia y hora en que tendrá lugar dicho acto.

—Hoy á las 41/2 se reunirá el Consejo Universitario.

SECCION DE PREPARATORIOS — Examinados aprobados: Ingreso para notariado: J. Gutierrez Mendoza é Isidoro Sienra. Hubo dos reprobados.

**Nombramiento de catedrático**—El Gobierno aprobó con fecha de ayer, la propuesta de la Universidad en favor del farmacéutico Antonio Paulfo, para catedrático del aula de Farmacia Química y Galénica de la Facultad de Medicina.

**Comision Departamental de Instruccion Primaria**—En la sesion celebrada últimamente por esta corporacion, bajo la presidencia del doctor Willman, se adoptaron entre otras las siguientes resoluciones:

—Conceder licencias: por 1 mes con sueldo á la maestra doña Amelia S. de Reyes y por 10 dias, tambien con sueldo á la ayudante Dorotea Barrios.

—Se encarga á la ayudante de la clase superior de la Escuela de 1er. grado N.º 1, para dirigir ese establecimiento, mientras dure la enfermedad de la directora.

—Levantar presupuestos del costo de las obras que habia necesidad de practicar en el edificio que ocupa la escuela de 2.º grado núm. 24.

—Conceder autorizacion á la señorita Julieta Aguiar, para practicar la enseñanza de 2.º grado, en la escuela de igual categoría núm. 33.

—Elevar á la Direccion, la renuncia del ayudante don Leon A. Cabrera, de la escuela de 2.º grado núm. 13, proponiéndose para reemplazarlo á don Claudio Viera.

—Declarar definitivos los traslados de las ayudantes señoritas Sofía Estevez y Choferena y Luisa C. Magariños, que habian sido hechos en calidad de interinos, en virtud de las resultancias del expediente iniciado por la maestra de la escuela de 3er. grado núm. 1 y la ayudante señorita de Estevez.

## ECOS SOCIALES

El ministro de Chile, señor Amunátegui Rivera, pidió antesayer la mano de la señorita Clara Gomez Cibils para el caballero señor Luis de Arteaga G., secretario de la Legacion chilena.

El enlace ha sido fijado para el 21 de Noviembre próximo, y se realizará en la capilla de Lourdes.

La distinguida pareja partirá el 27 para Chile, donde permanecerá una temporada.

Para el 25 de Noviembre ha sido fijada la boda de la señorita Manuela Nebel con el joven Carlos María Herrera.

Pasarán unos dias en esta capital, embarcándose para Buenos Aires donde fijarán su residencia.

Se ha notado una ligera mejoria en el estado de salud de la señora Carmen Bresque de Martinez.

El jueves se instalarán en un chalet en los Pocitos, el doctor Lindoro Forteza y su familia, donde pasarán una temporada de seis meses.

Para su quinta en el camino Cibils, partirán el sábado las señoritas Zaida, Elida y Zulma Martins, donde quedarán toda la estacion del verano.

Se ha trasladado á la quinta que en el Paso del Molino ocupa la familia Blixen, la señora Sofía B. de Suarez, quien permanecerá hasta que regresen de Rocha, su esposo el doctor Martin Suarez.

El señor José María Montero Wentaisea y su familia pasarán en los Pocitos la estacion veraniega.

En los primeros dias de Noviembre se trasladarán á Villa Colon el doctor Liborio Echevarría y su familia.

Permanecerán toda la estacion de verano.

Mañana es esperada de Buenos Aires la señorita María Lerena que viene con el objeto de asistir al casamiento del doctor Eduardo Payssé con la señorita Pepita Reyes Lerena que se efectuará el dia 3 de Noviembre.

Se embarcó ayer para La Cruz el señor Alberto N. Calamet donde permanecerá hasta el 15 de Noviembre.

Partirá hoy para Paysandú, donde permanecerá algunos meses, el señor Nemeslo.

Los trabajos del concierto á beneficio de la seccion Notariado de la Asociacion de los Estudiantes, siguen adelante con todo éxito.

Ya hay mucho pedido de localidades para la fiesta.

## ARTE Y ARTISTAS

**San Felipe**—La virgen milagrosa de Lujan tendrá poder para desfacer toda clase de entuertos; curar cegueras, enderezar espinazos, hacer hablar á mudos,... pero en cuanto á dar inspiraciones á los que de ella se ocupan, ya se ha visto que tiene tan poca, que escribir una obra á su favor que á cualquier dia de la estola Prueba al canto. Los devotos, que no son tales sino unos pobres diablos que se van obligados durante una larga temporada á tener que vivir al lado de la imágen y soportar los rigores del... para sacar á flote una obra en la cual no se desenvuelve nada de nuevo, á no ser los pies de Orejon, que anda descalzo un rato por la escena.

Tiene á su cargo el simpático actor un papel de atorrante mal comido y peor vestido, que á punto de parecerse como dos gotas de agua á cualquier *Pucido* de los que vagan por el país, y se da el caso poco considerable, pues no hay interesante con un inacabable arenal de recursos escénicos.

Y esto es de enorme trabajo, porque en la obra de Trejo no hay nada de nuevo, ni de viejo, ni de bueno, ni de regular, ni de chistoso, ni de triste; sino una série de escenas que no son ni lo uno ni lo otro, pero que si son aburridas de suyo y harán que los devotos, vayan á contarse el milagro que se demostraba con los carteles, *ad majorem gloriam* de la Virgen de Lujan y de los asistentes á San Felipe. Es verdad que no se explica por qué una compañía que comenzó la obra de Orejon, elija para sus estrenos una série de obras que tan poco pueden hacerle en esto, que por causa de una especialidad á la verdad que no se explica... Con los excelentes elementos que hay allí se puede dar obras de mucho mérito, y que no se ha de volver al viejo repertorio donde se encuentran tantas cosas buenas.

**Casino Oriental**—Mlle. Darneville, que debutó anoche, es una bonita *chanteuse* francesa, quien, á pesar de que sus condiciones vocales no son comparables á las físicas, fué bien recibida por el numeroso y alegre público del Casino.

En cuanto á mister Crowiher, que tambien debutó anoche, es, como dice un amigo nuestro, una verdadera *reclame* de afilador. Pega con sable uno de los más simpáticos pedazos de papeles, paños, barras de plomo, etc., hasta que por último le presentan un carnero con formidable tizonazo y él inhumano, con un formidable tizonazo le separa la cabeza por el filo de sus armas.

Para esta noche se anuncia otro debut, el de Mlle. Diémer, cantante francesa, que ha tenido mucho éxito en el Casino de Buenos Aires.

**Conciertos**—El tenor portugués Gaspar Nacimiento y pianista brasilero Carlos Guimaraes de paso por esta capital darán un concierto en la próxima semana. Ambos artistas han hecho una gira por casi todas las importantes ciudades del Brasil y próximamente se ausentarán para Europa donde darán también una série de conciertos.

El caballero Nacimiento estudió en Milan y el pianista brasilero en Paris.


# CABALLEROS

LOTE EXCEPCIONAL DE OCASION

OFRECE "EL POLVORIN"

Calcetines escoces bordados en seda á 2 ps. la caja.

Pañuelos vainilla y con guarda. Novedad $ 1.40 la docena.

Camisetas punto fantasia pelo seda 8 pesos docena.

Id muy ricas 12 pesos docena.

Calcetines seda negros cuchilla seda bordados á 12 pesos docena (valian 20 pesos docena). 2575-perm.2.ºpág.

## Establecimiento Nacional Veterinario

DIRIGIDO POR EL DOCTOR P. BEROIS

MÉDICO-VETERINARIO

Seccion I—Policlínica y Enfermería—Visitas á domicilio—Operaciones quirúrgicas—Inoculaciones de Tuberculina, maleína, etc—Vacunacion contra el Carbunclo, etc.

Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.

Seccion II—Herradero—Herraje método francés é inglés—Herraje patológico, herraduras de goma—Material de primer órden.

CALLE COLONIA 270 ENTRE RIO NEGRO Y YAGUARON

TELÉFONOS: «La Uruguaya» (Casa particular) y «La Cooperativa» (Establecimiento) 2245-perm.2.ºpág.

## Carneros Rambouillet-Aleman

Ofrecemos un lote de magníficos carneros notables por su finura y tupidez de lana, procedentes de las mas afamadas cabañas de Alemania—Tenemos además en venta un lote de carneros Rambouillet, nacidos en una de las mejores cabañas argentinas y otro lote de borregos de medio galpon de una buena cabaña del país. Carneros de Frieslandia para carne; la mas grande y más pesada del mundo. A precio á precios baratos y con cómodos para exportacion. Toros Hereford importados directamente de Inglaterra.—En nuestro depósito, Convencion 27—Goyena y Monge, consignatarios de frutos del país. 2844-nv.22-2a.pg.


Oportunamente anunciaremos el dia y local donde tendrá lugar el concierto.

—Próximamente se efectuará en el instituto mandolinista del maestro Pucciarelli un concierto.

Publicaremos en breve el programa.

**Stella D'Italia**—Mañana se efectuará en el teatro Stella d'Italia una representacion á beneficio de la artista Laura Suarez, la que la dedica á la colonia española.

Se representará el drama de José Zorrilla «Don Juan Tenorio».

## Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

De solares ubicados en la manzana 268, frente á la calle Estanzuela. Area superficial 371 metros, 4 centímetros. Precio $ 729.12. Escribano Pedro Montti.

De un terreno y finca frente á la calle Patria (Cordon), de 256 metros, 62 decímetros, 29 centímetros, por $ 1.140—y de un solar con edificio, frente á la calle Bienes, de 461 metros, 39 decímetros, 30 centímetros, por $ 3.000. Escribano, Pedro Jover.

De un terreno situado á inmediaciones del Paso del Molino, frente á calle pública. Area superficial 3538 metros 25 decímetros, 80 centímetros. Precio $ 479.51. Escribano Alfredo Herrán.

De la mitad de un terreno de 319 metros, 61 decímetros, 31 centímetros, 55 milímetros, obicado en la manzana 525 frente á la calle Santa María. Precio $ 111. Escribano Pedro Jover.

—Anotaronse los siguientes créditos hipotecarios: $ 150.0 á 9 ojo anual; $ 1410 á 8 ojo id; $ 7000 al 7 1/2 ojo id; $ 200 al 11/2 ojo mensual y $ 300 al 1 ojo id.

## REGISTRO CIVIL

**Solicitudes matrimoniales**—Luis Arteaga, chileno, 29 años, soltero, con Clara Gomez Cibils, oriental, 22 años, soltera.

Juan Llorach español, 33 años, soltero, con Manuela Ramos, española, 31 años, soltera.

**Defunciones**—Tomasa Raffo, italiana, 51 años, soltera, Durazno 220.

Luis Gardella, italiano, 53 años, viudo, Hospital Italiano.

Juan Garicoches, francés, 74 años, casado, Santa Fé 25.

José Lopez, 82 años, casado, Yaguaron 49.

## DIA COMERCIAL

**En la Bolsa**—Con motivo de haber comenzado ayer la liquidacion de fin de mes, hubo limitado movimiento en el mercado de títulos.

La plaza en general estuvo floja, pero sin señalar alteracion de importancia en los precios.

Se anotaron en las pizarras 45 operaciones representativas de los siguientes valores nominales:

£ 17 800 ó sean $ 83 650 de Deuda Consolidada; $ 45.900 id de Deuda de Certificados de Tesorería; $ 4000 id Deuda de Liquidacion; $ 17 800 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 45.900 id id id de segunda série y $ 15.000 id. Acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 48.90 por ciento al contado y cerró á 48.80; para fin del próximo Noviembre obtuvo sin cupon 48.10.

La Deuda de Liquidacion se cotizó al contado á 91.50 por ciento.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado y para fin del próximo Noviembre, indistintamente á 66.50 y 66 60 por ciento y para fin de Diciembre, sin cupon, á 65.30.

Los títulos del citado Empréstito correspondientes á la segunda série obtuvieron al contado 66.30 y 66.40 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 66 por ciento al contado, declinó á 65.90 y cerró al precio de apertura; para fin del próximo Noviembre obtuvo 66.30.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13.30 y 13.20 cada una y para fin de Noviembre próximo á 13.30.

**Cambios**—Siguió ayer la escasez de cambios sobre plazas europeas.

Papel bancario se colocó en pequeñas cantidades á los precios que más abajo anotamos.

Poco tambien se operó sobre el Brasil, no obstante haber mejorado algo la cotizacion del cambio sobre Londres en la plaza de Rio de Janeiro.

Los Bancos ofrecieron girar á 23:400, 23:450 y 23:500 reis por £ y tomar papel comercial á la vista y á plazo á 23:650, 23:700 y 23:800 reis por libra.

El mercado cerró con giradores á 23:400 y con tomadores de papel comercial á la vista á 23:650 y á plazo á 23.700 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 10 1/4 peniques por 1000 reis papel y á 10 7/32 y cerró al precio de apertura.

| PLAZAS | BANCARIO | COMERCIAL |
|---|---|---|
| Londres á 90 d/v | 51 5/16 á 51 3/8 | 51 1/2 á 51 5/8 |
| Francia á 90 d/v | 5.36 á 5.37 | 5.38 á 5.40 |
| Amberes á 90 d/v | 5.37 á 5.38 | 5.41 á 5.42 |
| Alemania 90 d/v | 4.35 | 4.39 á 4.40 |
| N. York á la v/ | 0.97 | Nominal |
| Italia... á la v/ liras | 5.62 | » |
| España... v/ | 6.95 á 6.98 | » |
| Brasil | 23:400 | 23:650 á 23:700 |
| B. Aires. 1/2 á 1 0/00 premio | | Nominal |

DESCUENTOS

Sobre vales: 6 á 7 ojo.

Id conformes 5 á 6 ojo.

**La Consolidada en Londres**—El último telegrama recibido en el Centro Comercial, que es de fecha 29 del corriente mes, señaló el precio de 49.125 por ciento.

**Sebo vacuno**—Del saladero de Mercedes se han vendido 300 pipas de sebo vacuno, entregadas 10 ojo de bordalesas al precio segun se dice de $ 11.40 los 100 kilos, puestos á opcion del comprador, en este puerto ó en el de la vecina orilla.

Para consumo se colocaron 50 pipas á $ 12 los 100 kilos, á rebajar derechos de exportacion.

**Faena saladeril 1900-1901**—Entradas de ganado vacuno á los saladeros de Montevideo el dia 29.

| Corra | | |
|---|---|---|
| Rodolfo Vellozo | . . . . . | — |
| P. Denis y Ca. | . . . . . | — |
| Anaya é Irigoyen | . . . . . | 47 |
| C. A. Aguirre y Ca. | . . . . . | — |
| Francisco Fregeiro | . . . . . | — |
| P. San Martin é hijos | . . . . . | — |
| Genaro Tabares | 191 | 2.084 |
| Gaona y Monlié | . . . . . | — |
| Legrand y Ca. | . . . . . | — |
| Cibils y Larravide y Ca. | . . . . . | — |
| Enrique Vellozo | . . . . . | — |
| Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca. | . . . . . | — |
| Cabezas | 191 | 2.131 |
| En igual fecha 1899 | | 5.059 |
| En igual fecha 1898 | | 3.408 |

Los precios pagados por el ganado en Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 30—Bueyes $

Novillos $

Vacas $

**Lanas**—Los compradores en su mayoría se abstuvieron de operar á causa de las noticias desfavorables llegadas de los centros manufactureros.

La entrada de este textil estuvo representada ayer por los siguientes lotes:

De Arroyo Grande, por B. Bocking á F. Bucatero, 25 fardos.

De Cerro Colorado, por C. Errazquin á F. Bucatero, 30 fardos.

De San José, por B Urruila á S. San Martin 30 lanas.

**Cueros salados**—Una casa exportadora de nuestro comercio recibió ayer un telegrama del Havre concebido en los siguientes términos:

«Mercado de cueros salados, desmoralizado; Compradores retirados, no pudiéndose obtener ofertas á causa de que se superan precios mas bajos en todas partes.»

Se dice haberse recibido otros telegramas de Europa, informando haberse vendido en el Havre 8000 cueros salados de novillo de 31 25 kilos, de dos saladeros de la capital, correspondientes á 10ta saladeril, á un precio que se hace subir al que se abona en el mes de Diciembre próximo, y á un equivalente de $ 19. 18 25 y 18 por los 100 kilos.

**Exportacion**—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor británico Bellena—para Santiago de Cuba—300 fardos de carne tasajo.

Para Saguá la Grande—300 fardos de carne tasajo.

Para Mansevilla—100 fardos de carne tasajo.

Para Nueva York—22 cjs lenguas saladas, 29.000 kilos hueso vacunos á granel.

Vapor brasilero Itu—para Rio Grande—8350 bolsas harina, 50 rollos de alambre, 14 extracto de tasajo, 25 cajones mercaderías, 35 sacos afrecho, 200 id, 3 fardos id pipas.

Para Antonina—44 fardos de carne tasajo. 1.050 bolsas harina, 10 fardos pipas para escobas, 18 rejas sebo vacuno.

Para Santos—34 fardos carne tasajo.

Para Desterro—34 fardos carne tasajo.

**Fletamento**—Por intermedio de los corredores señores Christophersen hermanos se ha fletado la barca italiana Caterina Cacco de 1000 toneladas, á cargar frutos en este puerto, con destino á Estados Unidos de Norte América á 6 dollars la tonelada.

**Cueros vacunos secos**—Una nueva baja señalaron ayer las cotizaciones de este fruto de barraca.

Por lotes buenos solo se obtenia de $ 2.70 y 2.80 y por regulares de $ 2.60 á 2.70.

**Graduaciones de créditos**—En la oficina actuaria del Juzgado de Comercio de primer turno á cargo del doctor Juan A. Sarachaga, se halla de manifiesto á disposicion de los interesados, por el término legal, el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don José M. Alcorta.

**Entrada de metálico**—El vapor nacional Iberia, trajo ayer de Gualeguaychú $ 832.11 consignados á Staudt y C.ª y $ 101 á J. Abal y C.ª—Total: $ 953.14.

De Buenos Aires trajo el vapor argentino Eolo $ 6000, consignados al Banco de Londres y Rio de la Plata.

**Trigo y maíz**—No tenemos que señalar alteracion alguna respecto á la situacion del mercado de trigos, pues los molineros en su mayoría continúan retirados de la plaza.

Para consumo se colocaron unos pocos lotes, pagándose por granos buenos á superiores de $ 2.65 á 2.70 los 100 kilos sin bolsa.

A ese último precio se vendieron 600 bolsas trigo, procedentes de San José.

Con regular movimiento estuvo la plaza de maíz.

Vendiéronse para consumo diversas partidas obteniéndose de $ 2.60 á 2.65 por granos comunes buenos con bolsa.

La entrada de trigos á la plaza, estuvo representada por 5593 bolsas y la de maíz solo por 389 id.

**Salida de metálico**—Remitidos por el Banco Italiano del Uruguay y consignados al Banco de Italia y Rio de la Plata, llevó anoche para Buenos Aires el vapor argentino Eolo, la cantidad de $ 29.703,40 oro sellado.


# LEY DE QUIEBRAS

REFORMAS AL LIBRO IV DEL CÓDIGO DE COMERCIO

De venta en esta imprenta

# A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernacion

25 DE MAYO, 355 á 361—CÁMARAS, 65 á 81


Concas y Palau (Victor M.)—La escuadra del almirante Cervera, Segunda edicion corregida y aumentada, 1 vol. rca. [1900] $ 1.20.

Lossona (Cárlos)—Teoría general de la prueba en derecho civil, 2 vol. rca. [1900] $ 4.

Poirier (P.)—Traité d'anatomie humaine. Tomo quatrième: troisième fascicule, 1 v. 1 rca. [1900] $ 4.

Gracián (Baltasar)—El héroe, El discreto, 1 vol. rca. [1900] $ 0.80.

D'Annunzio (Gabriel)—El triunfo de la muerte, 2 vol. rca. $ 0.80.

Id. Id. El placer, 2 vol. rca. $ 0.80.

Recuerdo del Ferrol—Album con vistas fotográficas de esa ciudad $ 0.60.

Alonso Criado—Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1899. [Tomo XXII] 1 vol. rústica 1.50.

Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. Edicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica $ 278 pág. [1900]

Gautier—L'année scientifique et industrielle [1899], 1 vol. 0.90.

Ministère de la Guerre—Historiques des corps de troupe de l'armée française [1569-1900], 1 vol. relié avec 110 gravures et planches [1900] $ 3.50.

Lamartine—La peinture allemande au XIX.e siècle, 1 vol. relié [1900] $ 3.00.

Bry (Georges)—Histoire industrielle et économique de l'Angleterre depuis les origines jusqu'à nos jours vol. relié [1900] 4.50.

Prieto y Prieto (Manuel)—Tratado del ganado vacuno, 1 vol. rca. de 525 pág. [1900] $ 3.50.

Montagud (Narciso)—Gran tratado de leches, sus razas, cría y sus productos y tratado de la fabricacion de quesos de toda clase de mantequillas...

Bloch (Yean de)—La guerra: Traduccion de la obra rusa «La guerre future aux points de vue technique, économique et politique» 6 gruesos volúmenes con numerosos grabados [1900] $ 8


# Quien mucho abarca...

poco aprieta. Scott & Bowne, de Nueva York, nunca han hecho otra cosa que preparar su Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Como es natural, producen una Emulsión perfecta, eficaz. No producen emulsiones perfectas los establecimientos destinados á otros negocios ó los "laboratorios" en donde se embotellan mezcolanzas de toda índole rotuladas de tal modo que *puedan* venderse en lugar de ciertas preparaciones famosas, pero cuidándose poco de lo que conviene á los enfermos. Pidan la de "Scott," insistan en la de "Scott," y tomen la de "Scott" los que deseen curarse y no perder un tiempo precioso. En materia de medicinas debe usarse lo mejor y lo eficaz. Lo demás es caro á cualquier precio. La legítima Emulsión de Scott es agradable y fácil de digerir, sana la irritación de la garganta y los pulmones. Destierra el germen de la Tisis y de la Escrófula. Fortalece y robustece. Aumenta los glóbulos rojos de la sangre. Cura la Anemia. Con su uso los niños se desarrollan fuertes y robustos.

Para impedir que el público sea engañado con las imitaciones y falsificaciones, cada frasco lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas adherida al envoltorio. Rechácense las imitaciones y sustitutos, así como también los "preparados" ó vinos llamados de aceite de hígado de bacalao pero que no lo contienen. Recuérdese que sólo hay una verdadera Emulsión de Scott.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

# Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha acreditado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

Unos de los grandes méritos de la "Emulsion de Scott" es la uniformidad de sus efectos *siempre* satisfactorios.

Paysandú, Agosto 28 de 1891.

Sres. SCOTT Y BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. Mios.—«He usado muchas veces la «Emulsion de Scott» en las diatesis escrofulosas y en el raquitismo, habiendo obtenido siempre muy buenos efectos.»

De Uds Atto S. S.

DR. MARTIN MASÓ.

Médico del Hospital de Caridad.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS (SOLAMENTE)

# London y Lancashire

Establecida 1862 — Capital y reservas £ 3.201.080

*Directorio local*—Los señores Guillermo Galli, J. J. Améxaga, Pedro Ferrés, Pedro Rey, Ramon Rivera, Antonio Vitalli, Santiago Marexiano, Leoncio Gandos, Adolfo Echenique, Guillermo de Bülow.

*Banqueros*—El Banco de la República Oriental del Uruguay.

*Agentes financieros*—En la campaña: Las sucursales del mismo Banco.

LA ÚNICA COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN EL PAIS CON SUCURSAL AUTORIZADA Y REGISTRADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO EN JULIO DE 1899

LOS SINIESTROS SE ARREGLAN EN MONTEVIDEO, SIN REFERENCIA A LA OFICINA PRINCIPAL

Oficinas: ZABALA 42. — L. COOPER. GERENTE LOCAL.

**Coleccion Legislativa**—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 28 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

**Mueblería y Tapicería de Virginio Mezzera**—Muebles de los mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.—Plaza Independencia núm. 25—Montevideo. 1903-perm.

# Doctor ALEJANDRO F. SARACHAGA

Ha trasladado su consultorio á la calle Agraciada 193. 2893-nv.7

# CEBRIAN

MÉDICO

Ex-médico por oposicion de la Armada Española.

Médico del Hospital de Caridad.

63—CALLE WASHINGTON—63

Consultas: de 1 á 3 p. m. martes, jueves y sábados. 2533-ot.31.


# CARLOS CANSTATT

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 30 de Octubre de 1900

Isabel S. de Canstatt, esposa; Bernardo, Alejandro, Elina C. de Lavalleja y Ercilia C. de Roosen, hermanos; Ambrosio Stephens y Julia W. de Canstatt, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 31 de Octubre á las 4 1/2 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle 13 de Marzo núm 61.—Cementerio Central.—Unica invitacion.

Nota—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia escritorio de Vicente Urta á las 4 p. m. 2ed.

El vapor brasilero Iris llevó para Rio Grande remitidos por el Banco Italiano del Uruguay y consignados al Banco de la Provincia, reis 2.250,000 papel brasilero.

**Entrada de ganado á la Tablada del Norte**—Dia 30—Para saladeros, 191 cabezas; para abasto, 409 id; para el interior, 20 id, y para servicio particular, 1 id. Total: 621.

**Servicio de deudas**—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

| | | |
|---|---|---|
| Excedente para el 35.º trimestre (término N'bre. 1.º de 1900) | $ | 695.279 35 |
| Entregado en el mes de Agosto | $ | 265.007 13 |
| Idem idem idem en Setiembre | $ | 321.964 21 |
| Total | $ | 1.282.250 69 |
| Entregas hasta el dia 27 | $ | 307.571 56 |
| Octubre 30 correspondiente al dia 29 | $ | 10.924 48 |
| Total | $ | 318.496 04 |

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

| | | |
|---|---|---|
| Entregado en el mes de Enero | $ | 44.040 66 |
| Idem idem en Febrero | $ | 40.356 09 |
| Idem idem en Marzo | $ | 51.639 23 |
| Idem idem en Abril | $ | 56.769 16 |
| Idem idem en Mayo | $ | 58.543 64 |
| Idem idem en Junio | $ | 43.887 92 |
| Idem idem en Julio | $ | 36.238 88 |
| Idem idem en Agosto | $ | 33.550 25 |
| Idem idem en Setiembre | $ | 39.357 29 |
| Total | $ | 400.220 53 |
| Entregas hasta el dia 27 | $ | 37.103 21 |
| Octubre 30 correspondiente al dia 29 | $ | 1.335 21 |
| Total | $ | 38.438 42 |

## Remates de hoy

José B. Gomensoro. A las 5 p. m. en el depósito D. Pons y C.ª calle Ituzaingó esquina 25 de Agosto. De 157 fardos lobo Sinal.

Alejandro Montaurit. A la 1 p. m. en la calle Zabala núm. 155. De muebles, lozas, porcelanas, etc.

## EL TIEMPO

BOLETÍN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caída, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 12.0; Guadalupe, 9.8; San José, 5.6; Florida, 8.0; Durazno, 5 8; Porongos, 6.0; Dolores, no llovió; Mercedes, id; Fray Bentos, idem; Salto, id; Gutierrez, 5.8; Minas, 11.4; Tapes, 5.6; Solis, 20.2; Miguel, 10.6; San Cárlos, 12.2; Paso de Jardin, 22.3; Pando, 6.9; Tala, 21.4; —Montevideo, 30 de Octubre de 1900.—*El director*.

Cantidad de agua caída, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones durante el mes de Setiembre de 1900:

San Eugenio, 160.5; estacion Cuaró, 205.1; Santa Rosa del Cuareim, 121.8; estacion Cabellos, 85.9; estacion Santa Anna, 111.0; estacion Palomas, 145.3; estacion Itapebí Grande, 122.5; estacion San Antonio, 136.1; Salto, 178.0; estacion Algorta, 205.8; Fray Bentos, 325.3; San Fructuoso, 171.7; estacion Tamberos, 173.3; estacion Pampa, 181.0; Cuchilla la Grandela, 100.5; San Gregorio, 232.8; estacion Rodriguez, 175.9; Paso del Rey, 199.9; estacion Santa Isabel, 166.4; estacion Illescas, 103.0; estacion Mansavillagra, 178.4; Durazno, 253.6; estacion Goñi, 82.5; Mauricio, 271.5; Dolores, 233.0; estacion Concordia, 308.3; San José, 159.3; estacion Rodriguez, 204.2; estacion Yí, 277.8; estacion Nico Perez, 203.7; estacion Tambores, 124.4; estacion Capilla, 207.3; estacion Cuaró, 227.6; estacion Santo Domingo, 184.4; Florida, 255.5; estacion Cerro Colorado, 187.8; estacion Rebolledo, 112.0; San Ramon, 175.9; Tala, 205.8; estacion Casupá, 182.1; estacion Santa Rosa, 176.7; Santa Lucía, 180.4; Guadalupe, 241.6; Pando, 221.5; San Cárlos, 213.4; estacion Mosquitos, 169.6; estacion La Sierra, 126.3; estacion Solis, 199.5; Solis de Mataojo, 105.5; Migues, 217.6; Minas, 149.3; José Ignacio, 165.9; San Cárlos, 184.6; estacion Peñarol, 136.1; Montevideo, 140.5; Melo, 151.6; Artigas, 76.2; Treinta y Tres, 202.2; Gutierrez, 123.6; Tacuarembó, 231.4; Rocha, 101.0; Blanquillos, 66.4.

Nota—Esta Direccion ruega á todas las personas que poseen pluviómetros de la Sociedad Meteorológica Uruguaya, que les envien las observaciones de los meses de Agosto y Setiembre á fin de completar esta publicacion.—Montevideo, 29 de Octubre de 1900.—*Francisco A. Lanza*, director.

## Datos diversos

**Cancha San José**—Hoy Miércoles 31, 1er. partido á guante, á 60 tantos, á las 8 y 1/2, Mezquita y Excarra contra Domingo y Azbiza, á sacar los primeros del 2 1/2 y los segundos del 4 por derecho; 2.º partido á guante á 40 tantos Ramon y Sabino contra Manuch y Criollo, á sacar los primeros del 2 1/2 y los segundos del 4 por derecho.

**Publicaciones**—El centro de publicaciones de Andrés Ríos ha repartido los cuadernos 55, 56, 57 y 58 de Napoleon y su Época y el núm. 7 de la historia general de Francia.

—Jesús Cubela repartió el núm. 101 de la Vida Galante.

**Unión Vendedores de Carne**—Estaba anunciada para anoche una asamblea de la progresista sociedad Union Vendedores de Carne, debiendo procederse á la eleccion de carne, debiendo abonarse á la eleccion de miembros, el abono de unos 300 hubo de aplazarse el acto, hasta dentro de algunos dias.

El motivo del aplazamiento fué explicado por un miembro de la comision, dando el señor Lombardi, quien manifestó que ésta no se hallaba preparada aun para dar cuenta de su cometido.

**Lotería**—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con los principales suertes los siguientes números:

15.858 con 10.000 pesos; 6.949 con 500 pesos; 8.635, 17.098, 1 595 y 5.158 con 200 pesos; 16.054, 13.509, 15.126, 1.928 6.585, 16 913, 16.465, 2.919, 15.694, 15.588, 10.897, 1.292, 3.813, 14.586, 18.701, 4.000, 13.677, 8.973, 6.831, 1.187, 2.730, 1.196, 6.511, 15.093, 15.267, 3.585, 4.599, 1.358, 11.848, 11.150, 17.723, 10 813, 3.598, 13.858, 5.892, 3.936, 8.909, 18 873, 14.073, 1.858, 3.899, 8.858, 10.858, 11.858, 15.858, 8 858, 7.858, 33.858, 5.858, 16.858, 17.858, y 18.858 con 100 pesos.

Aproximaciones: 15.857 y 15.859 con 250 pesos.

## MANIFIESTOS DE BUQUES

**Entradas de ultramar**

Dia 30

**Ramses**, vapor aleman procedente de Valparaiso, á Gustav Meeller, con carga en tránsito.

**Iberia**, vapor británico de 2932 toneladas, capitan Poole, procedente de Liverpool y escalas, á Wilson Sons and Co., con la carga siguiente:

De la Rochelle—A la orden 1 cj nuestras tejidos, Casbarrero hnos. 1 cj nuestras papelería y catálogos.

**Espagne**, vapor francés de 2133 toneladas, capitan Payan, procedente de Marsella y escalas, á F. Benausse con la carga siguiente:

De Marsella—Hirschberg y Ca. 2 cjs mercerías, Martin Marzotti 1 id, Pablo Pieri y Ca. 2 id, Cantera 2 cjs cuchillería, Sobrino y Fernandez Campos 3 cjs cuchillería y perfumería.

Reboury y Mendicoa 5 cjs flores artificiales para coronas fúnebres, Serratos y Ferrara 4 cjs jabon, 4 barriles aceite de nueces, Castells y Ca. 1 cj aceite de olivo/gambetas.

Leonardo Abadalet 1 paquete de pañuelos dosados, Sala y Ca. de ropas, 1 cj de pañuelos, Fabio Pieri y Ca. 1 cj de cristales, Ca. 1 cj pieles, 1 id amortiguadores.

A la orden 1 barrica cola fuerte, 25 sacos estancina, 6 sacos carros, 30 barricas cloruro de potasa.

Juan M. Malibos 2 cjs cuchillería, Waltiane Bousset é hijos 2 cj id, Fernandez 2 id, 6 cjs hierro, 1 cj cerámica, 1 cj de aceite, 1 id, Manuel Reiniz 4 cjs de agricultura, á la orden 31 fagotes.

De Génova—Isola y Ca. 2 cjs 44 id 14 id 14 id 14 carruajes, Pirán 14 y 1 cj confecciones.

Campomar 3 cjs ferretería, Lópes y Fernandez 2 cjs máquinas para tejidas, Ramos de Leon 1 id 16 de la Plata 2 cjs espíritus perfumados y anisete, Pellegrini 1 id.

Schüler 1 cj tejidos, Ca. 2 cjs sillas y molinos, J. Granara y Ca. 30 cjs abajo, Luis Beaumi Morelli y Ca. 3 cjs corrderes, Bosh Capdeville John y Ca. 30 cjs agua mineral.

Carga opcional para Buenos Aires—J. Granara y Ca. 120 cjs vermouth.

Carga en tránsito para Corumbá—E. Cooper é hijo 10 cjs aceite de olivo embotellado, 8 id hierro 14 74 id ferretería.

De Málaga—Martí y Ca. 100 cuarterolas vino blanco, Carrau y Ca. 380 cj pasas.

ULTIMA HORA

**Venezuela**, vapor italiano de 2306 toneladas, capitan Raffo, procedente de Génova, á Christophersen hnos. con la carga siguiente:

Bracera Rademacher y Ca. 4 cjs mallas, á la orden 16 cjs géneros de seda y horsillos para petróleo.

**Camoens**, vapor británico de 2025 toneladas, capitan Peurice, procedente de Liverpool á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente:

Domingo Bastil y Ca. 60 cjs albayalde, J. Rostelli 2 cjs arte para zapateros, á la orden 1 cj hilo para coser, 71 barras y 181 atados hierro, 275 barricas id, 104 cuñetes pernos y tuercas, E. Quincke 470 rollos cañerías.

A la orden 11 bultos pieles de carnero, cable de alambre, material de hierro, C. F. Bally é hijos 3 fardos algodones, Deambrosis y Ca. 1 cj algodones, Wilson Bros. 200 tambores específico para ovejas.

A la orden 28 bts algodones, género de hilo, C. Dighiero 144 bts máquinas de coser, C. Kuhlch 19 cjs hilo de algodon, C. Brandes y Ca. 2 cjs alfileres, panel, llaves y corchetes, á la orden 15 bts algodones y ferretería.

P. L. Barbernoux 1 cj hilo de algodon, Pastoril y Ca. 5 bts algodones, Brent y Ca. 5 cjs algodones, Iglesias hnos. y Ca. 4 bts algodones, J. A. Palma 2 cjs algodones, Brown y Ca. 4 cjs algodones, Maupas, Rivara 4 cjs algodones é género tejidos, T. Burray 43 carneros padres en pie, Fausto Rossi y Montano 6 cjs algodones.

A la órden 415 bts hierro, 2 cjs id, J. Améxaga 1 cj géneros, camisas de lana y géneros de lana y algodon, Jorge Plant y Ca. 3 cjs algodones, Ca. 1 cj algodones, Braceras Rademacher y Ca. 11 cjs algodones.

Carga en tránsito para Corumbá—Aurelio A. Fyon é hijo 2 cjs sal, Gil, Silveira 21 cjs máquinas de coser, E. Cooper é hijo 3 cjs algodones.

Carga en tránsito para Bolivia—Aurelio A. Fyon é hijo 130 fds algodones, 50 bts conservas, leche condensada, copas de lata, quinina, máquinas de coser, sombreros de paja, bitter, aguardiente.

Rensy y Ca. 20 cjs copas de lata.

Tránsito para Asuncion—C. R. Horne y Ca. 4 cjs de lana y mezcla, forros de algodon.

Tránsito para Cuyabá—H. Defrechou hijo y Ca. 1 cj algodones.

En tránsito para Matto Grosso—E. Cooper é hijo 65 tambores aceite de linaza.

Tránsito para el Salto—M. A. Favaro 4 cjs algodones.

**Juan Forgas**, vapor español de 2223 toneladas, capitan Nicher, procedente de Barcelona y escalas á Maumus y Dodero con la carga siguiente:

De Barcelona—A la órden 1 cj pastillas medicinales, 14 id papel, 18 id agua mineral, J. N. Rossi y Ca. 25 cjs conservas vegetales, P. L. Barbernoux 3 cjs abanicos, A. Nicolas 12 cuarterolas vino.

José Garriga 3 barriles vino tinto, 2 cjs aceite de olivo, P. Morales y Ca. 20 id vino blanco, 5 pp 20 id y 20 id vino tinto, Caudrado Silva y Ca. 4 id vino tinto, 20 id, 20 id pp vino tinto, 20 id id vino blanco, 20 id vino tinto, Ca. 1 cj conservas de pescado, papel é hilo, Joaquin Pomar 41 balas cuadros de corcho.

Traducati y Ca. 12 cjs tinte, 14 bis palangron, Teresa y Ca. 20 id vino, E. Bussolino y Ca. 13 id vino tinto, R. Hupfeldt 46 id vino tinto, M. Regules 4 bts garbanzos, quincalla, aceitunas, Roch, Capdeville John y Ca. 3 balas productos vegetales, J. N. Rossi y Ca. 3 id vino blanco, ....

R. Cazenave y hnos. 32 pp 10 id 2 vino tinto, 5 id 14 blanco, 24 id 14 mesa, M. Orete y Ca. 5 id 14 vino blanco, 8 id 14 mesa, Casas Itinera y Ca. 2 id 14 vino tinto, F. Morales y Ca. 1 cj sifones de...

Carrau y Ca. 10 cj pipas, P. Morales y Ca. 5 id 14 vino tinto, T. Lamp 5 pp y 5 id 12 id, Suarez y Egula 10 pp 20 id y 5 id 12 vino blanco, F. Hartley y Ca. 11 id vino tinto, 4 id 14 id blanco, F. B. Helguera 25 pp vino tinto, 20 cajas garbanzos, Taranco y Ca. 5 id 14 vino tinto, P. Morales y Ca. 3 id pp y 5 id id vino tinto.

Opcional para Buenos Aires—A la orden 1 pp, 31 id y 5 id 14 vino tinto, 10 id 14 id blanco, 20 id 14 id moscatel.

De Valencia—Peiroa y Ca. 1 id y 8 id, Gil, Silveira y Ca. 20 id... vino tinto, Carrau y Ca. 6 id pp, 8 id y 14 id vino tinto.

A. Vivo y Ca. 100 cjs pimiento molido, Martí y Ca. 155 cjs azafran, J. Cocchiani y Ca. 50 cjs aceite de olivo, Caulla Roca y Ca. 21 cjs conservas de pescado, azafran y cuerdas para guitarras, J. Marcos 11 cjs guitarras, Armanino Sciamini y Ca. 33 pp vino.

Suarez y Egula 50 bordalesas vino tinto, M. A. Favaro, 18 pp 13 id y 2 id vino tinto, J. Granara y Ca. 100 pp, 17 id, 29 id y 3 id y 14 vino tinto, á la órden 10 id vino tinto, Martí y Ca. 17 cjs azulejos, E. Villalonga 3 cjs marcancias.

De Torrevieja—Losano y Bellester 1500.000 kilos sal marina.

De Cádiz—Pedro Antigüeras 3 bcs vino, á la orden 6 cjs....

Mosquera 6 cjs de guitarras y clavijas, H. Garcia 8 id vino, 1 cj cápsulas y etiquetas.

**Entradas de los ríos y cabotaje**

Salto y escalas, vapor nacional Triton, á Christophersen Hnos., con pasajeros y la carga siguiente:

De Gualeguaychú—T. Arteaga y Ca. 15 sacos cerda, 53 sacos maíz, 150 cueros becerros.

De Mercedes—R. Segade 12 sacos plumas.

Du Buenos Aires—Ferrocarril C. del Uruguay 10 cascos aceite, Braceras Rademacher y Ca. 3 cjs mercancías.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, á Christophersen Hnos. en lastre.

Colonia, goleta nacional Carmen Generosa, á Passano Hnos. con 66.664 kilos trigo.

**Salidas para ultramar**

Valparaíso y escalas, vapor británico Iberia, por Wilson Son y Ca., con pasajeros y frutos del país.

Hamburgo, vapor aleman Ramses, por G. Moeller, con frutos del país de tránsito.

**Salidas para los ríos y cabotaje**

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor francés Espagne, por F. Benausse, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor italiano Venezuela, por Christophersen Hnos., con resto de carga.

**Llevan valija**

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés Les Alpes.—Agencia, calle Colon 76.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m.

Para Colonia y puertos del litoral oriental hasta el Salto, vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras número 143 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor aleman Georgia.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oravia.—Agencia, calle Misiones núm 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Rio Janeiro, Santos, San Vicente y Génova, vapor italiano Orione.—Agencia, calle Piedras número 196.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

El 2:

Para Barcelona y Génova, vapor español J. Jover.—Agencia, Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el buzon ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

**Vapores esperados de ultramar en Octubre**

| NOMBRE | BANDERA | DIA | PROCEDENCIA |
|---|---|---|---|
| C. di Génova | italiano | 31 | Génova y escalas |
| Bena | aleman | 31 | Bremen y escalas |
| Sicilia | aleman | 31 | Génova y escalas |
| San Agustin | español | 31 | Liverpool y escalas |

**Vapores á salir para ultramar en Octubre**

| NOMBRE | BANDERA | DIA | DESTINO |
|---|---|---|---|
| Polonia | aleman | 31 | Vigo y Cherbourg |
| Rio | aleman | 31 | Hamburgo y escalas |
| Georgia | aleman | 31 | Barcelona y escalas |
| Alfonso XIII | español | 31 | Génova y escalas |
| Los Alpes | francés | 31 | Marsella y escalas |

# COMERCIO

Montevideo, 30 de Octubre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

*Deuda Consolidada*

4.700 $ nominales á 48.10, para fin de Noviembre.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)*

10.000 $ nominales á 66.50, para fin de Noviembre; 10.000 á 66.60, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

*Deuda de Liquidacion*

4.000 $ nominales á 90.50, al contado.

*Deuda Consolidada*

32 900 $ nominales á 48.90, para mañana; 3 290 á 48.80, al contado.

*Deuda Certificados de Tesorería*

7 500 $ nominales á 66 60, al contado; 5.0.0 á 66.00, para mañana; 5.000 á 66.30, para fin de Noviembre; 5 000 á 66 00, para el 3 de Noviembre.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)*

5 000 $ nominales á 66.30, para mañana; 10.000 á 66.50, id id; 2.800 á 66 50, al contado; 40 000 á 66.60, para fin de Noviembre; 10.000 á 66.00, para fin de mes.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)*

6.000 $ nominales á 66.30, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

*Deuda Consolidada*

1.410 $ nominales á 48.83, al contado; 23 200 á 48.10, para fin de Noviembre.

*Deuda Certificados de Tesorería*

1.400 $ nominales á 65 90, al contado.

*Banco Hipotecario del Uruguay*

50 acciones á 13.30, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

*Banco Hipotecario del Uruguay*

50 acciones á 13.20, al contado; 50 á 13.30, para fin de Noviembre.

*Deuda Consolidada*

9.400 $ nominales á 48.90, para mañana; 3 760 á 48.80, al contado.

*Deuda Certificados de Tesorería*

20.000 $ nominales á 65.30, para fin de Noviembre.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)*

25.000 $ nominales á 66.60, para mañana; 5.000 á 65.30, para fin de Diciembre.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)*

20.000 $ nominales á 65.40, para mañana.

**Entrada de frutos y cereales**

Dia 29

Por Estacion Central—51 bolsas de lana, 56 fardos id, 5242 cueros lanares secos, 100 id id saladas, 171 id potros, 245 id becerros, 17 atados id nonatos, 1874 id lanares id, 20 id lanares id, 11 id lanares pelados, 175 id cabras, 80 id potros, 54 atados id, 12 pluma, 25 id, 245 bolsas trigo, 62 id afrecho, 59 id alpiste, 451 atados paja para escobas, 6 bultos tabaco.

Por Bella Vista—Sin bolsas lana, 1.6 bolsas trigo.

Por Estacion Cordon—845 fardos pasto.

TRIGO

Por Estacion Central—E. Storace 961 bolsas, á G. y Raffo 277 id, á Juan Lloret 128 id, á José García 162 id, á Colonio y Ca. 137 id, á S. E. Rodriguez 151 id, á L. y Ferrari 37 id, á Bucarano 15 id, á R. Fregueirato 13 id, á L. Barreta 44 id, á F. Decia 73 id, á J. Lerret 12 id, á J. Cross 35 id.

Por Bella Vista—A Neri y Ca. 106 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central—E. Storace 117 bolsas, á M. Montevideo 41 id, á J. Ravarini 31 id, á Cardeliano 14 id, á J. Campistol 38 id, á E. y Goicoechea 20 id, á J. y Ferrari 45 id, á F. Decia 33 id, á B. Bucarano 41 id, á A. Morales 26 id, á J. Larrea 20 id, á Cross 16 id, á J. y J. Rondeau 11 id, á U. y Senac 41 id.

**Entrada y venta del ganado**

Dia 30

De San José: 12 novillos, 18 vacas, 32 terneros remitidos por Bonifacio Arzimar y vendidos por el mismo, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 1 vaca, 11 terneros remitidos por Juan Soriz y vendidos por Ferbelo y Bidart á ps 18 y 6 t, carne gorda, criolla para abasto.

De Flores: 10 vacas remitidas por Doroteo Lerena y vendidas por Ferbelo y Bidart á ps 16 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 17 novillos remitidos por Eladio Maldonado y vendidos por Lanzavecchia á ps 19, carne gorda, criolla, para abasto.

De Florida: 24 vacas remitidas por Tomas Castro y vendidas por Silveira, Arrecó y Haro á ps 18 y 17, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 26 bueyes, 24 novillos remitidos por Miguel P. Pereyra y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 16 y 19, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 1 vaca remitida por Manuel Tejera y vendida por Ferbelo y Bidart á ps 12 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno, 1 buey y 25 vacas remitidos por Antolin Ibarra, vendidos por Ferbelo y Bidart á ps 24 1/2 y 18 1/2, carne gorda, criolla, para abasto.

De Soriano: 10 novillos y 15 vacas remitidos por Olazagoitia y Beatriz... vendidos por ... á ps 18 y 16, carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 1 buey y 68 novillos remitidos por Valdez hnos. y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 18 y 18 novillo, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 189 novillos, 4 vacas remitidos por Attilio Maccio y vendidos por Juan Bidart á ps 23 y 23 1/2 y 16, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Canelones: 6 novillos remitidos por Olazagoitia y vendidos por Juan Bidart á ps 22 1/2 y 15 1/2, carne buena, mestiza, para abasto.

De Flores: 78 vacas remitidas por F. Alonso y vendidas por Gonzalez y Bidart á ps 17 1/2, carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 41 novillos remitidos por D. Ceballos y vendidos por Gonzalez y Bidart á ps 18 1/2, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes 1 vaca remitidos por Bautista Rivero á ps 15 y 15, carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 3 novillos remitidos por Francisco Bareno y vendidos por Francisco Peña á ps 16, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 terneros remitidos por Martin S. Barrera y vendidos por él mismo sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 2 vacas remitidas por Atilio Macció y vendidas por Vignoli y Berámendi á ps 26 carne gorda, mestiza para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á ps 18 y 24 1/2.

Novillos: á ps 18, 22, 23 1/2 y 19 1/1.

Vacas: á ps 18, 16 1/2, 17, 14, 12 1/2 y 12.

Terneros: á ps 6.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps 18 y 19.

Novillos: á ps 18, 19 y 20 1/2.

Vacas: á ps 13 1/2 y 11 1/2.

PARA EL INTERIOR

Bueyes: á ps 16.

Vacas: á ps 11 y 11 1/2.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

**Teatro San Felipe**—Gran compañía de zarzuela, dirigida por Emilio Orejon.—Espectáculo por secciones:

Hoy miércoles 31—Se representará lo siguiente: 1.ª La Cruz Blanca. 2.ª Los Devotos. 3.ª Basta de Suegros. 4.ª El Barquillero.

**Teatro Stella d'Italia**—Compañía dramática española—Dirigida por don Benito Fugazot.

El jueves 1.º de Noviembre de 1900—Beneficio de la primera actriz genérica señora Laura Suarez—Se representará don Juan Tenorio.

**Casino Oriental**—Direccion Nollet—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas platea (precio único), 0.20; Entrada General, 0 30.

**Viaje Ideal!**—30 minutos en la Exposicion de Paris de 1900.

Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—Lusion realísima por el mas moderno y perfeccionado biógrafo.

La série de más duracion y completa que se ha presentado en esta capital. El mayor reclamo lo harán las personas que admiren esta maravilla.

Todas las noches de 7 á 10.—Cada media hora principiará la exhibicion de esta série. Dias de moda: los miércoles.

Precios: Señoras y caballeros $ 0.20 centésimos; niños 0.10 centésimos.

## SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 30

**Tribunal de Apelaciones de 1er. turno**

A CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑAC, VAZQUEZ Y PEIN.

Trámite—Suc Juan Irigoyen, Arreto y suc Echeverte, Saibene y Buena, Rios de Gonzalez con fisco, Mieres y cono Blanchet de Vazquez.

Interlocutorias—Tres en causas criminales.

Definitivas—Saravia y Chiarino, resoluciones en causas criminales consultadas sin.

*Adrian, Castro, Secretario.*

**Tribunal de Apelaciones de 2.º turno**

A CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Doldan con San Pedro, Tezanos de Oliver con Jaime Moline, cono Fernando Bip inc sensico, Malherbe con Compañía francesa Minas de Oro del Uruguay, Lezaina de Fernandez con Fernandez tres Varela y Ca., seis en causas criminales.

Interlocutoria—Suc José P. Barrios.

*Augusto Dupont, Secretario.*

**Juzgado N. de Hacienda**

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Constancio Cagnoli con fisco, José García con fisco, Bonvier y otros con fisco, Martin Butelli (2) con Empresa Ferrocarril del Oeste, Pio Mutter con fisco, Casiano Isasaviaga, Collazo Juan con fisco, Eugenio Ruiz Zorrilla, Joaquin de Mello, Doroteo Hengo y otros, Francisco Espinosa de Lacarra, Hector Mendez, Gerónimo F. de Souza y otro con fisco.

Interlocutorias—Antonio Iturburo con fisco, José Lopez Jaurequi, herederos de Manuel F. de Fonseca, Juan Botello con fisco.

*Francisco Saez, Escribano de G. y H.*

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Manuel Teodoro da Rocha Riveiro. Arturo Pullo.

Interlocutoria—Fisco con Narciso Caprario.

Definitivas—Fisco con Antiguarsa, fisco con Pedro C. Callejo y Ca., fisco con Rosalio Almada y otros.

*José R. Catalá, Escribano de Aduana.*

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Test Antonio Conforte, exhorto del Juzgado en lo Comercial de la República Argentina, suc Domingo Elizegaray, Alfredo Ravera con Juan M. Lago, suc Sotelo Lavens de Piris, Compañía N. de Crédito y Obras Públicas con Antonio de Lusaich, Juan Ruiz con Cayo de Ibarreta.

Interlocutoria—Test Pedro Conforte.

*Varios actuarios*

**Juzgado de lo Civil de segundo turno**

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc Manuel Morales, sucs Adolfo Pereira y María Pereira de Pereira, suc Jacinto Pajares, testa Martin Langlade y Olimpia Bacorel de Langlade, Matilde Correa de Silva, María Correa de Gomez y otros, solicitando la venta de un bien propio, Alberto Cabriel... suc Adelaida Cabot y Abadell, test Avestruz Boeri, sucs Adelaida Cabot é Abadell, los pre... indiviso, suc Angel Caveri, test Matilde Gandolfo de Valle, Juan Valle Inc sobre prescripcion de una casa, suc Adelaida Cabot Abadell, los promovido por Napoleon G. Salvagno, test Hilberto Callender, suc Cándido Migues, oficio del Juzgado L. de Comercio de primer turno, suc María Camarano, los promovido por Vicente Camarano y María Camarano de Cagliardo, Pedro C. Lorente con las sucs José Melinari y Catalina Cerveti de Melinari, Valeriano Pajares con Exelda Pajares, suc Enrique... Ramon Rodriguez, Antonio Maciel con Servando Mendoza, cono necesario de Russel R. Pesler y Ca., antecedentes de la menor Isolina Gil, oficio del Juzgado L. de Paysandú, Vicente... María Angelica Fernandez, Francisco Ortiz ciudadanía, cono necesaria de Juan A. Vidal, con Manuel Rodriguez en Silva Cardozo y Señoras Reeta... Francisco Peresano con Miguel Pesman.

Interlocutorias—Tests Felicia Baxareo de Cibils y Agustin Cibils y Baxareo, Federico R. Vidiella con la Empresa de Aguas Corrientes, test José E. Carnaglia, suc Rosalio Martinez, test María Sella, los promovido por Saturnino Alcardi de Maspoli, Rosa Soto de Rebollo, deduciendo tres de mayor edad, que en los autos seguidos por Francisco Lavia con Pedro y Prudencio Montagne.

*Pedro Moreno, Actuario.*

**Juzgado L. de lo Civil de tercer turno**

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Carlos Risso declaratoria de pobreza, cono Ventura Fraga, test Jovita Sobrero de Castaño, suc Antonio Vilaso, Nicolas Consentini, Angel R. de Dratenit, test Catalina R. de Bidart, Juan J. Dominguez con Mariana Hospital y otro, suc José Silva Montoro, suc Victor Comas y Mendi, Máximo Gonzalez suc, José Romero con suc Agustin de Castro, tsd Francisco Helguera, suc Capeboscuro, suc Carolina Graña de Cuchio, Pedro y Alfredo Mongan, oficio de la Secretaría del S. Tribunal de Justicia, Pedro Romano ano.

Interlocutoria—Test Federico Tidra, David Boscardo y Blanca G. de Boscardo

*Justo F. Linares, Actuario*

**Juzgado L. de Comercio de primer turno**

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Spirito Berta con Rodolfo Teysera, cono Angel Corcione, Juan Leal con María Victoria Ferrari Rodriguez, Spirito Berta con W. Flores, Francisco Pietra con Pellegrino E. de Crocce, Felix Revello con Cayetano Pino y Ambrosio Panario, Agustin Pla con Laia Podestá hijo, Juan P. de Freitas con Luis R. Cotelo, A. Bensusan y Ca. interdicta de concesiones, oficio de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos comunicando haber encallado el vapor inglés «Parana», Pedro Irigoyen é hijo con Juan Ballesteros y otro, José M. Zarate y Ca. con Salvador Sosa, Moyano Bastos y Ca. con Fabian Bargoas, F. Alonso y Martinez con Isidro Dorè, con Domingo Landi, Manuel Sierra con Javier de Viana, oficio del Juzgado D. Departamental de Paysandú, Olaeta y Ca. con Cipriano Buxareo, Luis Podestá con Guido Garbarino y J. Paperan, Troitiño y Ca. con José Pini, oficio del Juzgado de 1a Instancia de ... Pedro Iriarte y Ca.... Manuel Caretti y Ca.

Interlocutorias—Pedro Irigoyen hijo con Justina Zorlon de Elgart, Ramon Pedro José Francisco Dolce.

Definitivas—Cono Bartolomé Odicini Galino calificacion.

*Avelino J. Figares, Actuario.*

**Juzgado de Comercio de segundo turno**

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Cono Manuel Pita retroactividad, cono Manuel Pita calificacion, Banco de la República O. del Uruguay con Eduardo Rogeone, Julio Malibos con Ricardo Lacueva, cono Manuel Pita, Julio Malibos con Ricardo Lacueva, José Montaner con Antonio Klinger, staudt y Ca. con Amilo Palma, María C. de Beck con José Xandri tsro Ignacio B. de Xandri, Banco de la República O. del Uruguay con Bernardino Ayala hijo, Vicente Novoa con Repetto y Ca., Bernabé A. de Noriega con Antonio Díaz, Vicente Mayol solicitando auxiliatoria de pobreza, acordada del Superior Tribunal de Justicia en los autos de Ferraro Rey con Micaela Justin, tsro José Gomez Villegas, acordada del Superior Tribunal de Justicia en los autos de Ferrero Ponce con Antonio Diaz, Santiago Corrège con Daimiro Barrea, Andrés Rey con Micaela Justin, tsro Juan Abisso, Banco de la República O. del Uruguay con Alejandro E. Fiol Pablo Vidal con José Gilbert, cono Cichero hnos. Guzman Taborda con José E. Arroyo.

Interlocutorias—Conc Estéban J. Elizarzilla.

Definitivas—Eimold Sirl y Ca. matrícula, Pedro Petit solicitando título de corredor y rematador, providencias reservadas 2.

*Cárlos E. Barros, actuario.*

**Juzgado Letrado Departamental**

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Suc Ramona M. de la C. Blanco de Campo y otro suc Agenciales Tributo y otras, suc Gerónimo Fernandez y otros Luis M. Garcia con ... Podestá, exhorto del Juzgado L. Nacional de Hacienda, María Josefa R. de Genti con Somh hnos. Siria G. Gabil Franco y Ca., Ricardo Rodriguez, Juan Franchi con Santos Roil, Tesorero de Lianderall con Nicolás Santa María, Pedro Cot con Enrique Freire, Antonio Legrand, cono Juan Gonzalez Sela Mariana Ojeda, Andrés Rosel con Barcelo hermanos, Juan de Arrilla Vasrd, oficio del Juzgado de lo Civil de 2do turno, Eugenio Patroni, Lorenzo Magnone, Angel Pippo con Pedro Fierro y otro, cono Angel Lena, Durante Palomba con Francisco Bruedon, Juan J. Rangeli con Valentin Martinez, Eloy Pereira con suc Petrona Perlo y otro, Santiago Puppo con Vicente Montero, Ocea Fallero con suc Luisa F. de Aguilar, Juan G. Rangeli con Federico Varas y otro J. Guillermo Ferrari, Antonio V. Pereyra con Felix Morelli, suc Agustin Elizalde, María C. de Torres Cabrera.

Interlocutorias—Gustavo Urban suc María Gardelli de Bascoal, Petrona L. de Artigas con Luis Cabrera.

Definitivas—Estrella Villanueva, Reservadas 3.

*Anselmo Barbot, actuario.*


# REFRESCOS CUSENIER—GARANTIDOS PURO AZÚCAR

## AVISOS

**PASTILLAS DEL DOCTOR PUY**

Basta una sola pastilla para calmar la tos y en dia para curarla.

Las populares pastillas del doctor Puy son de eficacia absoluta en la Influenza, Tos, Bronquitis, Asma, Catarros, Resfrios, mal aliento, etc. GARANTIDAS SIN OPIO

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS 1260-perm.

**Específico etéreo anti-reumático DEL DOCTOR SERVETTI**

Maravilloso medicamento para la cura radical del Reumatismo, Lumbago, Ciática, Dolores neurálgicos, dolores de pulmon, dolores musculares, etc.

Una pincelada sobre la parte enferma calma en el acto el dolor.

Depósito general: Droguería del Indio.

18 DE JULIO 114 MONTEVIDEO 1261-perm

**Dr. José Martirene** Médico-cirujano de niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 183. 2860-pm

**Farmacia en venta** Se vende la mas importante y acreditada farmacia establecida en la ciudad brasilera Guaray, frontera de san Eugenio.—Al comprador no le será exigido diploma ni exámen de profesion, en vista de la libertad profesional garantida por la Constitucion del Estado.—Para informes dirigirse á los señores Talice y Moretti. Piedras 230. 2894-nv.31

**Panaderos** Se alquila el vasto local que ocupa la "Panadería Liberal" en la calle Cerro Largo núm. 421 desde hace 18 años, con las siguientes comodidades: dos hornos, gran cuadra, caballeriza con comodidad para jardineras, galpon para ferrajes, algibe y manantial de agua salobre, habitaciones para peones, gran patio para depósito de leñas, siete habitaciones para familia y un buen despacho de mostrador. Para tratar dirigirse á la "Tienda la Tentadora", 18 de Julio núm. 477 esq. Vazquez. 2883-nv.17

**Regalo hasta fin de año** RETRATOS ALBUM á un peso la docena. Por grupos y otras clases de trabajo el 50 ojo de rebaja. Se hacen RETRATOS 30 x 40 á seis pesos con una docena de "retratos album" de regalo.—FOTOGRAFIA DOLCE. Rondeau 228. 2899-d.31

**Una señorita maestra** de francés, español y dibujo, se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio. Calle Cámaras núm. 186. 2885-nv.7


**Direccion General de Impuestos Directos**

De órden superior, se previene á los señores contribuyentes al Impuesto inmobiliario del departamento de la Capital, que la oficina seguirá expidiendo planillas por la totalidad de la cuota respectiva, hasta el dia 15 de Noviembre próximo; despues de cuya fecha, se impondrá el recargo dispuesto por la ley y sus disposiciones reglamentarias.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*La Secretaría*. v.6

**Direccion de Parques y Jardines**

Habiendo sido rechazadas por la H. Junta las propuestas presentadas para el arrendamiento de las plazas de la ciudad, llámase nuevamente á licitacion para el dia 5 de Noviembre próximo á las 4 p. m., á efecto de oir ofertas particularmente á la puja.

El mismo pliego de condiciones que sirvió para la anterior concurrencia, regirá en este acto.—Montevideo, Octubre 30 de 1900.—*La Direccion*. 2901-nv.5

**Direccion de Cementerios**

Invitase á la poblacion de Montevideo para la misa rezada que se celebrará el dos de Noviembre próximo en la Rotunda del Cementerio Central á las 8 1/2 a. m. Las familias que deseen la aplicacion de sufragios á favor de sus deudos, deberán entenderse con los señores sacerdotes. Horas para las misas: desde las 6 hasta las 11 a. m.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*La Direccion*. 2898-ot.31

**Tesorería General de I. Pública**

Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de "Alquileres de casas", de este departamento, correspondiente al mes de Setiembre último.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*El Tesorero*. 8p

**Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio**

Esta oficina debidamente autorizada avisa al señor G. Archibald Lowry de Chicago, concesionario de un privilegio denominado "Prensa para enfardelar algodon", que cumpliendo con los artículos 12, 18, 36 y 37 de la ley de la Materia, sobre planteamiento de industrias, deberá presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, bajo apercibimiento de caducidad de dicho privilegio como corresponde.—Montevideo, 27 de Octubre de 1900—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2897-nv.14

**Juzgado Militar de Instruccion**

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: mayores don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Scarniche, capitan don Raymundo Rayna, teniente 1.º don Ricardo J. Martinez, teniente 2.º don Luis Cámpora, y sub-tenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreyra, para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 219 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Semoni García*, sargento mayor graduado, secretario. 2902-d.30


# José B. Gomensoro

DE MUEBLES y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 2 de Noviembre á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de muebles para sala, dormitorio, comedor, cristalería, loza, cubiertos, espejos, cuadros, alfombras, sillas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 lote casimires surtidos, varios restos artículos de tienda.

1 reloj de fierro.

1 puerta madera.

1 armonium.

6 lámparas nikel para estudiantes.

Pido garantía á todo comprador. 2901-ot 31.

# José L. Laugarou

EL DOMINGO 4 de Noviembre. En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

A las 2 de la tarde

De 8 vacas lecheras especiales con cría procedentes de San José.

8 carneros Rambouillet de 2 dientes de la Cabaña Fernandez, Buenos Aires (R. A.).

2 potros especiales de gran alzada de pelo zaino colorados, uno marca Estrella y el otro marca Arbolito.

Estos animales podrán verse en dicho local el sábado á las 4 p. m.

# A. Victorica y Ca.

En los Corrales de Casalá (Arroyo Seco). EL DOMINGO 4 de Noviembre á las 2 de la tarde. Venderemos 40 espléndidos potros mestizos Shire para tiro pesado y liviano y 10 caballos adiestrados para silla procedentes del acreditado establecimiento «Los Altos» Perdido, departamento de Soriano propiedad de The River Plate Estancia Company Limited.

Recomendamos á los interesados por buenos ejemplares de tiro esta venta. Son animales nuevos de gran alzada y lindas formas. Hay yuntas especiales para carruajes y para tiro pesado, apropiados para carros de cervecería, barracas, etc. etc. Los caballos de silla son de primer órden.

Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local.

Consignatarios Wilson Hnos. Cerrito 146.

# Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa á los interesados que en el sorteo de obligaciones hipotecarias practicado en esta fecha, han resultado amortizados los siguientes títulos:

30, 181, 252, 256, 313, 404, 450, 452, 472, 500, 577, 645, 672, 678, 679, 727, 747, 836, 837, 876, 1002, 1042, 1083, 1084, 1197, 1208, 1307, 1378, 1429, 1444, 1459, 1677, 1697, 1700, 1730, 1755, 1938, 1944, 1992, 2026, 2037, 2112, 2192, 2202, 2231, 2240, 2283, 2330, 2384, 2418, son 50 títulos de cien pesos cada uno.

Los portadores de ellos pueden cobrar su valor con mas los intereses del 2.º Semestre en el escritorio calle Piedras 184, los dias 31 del corriente mes y 2 de Noviembre, de una á cuatro de la tarde, quedando prevenidos que segun el art. 8.º de los Estatutos cesa el interés despues de amortizado.

Pasados los dias arriba marcados se efectuará el pago en la Oficina Central calle Asuncion.

Montevideo, Octubre 16 de 1900. *El Directorio.* 2846-nv.3.3.ºpág.

# CEDRAL TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)

SALÓ

LICOR APERITIVO Y DIGESTIVO

VERDADERO ANTIDOTO CONTRA LA Náusea y el Mareo

CONCESIONARIOS: PERETTI & PESTARINI

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO

# La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan £ 2.600.000, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

138—Calle Cerrito—138

MONTEVIDEO 1788-perm.2ed.3.ºpág.

# WATERLOW & SONS

LIMITED

LONDRES

EXPOSICION DE PARIS

La casa de los señores Waterlow & Sons Limited, ha obtenido el Grand Prix, por la buena calidad de sus Sellos Postales, Billetes de Banco, Acciones, Títulos, Cheques, etc.

REPRESENTANTE EN MONTEVIDEO

JUAN J. HORE

130-CALLE MISIONES-130 2736-nv.10-3.ºpág


DURAZNO 1900

**EXPOSICION FÉRIA-GANADERA DEL Centro de la República**

Se efectuará en los dias 25, 26, 27 y 28 de Noviembre próximo.

Los hacendados que quieran exponer sus productos deben solicitar local antes del 3 de Noviembre.

Dirigirse por formularios para pedidos de local á los Secretarios de la Comision, señores Isidoro Vidal y Belarmino Castano.

La Empresa del Ferro-carril Central ha establecido una rebaja de cincuenta por ciento de la tarifa ordinaria para la conduccion de los productos destinados á la Exposicion, así como para el retorno de los que no se hubiesen vendido en la féria.

Igualmente hará correr un tren especial de Central, que saldrá el dia 25 á las 6 y 15 de la mañana y los precios serán los siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| CENTRAL, PIEDRAS, CANELONES, RODRIGUEZ, SAN JOSE | Primera clase $ 3.00 ida y vuelta | Segunda clase $ 2 00 ida y vuelta |
| FLORIDA | Primera clase $ 1 80 ida y vuelta | Segunda clase $ 1.50 ida y vuelta |
| LA CRUZ | Primera clase $ 1.80 ida y vuelta | Segunda clase $ 1 80 ida y vuelta |

De Sarandí, Puntas de Maciel, Goñi y Yí hasta Rivera, los boletos de ida tomados la víspera del 25 ó el mismo 25, serán válidos para ida y vuelta en los trenes ordinarios.

Tanto los boletos especiales especificados mas arriba como los ordinarios de Sarandí para afuera hasta Durazno, y Yí hasta Rivera, serán válidos para el regreso hasta un dia despues de clausurada la Exposicion.

El tren especial regresará del Durazno el dia 26 á la hora más conveniente.

Durazno, Octubre 1.º de 1900. *La Comision.* 2748-nv.12-3.ºpág.


**Al comercio** Se ofrece una persona bien relacionada en esta capital y campaña para cobranzas, corretajes y comisiones pudiendo dar garantías y referencias satisfactorias. Dirigirse por carta bajo cubierta á las iniciales del señor José M. Estevez y Ca., calle Rincon 174. 2893-nv.5

**Adivina** Con prodigiosos adelantos desconocidos Quita todo clase de enfermedades. Arregla matrimonios. No cobra hasta despues de los resultados. Sarandí 49. 2847-nv.21.

**A los señores tenderos** Llámase á ofertas para la compra de la "Tienda Inglesa" de Callender y Ca., con todas las existencias y armazones.—Ocurrir á J. F. Jones, calle Ituzaingó 151. 2888-nv.5.

**A los propietarios** Que deseen vender bien sus propiedades, se les recomienda ocurran á Manuel P. Mendoza, Cuareim 19. 2818-oct.31

**Breack** para seis asientos nuevo, liviano y bien construido en el país, para uno ó dos caballos. Se liquida, darán razon, 25 de Mayo 363. 2807-nv.17

**Banderas** Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de sociedades, á precios sin competencia y trabajo garantido. Sedas de colores inalterables para banderas nacionales. Dirigirse á la calle Misiones núm. 44 á, altos. 2733-nv.10

**Baños y Hotel en Maldonado** AVISO Á LOS BAÑISTAS Y PASAJEROS—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce y para tomar baños de mar en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, hoy que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado en uno de los mejores edificios de la ciudad, frente á la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, salas de recreo, buena cocina, y tiene á disposicion de los señores pasajeros carruajes, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, en cinco minutos. La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras.—CONDICIONES DE HOSPEDAJE Y DEMÁS SERVICIOS de la CASA al alcance de todo el mundo.—Para tratar, dirígirse al co-propietario y gerente, Alfredo Salazar. 2781-pm

**Contabilidad y teneduría de libros** El 2 de Noviembre empezará nuevos cursos superiores de dia y de noche.—L. DELFECH, Washington 40a. 2773-n.15

**Disolucion de sociedad** Por el presente hacemos saber al público en general y al comercio en particular, que por escritura otorgada hoy, ante el escribano don Juan F. Dominguez, hemos disuelto totalmente la sociedad que sin contrato escrito teníamos establecida y venia girando de hecho por la calle de Millan, en el Reducto camino de Millan núms. 127 y 129 quedando á cargo del firmante Capurro, el activo y pasivo de la extinguida sociedad.—Montevideo, Octubre 29 de 1900.—*Tomás Rossi.* *Juan Capurro.* 2891-nv.5

**Depósito de los vinos Piriápolis** Calle San Salvador núm. 275 (77). Dirigirse por pedidos al detalle á los dos teléfonos. Depósito Piria. 2877-nv.4

**Dinero sobre hipoteca** se da de 4 á 6 % anual cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency Co. of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—W. Murray Wilson. 2485-pm

# Á LA ESPECIAL

Bazar exclusivo en artículos para

NIÑOS Y NIÑAS

desde recien nacidos hasta 14 años.

—DE—

E. GONZALEZ LORENZO

259—CALLE SARANDÍ—259

(Entre Ituzaingó y Treinta y Tres)

LIQUIDACION COMPLETA

de todas las existencias de esta antigua y acreditada casa.

¡OCASION!

Espléndido y variadísimo surtido de artículos para verano, seleccionados por el mismo dueño en su reciente viaje á Europa.

VENTAS A TODO PRECIO Y AL CONTADO

NOTA—Se vende las instalaciones y carro de reparto con sus respectivos caballos y arneses. 2763-nv.13-3.ºpág.

ACRITUD DE LA SANGRE

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

CELEBRE DEPURATIVO VEGETAL prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES DE LA PIEL. Vicios de la Sangre, Herpes, Acne. — EL MISMO AL YODURO DE POTASIO TRATAMIENTO Complementario del ASMA. Soberano en Gota, Reumatismos, Angina de pecho, Escrófula, Tuberculosis.

102, Rue Richelieu, Paris y en todas Farmacias del extranjero.

DESNATADORAS MANTEQUERAS Pastorizadoras ALFA "LAVAL"

TARROS DE ACERO Hasta 50 litros DE CAPACIDAD CUAJO LIQUIDO Y EN POLVO COLORES PARA MANTECA Y QUESO

BOTELLAS DE VIDRIO Para leche


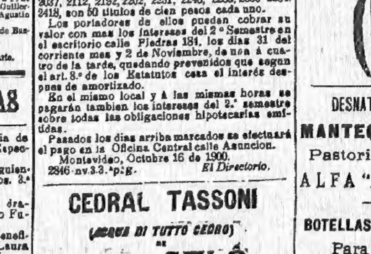


UNICOS REPRESENTANTES É INTRODUCTORES

De las renombradas máquinas Alfa Laval de la fábrica Aktiebolaget separator (STOKOEMO)

EUGENIO BARTH Y C.A—MONTEVIDEO

49C—CALLE 25 DE MAYO—490

## De dos cartas ¡Nunca pensó!....

Rio Janeiro, Abril 27 de 1897.

Además de todo, estoy tambien agradecida á Vd., por hber tenido la amabilidad de indicarme el uso de las **Píldoras Ferruginosas** del Dr. HEINZELMANN para combatir mi estado escrofuloso, encontrándome felizmente en perfecto estado de salud, lo que nunca pensé, y como Vd., estoy convertida en una entusiasta propagandista, de estas **Píldoras**, recetándolas á todos mis conocidos que las necesitan.

ERNESTINA A. DE NOROÑA

Esposa del distinguido caballero

GUSTAVO R. NOROÑA—(ingeniero)

La otra carta decia:

Amparada por amor divino, tuve siempre fé que sería curada de mi dolencia al corazon, y así, de remedio en remedio conseguí al fin, las preciosas **Píldoras Anti-dispépticas** del Dr. HEINZELMANN, con las cuales me curé radicalmente.

Cuéntole esto porque sé que su hermana tambien se queja de igual enfermedad y tengo certeza que será curada.

EULALIA C. GARCIA

Enfermera del Hospital de Caridad

Precio del frasco $ 0.70

EN VENTA

en todas las buenas Droguerías y Farmacias

UNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL

Depósito.—Juan Bonomi y Ca.

Calle 18 de Julio esquina Daiman. — Montevideo

# MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acomodadas, en casos fortuitos de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva. LA RESERVA IMPUESTA AL PERSONAL DE ESTA SECCION, BAJO LAS MAS SEVERAS PENAS, GARANTE EL INCÓGNITO.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: tenderos, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, toldero, relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

| | | |
|---|---|---|
| Hasta 3 meses | » | el 4 por ciento anual |
| Por 6 » | » | 5 » |
| Por 12 » | » | 6 » |

*Orlando Ribero, Gerente.*

# GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.

Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.

Bidets—Con ducha: de loza y con mueble.

Water-Closets—Completos de todas clases y precios.

Calentadores—A gas y á carbon.

Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.

Orinales—De loza y automáticos con mueble.

Baños de lluvia—De tirador y de llave

Depósitos—De tirador y automáticos.

Mangas—De Cuero y lona para incendio.

Punteros—Para riego y para incendio.

Caños de Barro—Para cloacas.

Caños de hierro fundido—Para desagües.

Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.

Postes y llaves—Para incendio.

Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y al material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES SARANDI NUM. 120 ALMACENES DE APARATOS PLAZA ZABALA NUM. 66 EN COMUNICACION

Abiertas de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

# POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159 1564-perm-d.pm.-3.ºpág.

Barraca frente á la Estacion del Ferrocarril Central AVENIDA DE LA PAZ 14 ESQUINA NUEVA Se vende toda ó parte

DARÁN RAZON: MERCEDES NÚM. 123 2682-nv.5.3.ºpág.

# STELLA Y C.A

SUCESORES DE GUILLERMO A. HARLEY

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION: CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14 2505-perm.


**Oficina de Crédito Público**

DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY

35.º trimestre

Desde el 2 de Noviembre próximo se pagarán los intereses correspondientes al 35.º trimestre de la «Deuda Consolidada del Uruguay», previniéndose á los poseedores de cupones de dicha deuda, que deben presentarlos para su cobro en el transcurso de los meses de Noviembre y Diciembre por exigirlo así la regularidad del servicio.

Montevideo, Octubre 29 de 1900.

*Miguel V. Martinez*, Director. 2588-nv.2


# TINTA URUGUAYA

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico FRANCISCO SCARAVINO

Avenida General Rondeau esquina Orillas del Plata 1812-perm.2ed.3.ºpág.

# GRAN TRIUNFO DE LA SEGADORA ATADORA
# DEERING
## EN LA GRAN EXPOSICION DE PARIS

ATADORA **DEERING** Antes La Guerrera

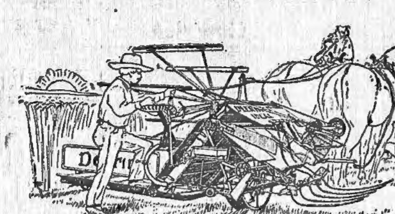


ATADORA **DEERING** Antes La Guerrera

### Esto no es charla insulsa ni gastado bombo. Aquí la prueba

Chicago, Agosto 30 de 1900.—Srs. Castellanos y Mañé,—Montevideo.—Muy señores nuestros: Confirmamos á Vds. nuestro telegrama 18 del corriente, comunicándoles nuestro **gran triunfo** en Paris.

Hemos recibido el **Gran premio**—mas dos medallas de oro y una de plata.

Esta es la recompensa mayor acordada, no solamente á los expositores de Atadoras, Segadoras, Guadañadoras, etc., etc. sinó á cualquier otro expositor.—Saludan á Vds. S. S. —**Deering, Harvester C.°.**

Esto no deja lugar á duda, y se comprende. Por algo los talleres de Deering son los más grandes del mundo. En ellos trabajan **9.000** obreros. En su interior caben todos los demás de su género y sobra espacio.

Está aun por verse quien se aproxima á DEERING no solo en máquinas, sinó en **hilo para atar trigo;**—al lado del de su fabricacion es cuerda mal torcida todo el que se introduce al país por hilo para segadora.

Las segadoras atadoras **Deering** son de 6, 7 y 10 piés de corte—á la derecha y á la izquierda—La de **diez** piés es una espléndida máquina.

**Trilladora Clayton,** Aceites para máquinas, etc., etc.

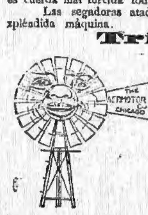


Grande y completo surtido de Molinos á viento

**Depósitos para agua y caños**

## CASTELLANOS y MAÑÉ

**Molino Montevideano**

**Calles Agraciada, Nueva York y Yi**


## INDICADOR PROFESIONAL

**Antonio Carvalho Lerena** ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

**Angel Guerra** CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

**Cárlos María Pena** Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado. Rincon 66. 1820-prm

**Comesaña y Pose** REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes en general.—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 96. Montevideo. 1709-prm

**Doctor Arcos Perez** MÉDICO-CIRUJANO—Convencion 86.—Consultas de 1 á 3. 2464-perm.

**Doctor Fleurquin Juan** MÉDICO - CIRUJANO Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago. Consultas de 1 á 3 p. m. Rincon 206. 2209-perm.

**Dr. Canaval** Médico de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Uruguay 213. — Teléfono La Cooperativa 603. 1880-en.5

**Dr. José L. Deambrosis** MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352. 1830-perm.

**Dr. Juan Servetti Larraya** MÉDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 248a. 945-perm.

**Dr. Manuel Quintela** Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1689-prm.

**Doctor Garcia Lagos** MÉDICO-CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 129. 724-perm.

**Doctor Eduardo Martinez** Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 725-prm.

**Doctor Rodriguez Castromán** MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 475. prm

**Dr. Pedro J. Alcardi** Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 63 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

**Doctor de Leon** Enfermedades del sistema nervioso, mártes, miércoles, juéves y sábado de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 378.

**D. Juan B. Bado** Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de los riñones, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. 2349-prm.

**Doctor Luis Morquio** ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo. Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

**Doctor Antonio R. Carballido** MÉDICO CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 204. Consultas de 1 á

**Doctor Antonio Lebano** Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

**Eduardo Payssé** MÉDICO-CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esq. Cuareim.—Consultas todos los dias de 2 á 4. 2874-perm.

**Eduardo Acevedo** ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 144. prm.

**El Dr. Turenne** Ha trasladado su consultorio á la Avenida Rondeau núm. 88, consultas de 1 á 3 p. m. — Mártes, juéves y sábados exclusivamente para señoras. 2450-dcd

**El doctor Bellaro** Ha trasladado su consultorio á la avenida Rondeau 278. Consultas de 1 á 3. Todos los dias hábiles excepto los juéves. 2179-nv.3

**José L. Cossio** El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se trasladó á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia.) 2721-prm.

**Juan Tarragó** Tiene su oficina para planos, contratos de construccion, reformas, refacciones de edificios y tasaciones, en la calle Maldonado núm. 75a. 2489-perm.

**Jacinto de Leon** Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula servios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1006-prm.

**José Pedro Ramirez** ABOGADO—Calle Ituzaingó con núm. 68. prm

**Juan Cárlos Blanco** ABOGADO—núm. 125. prm.

**Lorenzo García** PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249. 1588-perm.

**Luis Melian Lafinur** ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 65. 1415-prm.

**Martin C. Martinez** ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

**Ruperto Perez Martinez** ABOGADO—Andes 227. 630-perm

## AVISOS

### ACABA DE LLEGAR

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

**Eugenio Danrée**
**108—CALLE 25 DE AGOSTO—108**
583-perm.

### DE GRAN INTERÉS
### PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ellas les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo.

El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 1 á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

## BANCO BRITANICO
### DE LA AMERICA DEL SUD
**ESTABLECIDO EN 1863**

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2.ª MOORGATE STREET LONDRES E. C.

| | |
|---|---|
| **Capital suscrito** | £ 1.000.000 |
| **Id integrado** | » 500.000 |
| **Fondo de reserva** | » 340.000 |

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso | | 1 % |
| » » » | 30 | 2 » |
| » » » | 60 | 3 » |
| » plazo fijo á | 3 meses | 3 » |
| » » | 6 | 4 » |

3 de Junio de 1897.

*W. Kerr Connell*, Gerente

### Ferrocarril Central del Uruguay
CARGAS DE TRÁNSITO Á RIO GRANDE

Se avisa al comercio que habiendo el Gobierno Brasilero establecido Aduana en la ciudad de Santa Ana, limítrofe con Rivera, esta compañía puede hacer el trasporte de toda clase de carga de tránsito para el Brasil, siendo su línea la que ofrece mayores garantías al comercio por ser la ruta más corta, segura y barata.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.

nv.8 *La Administracion.*

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que el 15 de Noviembre próximo empezará á regir un nuevo itinerario de verano.

Por itinerarios impresos ocurrase á las estaciones desde el dia 18 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.

nv.8 *La Administracion.*

### MOTOR Y CALDERA

Se vende un motor vertical de la fuerza de 30 caballos con su correspondiente caldera, todo en perfecto estado. Los interesados pueden verlo funcionar hasta el 30 de Noviembre en la fábrica de tejidos de los señores Campomar Hnos y C.ª, Paso del Molino. Este motor se vende por tener que cambiarlo por otro de más fuerza. Precio y condiciones en la misma fábrica, calle Iglesia núm. 24 (Paso del Molino) No se admiten corredores. 2861-nv.24.

### EMBRIAGUEZ

Los hombres de ciencia estan de acuerdo en que el uso excesivo de las bebidas alcohólicas es de fatales resultados para los ébrios que generalmente son atacados por enfermedades gravísimas como la alcoholismo, la epilepsia, la nefritis (dolencia de los riñones) y el embrutecimiento moral y físico de la persona.

Estas enfermedades se hacen incurables si no se consiguen á tiempo abonrecer por completo toda clase de bebidas que contengan alcohol.

Aconsejamos á los que quieran desechar el repugnante vicio de la embriaguez y preservarse á tiempo de tan funestas enfermedades, que recurran con toda seguridad de éxito al renombrado y maravilloso ESPECÍFICO ANTI-ALCOHÓLICO DEL DOCTOR PISMAR que es un verdadero tesoro por sus virtudes medicinales y curativas y está probado que una sola caja de dicho específico hace desaparecer radicalmente y para siempre el deseo de tomar más bebidas alcohólicas.

Punto de venta del Específico Anti-Alcohólico del Doctor Pismar: Ibicuy 230, Montevideo. 2857-perm.

### ATENCION
GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO MASELLI
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

### Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.
Capital realizado: $ 1.594,000

[illegible] cuentas corrientes [illegible]

### Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes S. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

**CALLE 25 DE MAYO NUM. 222**
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
2292-perm.

### EMPRESA TEATRO SOLIS
REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
**El 16 de Noviembre de 1900**
SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de accionistas que debía celebrarse el dia 16 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 16 de Noviembre á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del Informe anual é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el art. 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilita para concurrir á la reunion de Asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 8 de Noviembre del corriente año.

Montevideo, Octubre 27 de 1900.

2878-nov 16 *El Secretario.*

## AVISOS OFICIALES

### Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion para las obras á efectuarse en el edificio denominado "Jai-Alai" y en el Pabellon Nacional con arreglo al pliego de condiciones y planos que se encontrarán en la Secretaría de este ministerio á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Noviembre del corriente año á las 3 p. m. en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran.

El Superior Gobierno se reserva la facultad de rechazar todas las propuestas siempre que no las juzgue convenientes á los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 28 de 1900.—*La Secretaría.* 2892-nv.5

### Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10 situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*El Secretario General.* oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 22 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General* nv 20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 15 de este departamento. — Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.º de 1900. — *El Secretario General.* nv.20

### Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2578-d.22

## AVISOS JUDICIALES

### Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Bouche de Rodriguez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 22 de 1900. — *Justo P. Linares*, escribano público. 2856-nv.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Julia Grané de Iglesias, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Octubre 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2845-nv.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Castro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Octubre 15 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2774-nv.15

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco A. Gomez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2658-nv.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brigida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2199-nv.10.

### Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don José M. Alcorta, está de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Octubre 29 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2892-nv.8

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2545-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2505-dc.14

### Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.º don Oscar Fournier, para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2556-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2556-dc.20.

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 24 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.24

## REMATES

### José B. Gomensoro

**De 157 fardos hilo Sisal con avería.** En el depósito D. Pons y Ca., calle Ituzaingo esquina 25 de Agosto.

EL MIERCOLES 31 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura con intervencion de los señores agentes del Lloyd Edo. Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Honorius.

En lotes á la vista:—M T—157 fardos hilo Sisal.

Venta despachado al contado y sin reclamo. 2882-ot.28

### José B. Gomensoro

**De la Casa-Quinta** que perteneció á don Pancho Gomez, situada en la calle Agraciada número 876, esquina con la calle Gomez. Area importante 30.406 metros cuadrados con 87 metros de frente á la calle Agraciada y 226 á la calle Gomez. — **Expléndida casa y habitacion y arboleda escogida.** Venta en la misma. Puede visitarse.

EL DOMINGO 4 de Noviembre, á las 5 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 de Noviembre próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de la quinta situada en esta ciudad en el Paso del Molino, calle Agraciada núm. 876 esquina Gomez, con los edificios y demás mejoras que contiene compuesta su terreno de 30.406 metros cuadrados.

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 40 mil pesos y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, ó sean $ 26.666 67.

Los títulos y plano correspondientes á la propiedad descrita se encuentran en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los interesados.

Se manda vender en los autos caratulados «Clementina Gomez de Sívori y Bianca Gomez de Hughes, vénias, que tramitan por ante este Juzgado. Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2796-ot.17

### José L. Laugarou

EL LUNES 5 de Noviembre á las 4 de la tarde. De una buena propiedad sita en la calle Dayman núm. 196 y 198 entre Soriano y Canelones. Venta al mejor postor y forzosa, para particion de herederos. Expléndida renta. Produce $ 43 mensuales libres. Hay un arrimo á cobrar.

**¡¡Ojo á esta pichincha!!**

EL LUNES 5 de Noviembre á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta de esta buena propiedad compuesta de 11 piezas, cocinas, letrinas, algibe, grandes patios, aguas corrientes, caños maestros y varias otras comodidades.

Títulos garantidos buenos. El mejor postor consignará el 10 por ciento de su compra. Por datos y ver los títulos ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187. 2874-ot.26

### DAVID M. SILVEIRA
**MERCEDES**

MARTILLERO

### José L. Laugarou

EL SABADO 8 de Diciembre y dias siguientes.

**GRAN REMATE FÉRIA**

Del establecimiento San Rafael propiedad del señor Felipe M. Sanchez. En la costa del Perdido, Soriano.

De 4.000 reses vacunas mestizas de Durham y Hereford y criollos, 13.000 lanares Rambouillet, 1.600 Lincoln, 30 toros, 60 yeguas, 30 caballos. 30 potros.

Además—1 breack con caballos y arreos. Todas las herramientas y enseres.

**Proximamente detalles**

Por catálogos, datos é informes ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. 2869-ot.30

### José L. Laugarou
**A LOS ESTANCIEROS**
EN VENTA PARTICULAR
**En mi local "El Tattersal", Agraciada número 50, esquina Cuareim**

Comunico á todos los estancieros y cabañeros de la República que tengo para la venta los carneros Lincoln y Caras Negras desembarcados de los vapores Sallust y Bellevue, procedentes de Inglaterra.

Para informes y datos ocurrir á mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim ó al escritorio Cerrito 187. 2817 p...

### José L. Laugarou
**EN VENTA PARTICULAR**
EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50 ESQ. CUAREIM

Tengo en venta particular los célebres padrillos «Rolands» colorado puro, Trackemen, nacido en 1886, importado de Alemania, hijo de «Farizenberg» y «Meones».

Este caballo fué premiado con medalla de oro en Berlin y costó 4700 marcos.

«Maltese», colorado puro Trackenen, nacido en 1885 importado de Alemania, hijo de «Maltesas» y «Dragueisa».

Ganó el primer premio en la Exposicion de caballos organizada por el duque Ratiber en Berlin y costó 5300 marcos.

El que se interese puede ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 2851-p...

### Alejandro Montautti

**DE MUEBLES**—En el depósito calle Zabala número 155

EL MIERCOLES 31 del corriente, á la una p. m.: Juegos de dormitorio estilo Luis XV para matrimonio, id de nogal para una persona, lujosos juegos de sala compuestos de 9 piezas y tapizados en seda, juegos de comedor grandes y chicos.

Sillas de Viena, idem de respaldo de esterilla para comedor, cuadros al óleo, galerías, espejos, juegos de sillas para escritorio, bibliotecas, escritorios ministros, mesas con alas, id veladoras, roperos de espejos, roperos pino de tea con puertas corredizas, alfombras, hules, camineros.

Lozas, porcelanas, cristales, juegos completos para servicio de mesa, id de lavatorio, paneras, centros de mesa, biscocheras, carpetas para mesa, etc.

NOTA—La casa se encarga de embalar todo artículo de loza y cristal, proporcionando cajon para los compradores de campaña. 2883-ot.28

### A. Victorica y Ca.

De varios solares en los barrios «Leandro Gomez», 3.ª seccion «Garibaldi» y «Francisco Maciel», por liquidacion completa del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

El dia 3 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa venderemos por cuenta y órden de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional al mejor postor y dinero de contado lo siguiente:

En el barrio «Leandro Gomez» en la Union, entre las calles Artes é Industria, 3 solares de terrenos nums. 81 con 398 m 60; núm. 103 con 411 m 02 y núm. 76 con 400 m 08.

En el barrio 3.ª seccion «Garibaldi», calle Comercio, solar núm. 46 de la manzana D, compuesto de 685 m 70 ds.

En el barrio «Francisco Maciel», camino Larrañaga, manzana H, triángulo compuesto, de 219 m 81 ds.

El mejor postor entregará 10 $ oro por cada solar en garantía de su oferta.

Por planos y títulos, Misiones 199.

Por más datos, 18 de Julio núm. 373. 2650-oct.2

### A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio 373. Carneros y ovejas Lincoln puros de pedigree importados de Inglaterra. Ejemplares notables.

EL JUEVES 8 de Noviembre á las 3 de la tarde, en nuestro local 18 de Julio 373, venderemos al mejor postor por órden de su consignatario y cuenta de quien corresponda, 22 carneros y 5 ovejas Lincoln puros de pedigree procedentes de Inglaterra por vapor Bellevue y de renombrada cabaña. Son animales muy nuevos, de gran cuerpo y lana selecta.

Recomendamos á los cabañeros y hacendados este notable lote de animales, lo mejor que se ha introducido al país de esta raza.

Están en exhibicion en nuestro local. 2860-ot.24

### A. Victorica y Ca.

100 caballos adiestrados para tiro. En los Corrales de Cazalá. Arroyo Seco.

EL DOMINGO 11 de Noviembre á las 2 de la tarde. Venderemos al mejor postor, por órden de los señores síndicos y cuenta del concurso del Tramvía Central de Montevideo 100 caballos, más ó menos, adiestrados para tiro. La venta se efectuará en detalle: Estarán en el mismo local la víspera del remate. 2854-ot.24

### Alberto Salvagno

Del rico MOBILIARIO que adornaba la casa habitacion del ingeniero constructor don Antonio Cerrutti, por ausentarse para Europa. En mi casa de remates calle Sarandí 195 esq. Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

EL SÁBADO 3 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde venderé en remate al mejor postor, todos los ricos muebles de salon, piano, dormitorio, comedor y escritorio que adornaban la casa del señor Cerrutti, muebles que apenas tienen un año de uso.

RECOMIENDO — Un valioso juego dormitorio nogal y en roble interior, mármoles Royal Rousse, lunas de Saint Gobain, estilo Luis XV compuesto de cama matrimonial dosel con valiosa tapicería de lámpas y peluche de seda; 2 mesas de luz con tocador, gran spiche con ropero al centro, lavatorio con espejo cuadrilongo y rico ropero de 3 cuerpos; á más: colcha, rollo y cenefas de gran fantasía y cortinados de tully.

1 rico piano francés de Erard.
1 amueblado comedor nogal y roble.
1 juego de sala fantasía.
1 ropero inglés pino tea á colisa y con cerradura.
1 máquina coser casi nueva.
1 juego escritorio nogal tapizado en marroquí.

AL MISMO TIEMPO—Un rico dormitorio francés nogal encerado y roble interior, compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz, 2 roperos con espejo y gran lavatorio; este valioso amueblado tiene mármoles Royal Rousse y lunas bisout y es de muy poco uso. — Alfombras, espejos, consolas, cuadros, aparatos de gas, cristales, etc.

MUY IMPORTANTE—Nadie venda sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remates. 2890-ot 30

### Manuel Laens

Judicial—De la casa calle Paraíso núm. 18 y 20 esquina Mosquito.

EL MARTES 6 de Noviembre á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 6 del entrante Noviembre á las cuatro de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Paso del Molino, de este departamento, compuesto de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraíso por donde tiene señaladas sus puertas con los números 18 y 20; 16 metros al Este sobre calle pública, concida por de Mosquitos; 15 metros al Oeste que linda con don Antonio Estracio y por el fondo al Norte con el arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido retazada en la suma de 1714 $ 11 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la retaza enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 918 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 19 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2819 oct 20

### Miguel Rozés
REMATE ALMONEDA

De una fraccion de campo ubicada en la 8.ª seccion del departamento de Rivera compuesta de un área superficial de 774 hectáreas 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros. Base para la venta 5 pesos la hectárea o sean sus dos terceras partes 4 pesos.

EL DIA 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé dicha fraccion de campo, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y por el martillero don Miguel Rozés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo ubicada en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, compuesta de un área superficial de 774 hectáreas, 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros, que linda por el Norte con los señores Mayer y Cañarte, por el Este con campos de don Pio Perez, por el Oeste con don Manuel Caraveca y por el Sud Cañada Isla de Mangeló divisoria con doña Victorina Rodriguez; la que tasada á razon de 6 $ la hectárea, importan 4.648 pesos 65 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Fructuoso Pittaluga con la sucesion Pio Perez por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Para mas informes escritorio Misiones 218. 2886 ot 30

REMATE

### Por el Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

RAFAEL RUANO

**De muebles, alhajas y gran variedad de artículos.**

En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 á Ituzaingó núms. 33 y 35.

El JUEVES 8 y VIERNES 9 de Noviembre á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecida por la institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: 51178 234 987 52019 567 53028 448 632 669 799 875 927 996 54141 143/4 182 264 318 346 375 389 424/7 514 529 574 610 612 613 615 619 665 675 678 754 772 774 813 859 895 896 55008 17 19 20 29 31 56 80 137 228 241 277 3.1 314 343 363 376 391 419 430 437 445 487 565 582 605 699 811 824 829 31 833.5 841 876 871 878 884 907 912 916 919 927 935 100762 783 862 875 897 905 915 917 926 932 941 959 974 975 101006 12 44 47 91 117 127 137.

DETALLE—1 volanta americana de 4 ruedas 2 asientos, juegos de arreos nuevos para 1 y 2 caballos, 1 bicicleta Lyct, muebles de sala tapizados, 1 piano, 5 consolas doradas, 9 grandes espejos, cuadros, galerías cortinas blancas, cortinillas, 2 chifonier, columnas, busto de mármol, jarrones, lámparas de pié, alfombras, camineros, juegos de mueble para dormitorio y variedad de muebles ingleses sueltos, 1 aparador, 1 etagere, mesas, sillas, vidriera, 1 campana de bronce, corte de vestido, abanicos, 1 nivel con útiles y pié, 1 sextante, revolver, 1 máquina para juego de fichas, 1 cítara, 1 aparato de níckel para reconocer vinos, tarjeteros, portamonedas, cigarreras, juegos ajedrez, dameros, 11 álbums, 12 tacos de billar, máquina de coser, mesas de centro, libros, adornos, etc., ALHAJAS, BRILLANTES, PLATERIA Y PLATINA.

**Disposicion reglamentaria**—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, previa presentacion de la póliza y pago del valor prestado, intereses y derechos que adeuden. 2835-oct.21

### Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 9 preciosos solares de terreno con mejoras, que constituian la quinta del doctor don José L. Vila, ex-juez L. de lo Civil. Tasacion ínfima. El núm. 1 con frente á la calle 18 de Julio núm. 61 (Villa de la Union), con empedrado, vereda, cerco, zarzo de fierro, plantas, árboles, etc. El núm. 2 contiene, la antigua capilla denominada «Doña Mauricia», 4 habitaciones, cocina, algibe, árboles, plantas, etc. y dá frente á la calle Asilo (empedrada) Los demás con frente á Asilo y Comercio. Hay una preciosa esquina. Tienen plantas, árboles y casa para jardinero. Importantes mejoras, etc.

EL DOMINGO 11 de Noviembre, á las 2 de la tarde empezaré la venta, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 11 de Noviembre, á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta de 9 solares de terreno con mejoras, situados en la Villa de la Union, de este departamento, que se determinan en el órden siguiente: el número 1 con frente al Norte á la calle 18 de Julio núm. 61, compuesto de 412 m. 80, tasado á razon de 0 $ 90 el metro; el núm. 2 con frente al Sud á la calle Asilo, de 372 m. 06 á razon de 1 $ 20 metro; el núm. 3 con frente al Sud tambien á la calle Asilo, de 365 m. 09, á razon de 0 $ 45 el metro; el núm. 4, frente á igual viento á la calle Asilo, de 358 m. 23, á 0 $ 45 metro; el núm. 5 tambien frente al Sud á la calle Asilo de 50 m. 92 á 0 $ 30 metro; el núm. 6 frente lo mismo á la calle Asilo, de 397 m. 35 á razon de 0 $ 45 metro; el núm. 7 lindero al anterior de 391 m. 50, á razon de 0 $ 45 metro; el núm. 8. con frente al Este á la calle Comercio de 314 m. 51 á razon de 0 $ 48 metro y el núm. 9, por formar esquina tiene frente al Sud á la calle Asilo y Este á la de Comercio de 341 m. 56 á razon de 0 $ 54 metro. Las áreas de frente y fondo, como los linderos de los expresados solares, constan del plano de autos. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y el mejor postor consignará el 10 por ciento á los efectos legales. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría, Rincon 63. Se manda vender en los autos testamentarios del doctor don José L. Vila. —Montevideo, Octubre 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Mas informes: Canelones 134. 2868-ot.25

### Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la propiedad calle Orillas del Plata núm. 116 y 118 entre Avenida Rondeau y Cuareim. Con 15 varas de frente. Brillante y ventajosa posicion. Lo que valdrá cien veces más cuando se haga el Puerto. Aprovechen hoy que es momento de comprar y no vender. Venta obligada

EL MIERCOLES 14 del corriente á las 4 de la tarde y en la misma casa, venderé esta propiedad que consta: el núm. 116, de tres balconcitos de fierro, 5 piezas, 1 altillo, zaguan, patio, cocina, cielos rasos en las habitaciones, letrina, caño maestro, bomba, aguas corrientes, etc. y el núm. 118 de porton, barraca, manantial, empedrado, galpones, pesebres, altillo, tres piezas de alto, escalera, etc.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

Títulos buenos. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.

Mas detalles: Canelones 134. 2887-ot 30.


## PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

P S N C

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS A MODIFICACION

**PARA EUROPA**

**Oravia**
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
**Saldrá el 2 de Noviembre de 1900**
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

**Orellana**
Capitan: R. Archer
**Saldrá el 17 de Noviembre de 1900**
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

**PARA EL PACIFICO**

**Liguria**
Capitan: . . . . . .
**Saldrá el 11 de Noviembre de 1900**
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

**Lusitania**
Capitan: T. Taylor R. N. R.
**Saldrá el 24 de Noviembre de 1900**
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor *Orellana* no lleva pasajeros de 2.ª clase.

**Aviso especial**—Los vapores de la Compañía, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España:—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

**WILSON, SONS & C.° LIMITED**
AGENTES

**Calle Misiones 117** MONTEVIDEO | **Reconquista 323** BUENOS AIRES | **San Lorenzo 1125** ROSARIO

**Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente** 3150-perm.

## VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
**CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30**
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1898.
[illegible]
Obtenido por fermentacion espontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims
REPARTO Á DOMICILIO -TELEFONO URUGUAYA 925
71-perm.

## J. MUDD Y C.
IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

**CORREDORES MARITIMOS**

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ld.
Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos
NEW RIVER [illegible] STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.°
New York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de día y de noche.
**Vaporcitos en todos los Puertos**
Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd & C.ª tienen entrada y muellaje libre.

| | |
|---|---|
| CALLE PIEDRAS ESQUINA GUAYABO | MONTEVIDEO. |
| 264 CALLE RECONQUISTA | BUENOS AIRES |
| GRAN DOCK | LA PLATA. |
| 1009 CALLE SAN LORENZO | ROSARIO |

## BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

| | | |
|---|---|---|
| **Capital autorizado** | £ 2:000 000 ó sean | $ 9:400.000 |
| **Idem suscrito** | » 1:500.000 ó sean | » 7:050:000 |
| **Idem realizado** | » 900 000 ó sean | » 4:230.000 |
| **Fondo de Reserva** | » 1:000.000 ó sean | » 4.700.000 |

**Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203**

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

**y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

| | | | |
|---|---|---|---|
| E ABONA | Sobre depósitos en cuenta corriente Nil. | | |
| | » » á retirar con 30 dias de aviso, | 1 | por ciento anual. |
| | » » por 8 meses fijos. | 2 | » » |
| | » » por 6 » » | 3 | » » |
| SE COBRA | Descubierto en cuenta corriente | 10 | » » |
| DESCUENTOS | Convencional. | | |

Montevideo, Enero 1.° de 1897 — **C. J. Nuttal**, Gerente.

## The Western Telegraph Company (Ld.)
### "VIA MADEIRA"

**UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS**
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
**la vía más directa** y más **rápida** para todas partes del mundo
Oficina: **183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO**

**TARIFA A EUROPA**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Alemania | $ 1.18 | Gibraltar | $ 1.08 | Noruega | $ 1.18 |
| Austria-Hungria | » 1.14 | Gran Bretaña | » 1.04 | Portugal | » 1.08 |
| Bélgica | » 1.10 | Grecia | » 1.12 | Rumania | » 1.10 |
| Bosnia | » 1.18 | Holanda | » 1.10 | Rusia Europea | » 1.17 |
| Bulgaria | » 1.18 | Herzegovina | » 1.13 | Serbia | » 1.21 |
| Dinamarca | » 1.11 | Italia | » 1.10 | Suecia | » 1.18 |
| España | » 1.06 | Luxemburgo | » 1.19 | Suiza | » 1.10 |
| Francia | » 1.10 | Malta | » 1.25 | Turquia Europea | » 1.19 |

**NORTE AMÉRICA**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Canadá | $ 1.00 | Nueva Brunswick | $ 1.— |
| Colombia Británica | » 1.02 | Nueva Escocia | » 1.— |
| Estados Unidos | » 0.97 | Saint John | » 1.— |

**ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cabo de Buena Esperanza | $ 2.00 | Hong-Kong | $ 2.41 | New South Wales | $ 2.16 |
| Cape Town | » 2.00 | Japon | » 2.87 | Cuba: Cárdenas | » 1.61 |
| Canarias (Islas | » 1.26 | Madeira (Islas de) | » 1.83 | Méjico: Méjico | » 1.17 |
| Dakar (Senegal) | » 1.83 | Natal: Durban | » 2.00 | Transvaal | » 2.20 |
| | | (Islas de Cabo Verde) | » 1.11 | | |

**BRAZIL**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Rio Grande | $ 0.80 | Bahia | $ 0.50 | Ceará | $ 0.60 |
| Santos | » 0.80 | Pernambuco | » 0.50 | Pará | » 0.30 |
| Santa Catalina | » 0.80 | Estaciones del Gobierno en la misma zona | » 0.55 | Estaciones del Gobierno en la misma zona | » 0.65 |
| Rio Janeiro | » 0.80 | Maranhao | » 0.60 | | |
| Estaciones del Gobierno en la misma zona | » 86 | | | | |

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, and Brasilian en el Brazil $ 0.65 por palabra.—Montevideo, Marzo 9 de 1900

2041 perm. JUAN OLDHAM, Gerente

## NAVEGACION Á VAPOR
### NICOLÁS MIHANOVICH

**Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.**

**EOLO Y VENUS**

**Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.**

RIVADAVIA, TRITON, LABRADOR y PARIS

**Salidas de Montevideo los lunes, miercoles, viernes y sabados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.**

**Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.**

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-prm

## BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
### CALLE CERRITO N.° 134

| | |
|---|---|
| **Capital autorizado y suscrito** | 2:200.000 |
| **Capital realizado** | 1:500.000 |

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

**CORRESPONSALES DEL BANCO**

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild é Hs.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donner
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia
GENOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco á Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da República do Brazil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco da Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ:—Agencia Financiera de J. Chapitu.
SALTO:—B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile
NEW YORK:—Baring Magoun y C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además de Giros para cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
**Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso**

**Paga**
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» plazo fijo de seis meses 5 % al año.
» depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

**Cobra**
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

**Caja de Ahorros**
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

**Renta pública del reino de Italia**
**Tres y cinco por ciento**

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos os semestrales vencidos.

*El Director-Gerente*

## "GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

**Capital suscrito** £ 2.000.000
**Total de fondos acumulados** » 4.850.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
983-prm d.p.m. *Horacio García Lagos*

## Agencia Inglesa de Seguros
**DE N. GODDARD Y Ca.**
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» **BRITISH & FOREIGN**
CALLE SOLIS NUM 53, ALTOS prm.

## BLOKS
### DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
**Ps. 0.10 doscientas hojas.**
**Ps. 0.80 dos mil hojas.**

## ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.
**163—CALLE CAMARAS—163**
ESQUINA BUENOS AIRES

## AVISOS MARITIMOS

**Lloyd Brazileiro**
Línea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 24 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
**METEORO**
Saldrá el .. de Noviembre á la 1 1/2 a. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, S. Francisco, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguape, Santos y Rio Janeiro.

**Línea de Matto Grosso**
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO
**LADARIO**
Saldrá el .. de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Corrientes, Asuncion y Corumbá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y animales á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia
CALLE PIEDRAS NUMERO 129

**MESSAGERIES MARITIMES**
**Paquetes Correos Franceses**
EL VAPOR FRANCÉS
**LA PLATA**
Comandante: LIDIN
**Saldrá el 3 de Noviembre** á las 1 p. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS
**CORDOUAN**
Comandante: SARTORIO
**Saldrá el ... de Noviembre** á las 1 p. para Burdeos y escalas.
*Precios de pasajes para Burdeos*
1.ª clase. . . . . . . . . [illegible]
2.ª id. . . . . . . . . [illegible]
3.ª id. . . . . . . . . [illegible]
Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocurrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 162

**COMPAÑIA TRASATLANTICA**
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
VAPOR ESPAÑOL
**ALFONSO XIII**
Saldrá el 1 de Noviembre de 1900 para Las Palmas Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO
VAPOR ESPAÑOL
**SAN AGUSTIN**
Saldrá el 1 de Noviembre para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta se dan pasajes de venida.
**Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.**

VAPOR ESPAÑOL
**SAN FRANCISCO**
Saldrá el 3 de Noviembre de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.
Por mas informes, dirigirse á los agentes
**TARANCO y Ca**
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA**
(SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
**ORIONE**
COMANDANTE: LAVARELLO
Sale el 2 de Noviembre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:
**PERSEO**
COMANDANTE: PICCONE
Sale el 16 de Noviembre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
**REGINA MARGHERITA**
COMANDANTE: BARABINO
Sale el 2 de Diciembre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
**Calle Piedras número 194**

**SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR**
SERVICIO REGULAR
**DE NAPOLES A BUENOS AIRES**
EL VAPOR FRANCÉS
**LES ALPES**
Comandante: BONNOT
Saldrá el 31 de Octubre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
**ESPAGNE**
Comandante: PAYAN
Saldrá el 7 de Noviembre para Santos, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

**Flota de la Compañía**
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
«Algérie» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3[illegible] id y 2490 id; «Les Alpes», 4153 id y 2400 id; «Les Andes», 4153 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir parientes de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores ocurrase al agente calle Colon y 78.—*Julio Benausse.*